

**EL ESPACIO PÚBLICO DEL PARQUE DE BERRÍO COMO REFERENTE  
PATRIMONIAL DEL CENTRO DE MEDELLÍN**

**ROBINSON ALEXIS LÓPEZ RODRÍGUEZ**

**Asesora:**

**Beatriz Adelaida Jaramillo Pérez**

**Arquitecta**

**Trabajo de grado para obtener el título de:**

**Antropólogo**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA  
MEDELLÍN**

**2016**

## **Dedicatoria**

Para mi madre Nazaret con mucho amor; mi padre Julio César y mi abuela Raquel admiración por su lucha; mi Andrea y mi Maxi que son mi todo.

## **Agradecimientos**

A mi asesora, Beatriz Jaramillo, por su apoyo e infinita paciencia, por sus recomendaciones y palabras de ánimo, que siempre recuerdo.

A Ana Isabel, por su valiosa colaboración y disposición.

A mis amigos, que siempre se preocuparon.



*Parque de Berrío. Esquina de "Boyacá" y "Palacé".*

Fotos Obando

**Parque de Berrío. Esquina de Boyacá y Palacé. . Foto Obando. Sin año.**

"El patrimonio nunca es inerte, sino una constante recreación asociada a la formación de identidades individuales, grupales o nacionales. Por tanto, lo que importa del patrimonio es la forma como son percibidos los objetos de la memoria".

Módulo "Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial- Perspectivas socioculturales, urbanas y visuales" a cargo de la docente Lucía Durán. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba.

## Tabla de contenido

Introducción .....	8
Antecedentes .....	9
Planteamiento del problema.....	12
Justificación .....	13
Objetivos .....	14
Objetivo general.....	14
Objetivos específicos .....	14
Ubicación .....	15
Marco histórico .....	16
La conquista del territorio:.....	16
La ciudad colonial:.....	16
La transición: .....	16
Época republicana:.....	16
Metodología .....	24
Capítulo 1. Nociones conceptuales: patrimonio.....	25
Introductorio. ....	25
Consideraciones de lo patrimonial .....	25
Reglamentación del patrimonio y lo patrimonial.....	28
Consideraciones del espacio público. ....	31
La calle, la plaza y el parque: Elementos constitutivos del espacio público.....	33
La calle.....	33
La plaza y el parque. ....	34
Normativas de ley en consideración al espacio público.....	35
Capítulo 3. Relación patrimonio, espacio y cultura. ....	40
Factores significativos de la cultura que se constituyen en patrimoniales asociados al espacio.....	40
Factores representativos asociados al espacio urbano. ....	40
Relaciones sociales y espacios públicos. ....	40
Capítulo 4. El espacio público referente patrimonial.....	42
Capítulo 5. La ciudad y el espacio público a través de la historia. ....	44

Capítulo 6. El espacio urbano como lugar de las experiencias sociales. ....	45
La ciudad agrícola de la Antigüedad.....	45
La Polis griega. ....	46
La Civitas romana.....	46
La ciudad burguesa o Burgos de la Edad Media.....	47
La ciudad del Renacimiento.....	50
Capítulo 7. La funcionalización del espacio urbano. ....	53
La ciudad moderna o industrializada. ....	53
Capítulo 8. Separación de la funcionalidad espacial y función social. ....	59
La ciudad tecnológica o postindustrial.....	59
La ciudad contemporánea y la globalización.....	68
Capítulo 9. La ciudad elemento integrador de la vida social y urbana .....	71
Capítulo 10. Espacios públicos centrales de carácter histórico: (el ágora, el foro, la plaza, la medina y el tianguis) .....	74
Tipos de espacios públicos asociados a la centralidad urbana.....	74
Capítulo 11. Breve reseña sobre la industrialización en Colombia, Antioquia y Medellín.....	80
Introducción.....	80
La industria artesanal en el período colonial y de independencia.....	80
Primeros intentos de la industrialización en Antioquia, entre mediados y finales del siglo XIX. ....	82
Aspectos generales de la industrialización en Colombia a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. ....	85
Inicios de la industrialización en Colombia: primeras tres décadas del siglo XX. ....	86
Consolidación de la industrialización en Colombia: 1930-1945. ....	87
La industrialización colombiana en la posguerra: 1945-1960. ....	88
Capítulo 12. Cómo la industrialización incidió en la transformación urbana de Medellín .....	91
Inicios de la industrialización en Antioquia y Medellín. ....	92
La transformación urbana en beneficio de la industrialización. ....	93
La franja occidental (Otra Banda).....	93
Sectorización urbana de la élite y la clase obrera. ....	95
Planificando el futuro de Medellín.....	96
Capítulo 13. Noción general sobre el centro de ciudad .....	98
Noción de centro.....	99

La crisis del centro y su centralidad.....	101
Capítulo 14. El centro de Medellín .....	105
Capítulo 15. El parque de berrío corazón del centro de Medellín.....	111
Capítulo 16. El parque de berrío: lugar del no lugar.....	114
El Parque de Berrío como lugar.....	114
Acerca de la noción de sobremodernidad. ....	117
Aproximación a la noción de no lugar. ....	123
El Parque de Berrío como no-lugar.....	135
Un día en el Parque de Berrío. ....	136
Capítulo 17. Etnografía urbana del parque de Berrío .....	139
Capítulo 18. Recorridos urbanos: travesías por el parque de berrío y sus alrededores.....	142
Metodología.....	142
Descripción general del Parque de Berrío.....	143
Anexos .....	152
Registro Fotográfico .....	152
BIBLIOGRAFÍA .....	175

## **Introducción**

El presente trabajo pretende demostrar que el espacio público del Parque de Berrío posee un valor patrimonial no sólo por ser el lugar de la fundación de la ciudad de Medellín, sino también por los vínculos de apropiación social entre sus habitantes.

A pesar de sus múltiples transformaciones físicas el Parque de Berrío mantiene una gran capacidad de convocatoria social y cultural. Además, se realiza un abordaje teniendo en cuenta que las significaciones sociales son elemento clave en la apropiación ciudadana.

Aunque lo institucional designa la regulación del uso y la utilización de los espacios públicos del centro de Medellín, la colectividad siempre tiene sus propias versiones de uso, disfrute y apropiación.

Es necesario tener en cuenta que el proceso actual de la ciudad de Medellín en su desarrollo urbano no responde a una política reciente; debe contextualizarse en un devenir histórico y cultural dando una visión integrada de los fenómenos que ocurren en el corazón del centro.

## **Antecedentes**

Dentro del marco espacial de la ciudad de Medellín, su espacio público constituye el eje fundamental de las relaciones sociales entre los ciudadanos, quienes dan interpretación a los procesos de transformación del contexto urbano en tanto legitiman formas de uso, utilización y significado de aquellos espacios.

La espacialidad urbana presente en la vida de la ciudad refleja la apropiación ciudadana, pero también el asentamiento del poder en tanto desde lo institucional y lo político regula la relación del usuario individual y colectivo con el espacio público bajo criterios culturales de dominación, creando tensiones y paradigmas entre sus integrantes.

En diferentes momentos, se han realizado estudios acerca del espacio público en el centro de Medellín desde diferentes miradas, pero no muchos que vinculen esta noción con lo patrimonial, ya que el espacio público no sólo es contenedor de patrimonio, sino que él también en sí mismo es patrimonio.

Trabajos como el de Beatriz Jaramillo “El Espacio Público Urbano en la Zona Centro en la Ciudad de Medellín” apunta a un criterio más amplio en las formas de intervención del espacio público no como ente aislado con características estrictamente funcionales o de uso, vincula la necesidad de ir más allá de entender el espacio como una simple masa de edificaciones, calles y plazas; plantea el espacio público en términos de espacio del hombre donde este articula todo el universo simbólico que le permite comunicarse e identificarse con la ciudad.

Muestra el caso específico de Medellín en el cuál aborda la evolución del espacio público del centro de la ciudad entre el periodo de 1950 – 1995, en el que se observa un acelerado proceso de transformación en su historia. Teniendo en cuenta el proceso histórico desde la fundación hasta el presente ya que la situación urbana en este momento está articulada a sus procedencias.

También identifica los modos en las políticas económicas de producción y mercado, las teorías modernizadoras y los intereses institucionales, marcan la evolución del espacio público y los referentes sociales de significación y apropiación de los ciudadanos.

En el trabajo la “Descripción del Proceso de Apropiación en el centro de Medellín” de Martha Castro y Lucía del Carmen Gómez, definen la ciudad como un espacio donde confluyen las relaciones sociales del sistema; ella misma es un complejo de relaciones en el que se cumple y “reflejan” leyes económicas, ideológicas, sociales y políticas de la sociedad moderna. Siendo la ciudad misma una “relación social”, que expresa no sólo un vínculo desde el espacio arquitectónico muestra a su vez la manifestación concreta, de las relaciones sociales entre los individuos bajo una temporalidad y espacialidad específica.

Con respecto al espacio público, establecen que este es el elemento esencial de la ciudad, escenario social en el que se expresa tensiones y luchas por su apropiación. El ciudadano tiene la necesidad de usufructuar su derecho al espacio y lo ejerce en igualdad de condiciones creando redes sociales en la que se manifiesta la vida colectiva.

En el caso de Medellín, ciudad circunscrita al modelo capitalista, la instancia de lo privado prevalece sobre lo colectivo en la apropiación y beneficio del espacio público. Esta es una situación que afecta la calidad de vida y la posibilidad de los ciudadanos de realizarse como miembros activos de la sociedad, y de identificarse con su entorno físico y social.

La investigación de María Andrea Londoño Giraldo y Raúl Fernando Montoya Ruiz, “Reconfiguración espacial de las centralidades históricas. Apropiación social y memoria”, su aporte en cuanto al análisis de como los procesos de modernización e innovación han repercutido en los procesos de transformación urbana de Medellín. Haciendo especial referencia a la pérdida de la capacidad simbólica de los lugares representativos o hitos especiales de la ciudad, pone

como ejemplo el Parque de Berrío siendo uno de los más afectados por las políticas de renovación urbanística, trastocando el sentido de pertenencia, uso, funcionalidad e incidiendo en la identidad colectiva de sus habitantes con respecto a la ciudad.

## **Planteamiento del problema**

La oferta y demanda del espacio urbano está abocado al deterioro del espacio público, en consecuencia, su imagen y atractivo representa el desconcierto y desarraigo de sus usuarios, “que progresivamente pierden los parámetros de identificación con su ciudad” (Jaramillo, 1997:12) y refleja “la angustiada incoherencia de su espacialidad urbana”. (Ibíd.:11).

El interés de análisis sobre el espacio público radica en dos aspectos fundamentales, en primer lugar, sólo se visualiza en términos de lo urbanístico, estético y arquitectónico, desconociendo su esencia simbólica; en segundo lugar, su valoración al ser estrictamente material y funcional, pierde desde este punto de vista un aspecto relevante que son los significados sociales. El espacio público en sí mismo posee la característica de ser patrimonial, es decir, es un sistema de valores porque en él se transfiere identidad y memoria tanto individual como colectiva. De ahí la necesidad de ampliar la mirada en cuanto ese espacio representa territorio y territorialidad, ancestralidad, existencia y ritual, por ende, cultura.

Estas características son reflejadas evidentemente en el centro de Medellín, en el Parque de Berrío siendo más exactamente el corazón del centro. Donde todo tipo de situaciones permiten evidenciar ese vínculo significativo entre ese espacio público y sus habitantes.

## **Justificación**

Siempre desde el punto de vista del patrimonio cultural se han valorado diversas creaciones materiales e inmateriales; en este caso, dentro de lo material, el juicio de valor es dado a monumentos y edificaciones que tienen un referente histórico, pero están confinados a unos límites espaciales que los separan del otro espacio el “espacio público” el cuál por su carácter de uso común no es tenido en cuenta con ese valor.

Se pretende demostrar con este trabajo que el espacio público en sí mismo posee una carga simbólica la cuál es referida por el individuo y la colectividad, esta última encargada de darle un valor de uso social y de identidad. Como referente se toma el caso del Parque de Berrío, porque es un lugar cargado de mucha significación en la vida de Medellín y es un buen ejemplo para expresar este fenómeno social.

El espacio público es mirado y tratado de forma arbitraria por planificadores y autoridades quienes desconocen el impacto de sus políticas sobre el imaginario simbólico de los ciudadanos para responder a las nuevas demandas materiales de instalación, comodidad y estética.

El espacio público no es carente de valor patrimonial y cultural, sino por el contrario, si bien tiene un valor de uso que debe ajustarse a las necesidades del colectivo, también debe tenerse en cuenta el sentido de pertenencia o identidad, memoria e historia.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Identificar el Parque de Berrío como un referente patrimonial en el espacio público del centro de Medellín.

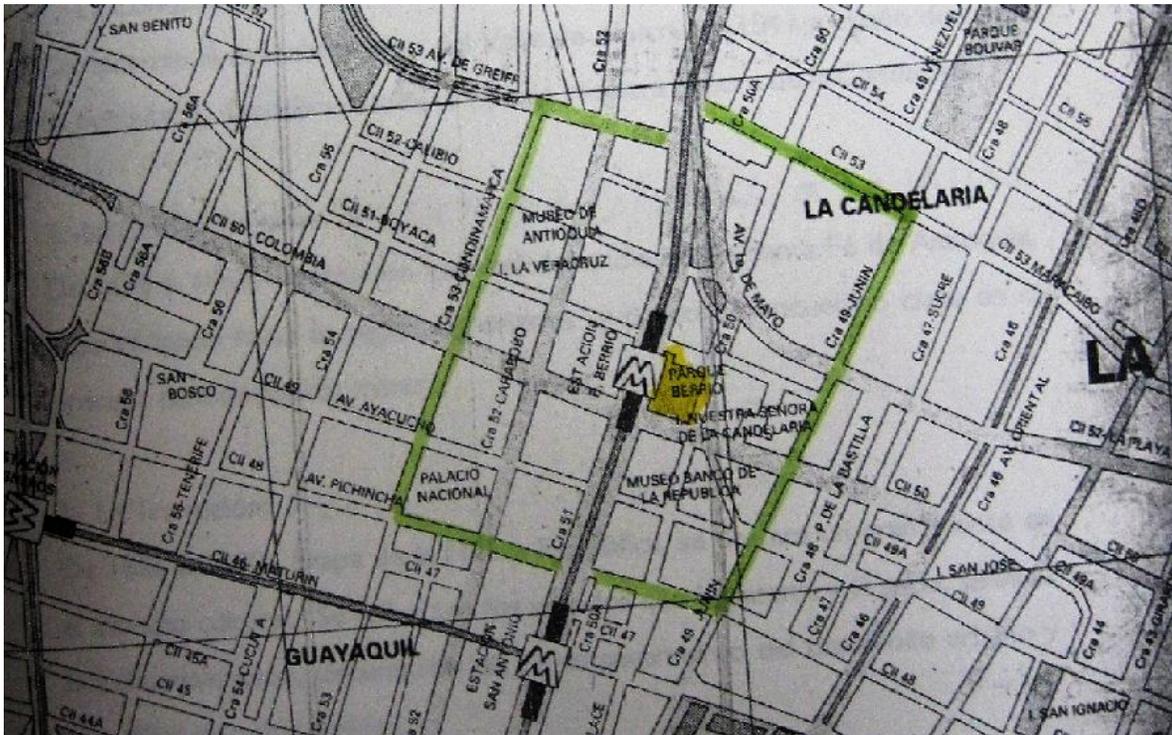
### **Objetivos específicos**

- ❖ Establecer el espacio público del Parque de Berrío como escenario de los sentidos de apropiación y pertenencia de sus habitantes.
- ❖ Determinar los significados sociales y las maneras de relación en el espacio público entre los habitantes del Parque de Berrío.

## Ubicación

La zona centro de la ciudad de Medellín comprende un amplio espectro espacial, lo cual hace necesario delimitarla en un área específica para la realización del proyecto.

Esta área es la zona de la candelaria, tomando el Parque de Berrío como referente para el estudio, el cual se encuentra comprendido entre las calles 50 (Colombia) y 51 (Boyacá), y entre las carreras 50 (Palacé) y 51 (Bolívar).



**Mapa 1. Ubicación espacial del Parque de Berrío en el corazón Centro de Medellín.**

## **Marco histórico**

La dinámica de la ciudad de Medellín desde su fundación como villa y, consolidada metrópoli en la actualidad, muestra un extenso proceso de transformaciones, importantes en el devenir espacial y urbano de su historia que comprende varios periodos: (Jaramillo, 1997:34).

### **La conquista del territorio:**

Comprende el descubrimiento del Valle de Aburrá en 1541 y el año de 1675 (la conquista). Donde se funda la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria.

### **La ciudad colonial:**

De 1675 a 1826. Población colonial dependiente de Santa Fe de Antioquia, paso obligado hacia la región de oriente y punto de encuentro clave en el proceso de explotación minera.

### **La transición:**

De 1826 a 1880. Etapa de la nueva República, se destaca un gran avance en el aspecto cultural. Se refuerzan los vínculos con Inglaterra y Francia, se inicia la industrialización, circunscrito en un estancamiento del desarrollo urbano y una difícil situación política.

### **Época republicana:**

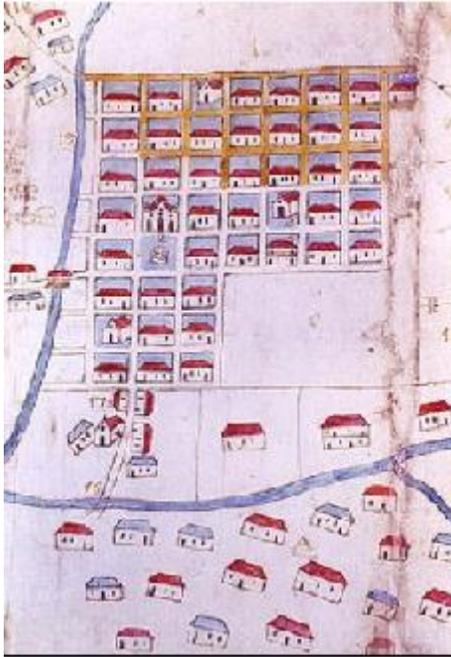
Entre 1881 y 1930 se consolida la república y se toman nuevos criterios estéticos en la espacialidad urbana. Se da el nacimiento de la ciudad.



Mapa 2. Villa de Nuestra Sra. de la Candelaria de Medellín -2 de noviembre de 1675.

Croquis de Medellín dibujado por Germán Suárez Escudero.

<https://legadoantioquia.wordpress.com/page/6/>



**Mapa 3. La villa de Medellín. Plano de Francisco José Ramos, 1791. Archivo general de la Nación, Bogotá.**

<http://www.banrepcultural.org/node/32944>



**Imagen 1. Plaza Principal de la villa de Medellín.**

<http://www.otraparte.org/>

## Marco teórico

La apropiación de la ciudad por el hombre puede ser aproximada a partir de la relación de este con su espacio público, en tanto es el espacio donde se desarrollan las relaciones y actividades sociales que presentan, no sólo un uso funcional sino también el estrecho vínculo de significación de la ciudadanía con el espacio urbano. “Y es en el espacio público como lugar de encuentro y de integración de lo individual y lo colectivo en donde el ciudadano expresa mediante su comportamiento esas pautas de conducta de usos, costumbres y valores. En donde el ciudadano no crea su ‘otro orden’: formas ocultas de acción y relación dotadas de sentido”. (CEICOS, 1998:10).

Esto expresa la necesidad de integrar el espacio público como sistema de valores culturales, entendidos a partir de realidades valiosas en tanto comporta una serie de cualidades de las cosas o las personas, es decir, con alto sentido de esencia o representación simbólica. Esta característica observa que las identidades producidas por una espacialidad compartida no son atribuidas a la utilidad del espacio urbano, más bien responde, al desempeño de actividades diversas, cotidianas y rituales, generando sentimientos y sentidos de pertenencia con respecto al espacio contribuyendo en la construcción de la experiencia social.

Es posible captar la dimensión simbólica del espacio público en términos de patrimonio cultural si cumple con la propiedad de mantener los significados sociales, siendo elementos “compartidos, símbolos que orientan la acción de los individuos y las colectividades, en la medida que se consideren vigentes o válidos. Dicho de otro modo, los valores no son inmutables. Cambian como cambian la sociedad y la cultura”. (Bolívar, 1999:10).

La contribución de los significados sociales para captar el fenómeno del espacio público, se da por su aporte de identidad y memoria, dándole sentido a ese espacio que “*es el escenario permanente de la vida ciudadana*”. (Jaramillo, 1997:12). Identidad y memoria transfieren su valor a las relaciones y actividades sociales confirmándoles un valor mayor de significación capaz de arraigar pertenencia especial entre los usuarios del espacio público. Sin embargo, debe cumplir con la cualidad de ser accesible a toda clase de personas, designando usos y efectos de selección que no reducen a normas de exclusividad (Joseph, 1998) porque “la estructura del espacio público urbano, su utilización y sus significados son la expresión de la trama de la ciudad. Este es el sitio del encuentro, participación e interacción de toda la comunidad”. (Pergolis, 1990:238).

Pero la comunicación en los escenarios sociales del espacio público no es relevante únicamente a la competencia ciudadana, revela el interés del marco institucional en la regulación o manejo de lo público en tanto esta relación se esfuerza a través de mecanismos autoritarios en los que una política municipal es capaz de imponer significados al espacio urbano que se adapten a sus intereses en crear ciertas ideas de identidad para designar la estética, el uso y el disfrute del espacio público.

La propuesta institucional está articulada bajo criterios culturales hegemónicos, donde lo ciudadano debe ceñirse a una apropiación obligada desconociendo sus propias aspiraciones e intereses y “lo urbano deviene entonces urdimbre de caminos e intersecciones infinitos, con los que cada sociedad interior y cada sujeto traza su propio mental de la ciudad que puede coincidir con otros planos en sus puntos de referencia, pero no en su organización. Ese ejercicio es aquél que el orden político hace por imposter, sobreponiendo sus propias producciones simbólicas a las que constantemente generan las multitudes urbanas, que penetran y colonizan el espacio urbano

con innumerables memorias. La ciudad se llena así de monumentos invisibles para quienes no los han erigido, perceptibles sólo desde la memoria personal o grupal, que los identifica y, haciéndolo, se identifica” (Delgado, 1994:111).

La recuperación y conservación del espacio social presupone la necesidad de reforzar o reinventar una idea de identidad y memoria ciudadana, que se encuentra en crisis a partir de la desarticulación abrupta de los elementos significativos que constituyen la noción de ciudad. El orden hegemónico en su pretensión de construcción de una cultura homogénea disuelve la heterogénea ritualizando su sistema de poder, creando versiones identitarias superpuestas, desmitificando los procesos de apropiación ciudadana en el espacio urbano. En este sentido: “Cada protagonista del [espacio público] tiene una idea, da uso y forma un significado propio del espacio con base en condiciones de vida social específicas”. (Franco, 1994:238).

El espacio público elemento dinámico de la ciudad, posee intencionalidad cuando confiere “derechos” y “deberes” en la apropiación del mismo por parte de sus usuarios independiente de las razones por las cuales fue creado, por eso “la apropiación del espacio público se da a través del uso que el habitante urbano hace del mismo, consecuente o no con la intención con la que fue creado, variando sustancialmente su forma de acuerdo al grupo humano predominante, y el grado de significación que el mismo adquiera para la comunidad, bien sea por su connotación histórica o por la identificación con eventos o costumbres importantes para la vida del conglomerado urbano ‘porque un espacio público nunca es por sí mismo una buena forma, se supone que los actores deben movilizar toda su habilidad pragmática, es decir, poner las formas’ (Joseph citado por Jaramillo, 1997 :91) ” (Ibíd. : 91).

El espacio público más que ornamento decorativo puede ser entendido desde la lógica de sistema de valores culturales, porque no es un elemento aislado de la dinámica social que lo

“contiene”, “recupera” y “preserva”, por el contrario, posee historia viva que contribuye a elaborar la esencia simbólica y los contenidos de significación social construcción dinámica de identidad y memoria, individual y colectiva en la ciudad de Medellín.

## **Metodologia**

Este proyecto de trabajo pretende hacer una aproximación del espacio público en la zona centro de la ciudad de Medellín, tomando el área de La Candelaria (más exactamente el Parque de Berrío), a modo de objeto de estudio y establecer relación en tanto dicho espacio puede ser considerado un espacio patrimonial.

Vinculando al análisis la metodología de la antropología urbana y de otras disciplinas (arquitectura, urbanismo, sociología urbana) es posible la presentación y exposición de los aspectos que son objetos de análisis conjugando diferentes formas de conocimiento y percepción espacial, a partir de la construcción de imágenes urbanas producto de las visiones expuestas por los actores sociales.

El proceso metodológico tendrá en cuenta para el análisis:

- Revisión bibliográfica.
- Utilización de mapas y fotografías.
- Observación pasiva – participante.
- Entrevistas – historias de vida.
- Análisis cualitativo – Inferencia de la observación.
- Procesamiento de los datos obtenidos.

## **Capítulo 1. Nociones conceptuales: patrimonio.**

### **Introductorio.**

Hemos de reivindicar que el término patrimonio haga alusión a las personas, y que la investigación del patrimonio sea clarificar a las personas como viven, su existencia y por qué hacen unas cosas y no otras. El sujeto del patrimonio no es el Estado, no es el grupo, porque la cultura no es homogénea, no todos los individuos de un grupo son iguales, sino que son muy distintos. Es preciso ser rigurosos, cuando hablamos de cultura, para entender lo que es el patrimonio y, además, ser contundentes referenciando toda nuestra aportación sobre el patrimonio a las formas de vida de las gentes, de los individuos, grupos y subgrupos. Todos éstos son los depositarios del patrimonio, no los museos, ni las entidades públicas, o los colectivos en abstracto. (José Luis García, Reunión preparatoria de los textos de la ponencia y de las comunicaciones sobre cultura popular).

### **Consideraciones de lo patrimonial.**

Según Bolívar (1999), en primera instancia, cuando se habla de patrimonio, se hace referencia al cúmulo de bienes y riquezas que tiene una persona, como resultado de su propio trabajo o labor o bien sea por el otorgamiento de algún derecho. En consecuencia, es la acumulación o atesoramiento de una serie de elementos valorados que pueden ser objetos, conocimientos y distinciones, y que pueden ser delegados o transferidos a otras personas por vínculos de parentesco, en este caso a los hijos y parientes más cercanos. En esencia el patrimonio es el legado y la herencia que se recibe de los ascendientes.

El patrimonio puede pertenecer a su vez a otros grupos no parentales, determinados en asociaciones y agremiaciones fundadas con unos objetivos y fines específicos, donde se

establece el uso y manejo de su patrimonio en beneficio de sus integrantes, así como el destino final del mismo. Cualquier nación salvaguarda también sus diversos patrimonios sean naturales, humanos y culturales.

El patrimonio al ser considerado como un bien establece la idea de que en la realidad es algo apreciado, estimado y conservado, por consiguiente, hace referencia a una cualidad de ser valioso que se da cuando posee un uso o fin: es útil, satisface necesidades o genera bienestar. Estas cualidades son equiparadas monetariamente cuando el bien en sí puede ser adquirido, entonces se entiende que tiene un valor de cambio. Sin embargo, no todo lo que tenga valor de uso es comercializable porque su función o destinación representa cualidades no convencionales, porque son producciones del ingenio y la creatividad humana que por su esencia única e irrepetible poseen una significación especial, porque hacen parte de un legado con una alta valoración espiritual, material o simbólica y su pertenencia es patrimonio colectivo que no puede ser usufructuado por unos cuantos o porque la naturaleza los produjo y son parte de un entorno social.

“En síntesis, el patrimonio está conformado por bienes y valores, es decir, por realidades valiosas, reconocidas y apreciadas, sean de carácter material o inmaterial. Los valores en sí no son realidades materiales; son ante todo significados sociales [...]”. (Bolívar, 1999: 8).

El patrimonio es el conjunto de bienes y valores que representan una sociedad en diversos aspectos de su vida social, política, cultural, religiosa y económica. Es un sistema de valores individuales y colectivos con un alto contenido simbólico, articulado a formas tradicionales de ver el mundo (cosmovisión) y permite captar que lo que transmite como legado se convierta en sentido estricto en realidades valiosas, capaces de ser conservadas como fundamento principal de

identidad de una colectividad o comunidad. En términos generales el patrimonio es "...el acumulado de la cultura que pertenece e identifica a una colectividad, étnica o no, a escala local, regional, nacional o mundial. Lo constituyen 'las tradiciones, manifestaciones y creaciones que representan los valores de una comunidad, su cosmovisión e ideales; son expresiones que permiten la convivencia y el progreso integral de la comunidad y sus miembros, que contribuyen a la comunicación y las relaciones sociales entre grupos y miembros de la sociedad'". (Bolívar, 1999: 8).

Lo patrimonial se caracteriza en esencia por ser el reconocimiento de algo apreciado sea material o inmaterial, bien sea, un elemento o un acto representados por medio de una distinción simbólica siendo este el estandarte de un individuo o una colectividad. Estas valoraciones "...son representaciones simbólicas de una cualidad de cosas o de las personas. Ser portador de un valor, ya sea a través de un objeto o de una acción es, dicho de otro modo, ser portador de un símbolo. En este sentido puede afirmarse que el patrimonio además de ser valioso es portador de identidad y memoria por cuanto es temporalidad acumulada". (Bolívar, 1999: 8).

La dimensión de lo patrimonial se hace presente, cuando una sociedad toma conciencia de su historia y la convierte en parte viva de su herencia cultural, transmitiendo sus valores bajo formas de expresión -representadas en las tradiciones, los lugares y los objetos- capaces de ser conservadas mediante los significados sociales, siendo esto el elemento constitutivo para la memoria y la identidad colectiva. De ahí, que los significados sociales sean los mecanismos integradores de la sociedad cuando compromete a sus integrantes a participar en "...esa herencia social que representa el patrimonio bajo la forma de legado cultural que entrega una generación a otra, es el producto de la acumulación de significados y valores que se depositan o expresan en unos objetos, sitios, obras y tradiciones de una colectividad". (Bolívar, 1999: 10).

Compromete la construcción de valores culturales nuevos a partir del otorgamiento que hace una generación ancestral de dichos valores a través del patrimonio como cúmulo de saberes y conocimientos anteriores, que permiten la manifestación y expresión de la identidad y la cultura.

### **Reglamentación del patrimonio y lo patrimonial.**

Siendo el patrimonio y lo patrimonial esencia de una nación, por su carácter singular y único, se hace fundamental que, desde alguna instancia del poder político, se reglamente y legitime su preservación y valoración. De acuerdo a lo establecido, por la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), en su Artículo Cuarto: “Patrimonio Cultural de la Nación. Definición de Patrimonio Cultural de la Nación. El Patrimonio Cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, filmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museográfico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular”. (Ley General de Cultura -Ley 397 de 1997).

Ahora la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), fue actualizada por la Ley Modificatoria 1185 de 2008, quedando de la siguiente manera:

Artículo 1°. Modifíquese el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 el cual quedará, así:

“Artículo 4°. Integración del patrimonio cultural de la Nación. El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana,

tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico [...]”. (Ley Modificatoria 1185 de 2008. En: Diario Oficial, 2008: 1).

En este sentido, la ley anterior y la actual, ratifican la importancia del patrimonio porque constituye formas de expresión de la nacionalidad y la identidad. Por lo tanto, se hace necesario vincular a lo patrimonial la noción de cultura, porque ambos conceptos son afines para interpretar las producciones humanas, sean estas de carácter tangible e intangible con atributo de representación y tradición. Patrimonio y cultura, son conceptos que son consustanciales en tanto se refieren a todas aquellas elaboraciones, procesos y resultados que ha logrado en sociedad como valoración representativa de tal identidad y como herencia a las futuras generaciones. Por lo tanto, “...involucran tanto la totalidad de las manifestaciones y creaciones materiales e inmateriales producidas por el hombre en sociedad, como los atributos de representación de la identidad y de transmisión o legado hacia el futuro”. (Bolívar, 1999: 8).

También en la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), en el Artículo Primero, numerales 1° y 2°, la definición de cultura, permite apreciar su importancia para efectos de lo patrimonial:

Numeral 1°. “Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales e intelectuales y emocionales que caracterizan los grupos humanos y que comprende, más allá de

las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas [de] valores, tradiciones y creencias”. (Ley General de Cultura-Ley 397 de 1997).

Numeral 2°. “La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas”. (Ley General de Cultura-Ley 397 de 1997).

El patrimonio no debe entenderse como un elemento aislado y estático en el tiempo, aunque es tradición y legado, es expresión dinámica de la sociedad. Se apropia de nuevos referentes y crea nuevas tradiciones para enriquecer los valores y significados que rigen el destino de una colectividad. Si patrimonio y cultura son equivalentes conceptualmente, podría decirse que “...si la cultura cambia, cambia el sentido y la valoración de lo que se hereda y preserva” (Bolívar, 1999: 8), entonces el patrimonio también se transforma. Lo patrimonial no es necesariamente lo monumental, ni lo antiguo, ni lo económico, es lo socialmente reconocido de manera individual y/o colectiva por los miembros de la sociedad

## **Capítulo 2. Nociones conceptuales: espacio público.**

### **Consideraciones del espacio público.**

Toda sociedad cuando se establece fundamenta su existencia en un territorio, y para habitarlo crea formas de significación que le permitan relacionarse y vivir en él. Se convierte en una sociedad creadora de espacios para la participación y el intercambio. Esos espacios posibilitan la integración social, establecida como categoría y referente para las relaciones entre sus miembros; es la necesidad imperante de la ciudadanía para acceder libremente, ejercer la comunicación expresando lo que se quiera decir sin represión, protestar sin ser recriminado ni mal visto, también es poder transitar sin ser perseguido u observado prejuiciosamente; dejar de ser quien se es para ser otro más y pasar desapercibido donde la identidad colectiva es una suma de seres del anonimato.

La espacialización es el requerimiento que tiene una sociedad para poder vivir en conjunto, además de poder manifestar sus ideales y aspiraciones tanto individuales como colectivas. Es la capacidad que tiene la ciudad para producir espacios de interacción social (espacios públicos) y les permitan a sus habitantes ir y venir sin ninguna restricción (espacios de libertad), donde ser ciudadano -ser con derechos y deberes- es la máxima expresión de la vida urbana. “La única cualidad que las prácticas del espacio público estiman como pertinente es su carácter de accesible. Este califica usanzas y sufre efectos de discriminación, pero no puede reducirse, a normas hasta el punto de hacerse exclusivo, transformándose en apropiación”. (Joseph citado por Jaramillo, 1997:21).

El espacio público sería entonces el territorio de múltiples lenguajes y pluralidades donde lo público es algo que deja de ser individual para ser de todos, o sea, todos tienen iguales derechos y deberes ejerciendo la libertad como principio de convivencia social.

Es indispensable para el desarrollo de la vida colectiva y las relaciones sociales de todo grupo o colectividad. Contiene los espacios representativos del poder político, económico y religioso; es el punto de encuentro de todas las clases sociales; es el lugar del ritual y la fiesta, de la vida cotidiana, la estadía, el tránsito y la conversación. Es esencia activa que legitima la vida en sociedad, conservándose sus principios culturales. “Ese espacio es el escenario permanente de la vida ciudadana, es el ‘receptáculo espacial de actividades y funciones, estimulador de comportamientos y actitudes’ . (Arango citada por Jaramillo, 1997:21). En él se condensan en formas espaciales y modalidades de uso, tanto la representación del poder dominante como las expectativas y apropiaciones de la comunidad, los eventos de carácter cultural y demandas netamente funcionales o utilitarias, los conflictos sociales y las propuestas de desarrollo”. (Jaramillo, 1997:21).

El espacio público al considerarse como necesidad primordial de la vida en sociedad, y más que un espacio físico, es espacio antropológico porque es el resultado de la relación del hombre con su medio ambiente (urbano) y la manera en que éste lo transforma. Tal relación crea sentidos de pertenencia y apropiación, valores que son expresados a través de su uso, no sólo para la satisfacción de necesidades vitales sino también como expresión de los diferentes grupos sociales en cuanto al prestigio, el poder y la clase.

## **La calle, la plaza y el parque: Elementos constitutivos del espacio público.**

El espacio público cuenta con una serie de áreas interconectadas entre sí, las cuales, al estar articuladas como una gran red urbana, conformada por calles, plazas y parques, posibilitan los encuentros y recorridos de los habitantes de la ciudad.

Calles, plazas y parques, son complejos espaciales no determinados siempre por límites físicos, son escenarios del quehacer social manifestados por medio de eventos cotidianos de sus habitantes.

### **La calle.**

Es el corredor del movimiento y la circulación, “camino” que une lugares y destinos en la ciudad. Espacio del tránsito vehicular y peatonal, también de las edificaciones modernas y antiguas, comerciales y residenciales, es el lugar de la conmemoración y el ceremonial, la fiesta y el espectáculo. “Es el elemento dinámico del espacio público, apropiable a través del recorrido. Es el espacio de comunicación entre lugares, es el elemento direccional con origen y destino, es el espacio que ha albergado al comercio especializado y la vivienda. La calle es el lugar del transeúnte, el escenario del desfile militar, político o religioso, del desplazamiento que invita a participar”. (Jaramillo, 1997: 28).

Es en la dinámica de la calle donde se expresan las diversas maneras de sentir la vida pública, es en la interacción de sus habitantes donde se vivifican constantemente diferentes acontecimientos cotidianos, haciéndolo un lugar lleno de historias significativas creando recuerdos permanentes en la memoria de quienes ya han vivido la calle como espacio compartido de experiencias propias y ajenas. En este devenir se multiplican las voces que reclaman poder

permanecer en un escenario capaz de albergar todas aquellas historias contadas y no contadas, es reivindicar lo público como factor articulador de realidades sociales diferentes.

### **La plaza y el parque.**

Básicamente ambos son espacios abiertos bordeados por edificaciones, por lo general, son los lugares centrales del entorno urbano e igualmente se hacen significativos para quienes los habitan; en la mayoría de los casos, les corresponde una valoración histórica (fundacional) y referencial (geográfica y simbólica).

La plaza y el parque son más “que un espacio ordenador alrededor del cual se construye una ciudad, [...] es algo más: la memoria donde leer como nos fuimos encontrando y alejando, el escenario donde lo cotidiano nos fue marcando, haciendo. Somos el producto de un proceso y la respuesta a un ser urbano”. (Henaó, 2000: 7).

La plaza surge como centro fundacional del complejo urbano y en el que se representaban todos los estamentos sociales, se asentaba el poder político, económico, religioso y militar. Resaltaba el prestigio de familias prestantes, ya que sus miembros habían nacido y vivido allí. También se desarrollaban negocios y transacciones mercantiles, además se comercializaban productos de primera necesidad tales como suministros alimenticios (abarrotes y víveres) y se distribuía cuanta mercancía suntuaria llegaba a la ciudad; se intercambiaba información acerca de los sucesos que ocurrían en los alrededores; los grupos sociales se congregaban en épocas especiales para celebrar la fiesta cívica o la conmemoración religiosa.

El parque en comparación con la plaza se estableció bajo otra dinámica, su ritmo responde a nuevos intereses, al de una ciudad cosmopolita con nuevos valores de lo estético y donde lo moderno se implanta como la tendencia imperante; la transformación en parque presenta un

carácter recreativo, de esparcimiento y descanso, aunque continuaba siendo el escenario de las relaciones sociales; la intención de uso de su espacialidad había cambiado.

Sin embargo, su significación en ambos casos pareciera invariable, en tanto que la plaza y el parque son lugares “[...] de convergencia ciudadana, desde la reunión masiva hasta el encuentro esporádico o casual. Es el lugar que convoca a compartir ideales, actividades o intereses, a estar y permanecer en él. Es el contenedor por excelencia de la identidad urbana; el lugar del diálogo, de la murmuración y de la discrepancia, [...]”. (Jaramillo, 1997: 28).

Las plazas y los parques son cuadrículas que pueden definirse como multisociales porque permiten toda clase de eventos permanentes o esporádicos de manera simultánea o dispersa, los cuales hacen parte de los ritmos lentos y rápidos de la temporalidad, siendo sus habitantes actores y testigos de sus propias situaciones. Estos espacios abiertos convocan a toda clase de personas permitiéndoles su estadía para la recreación y el descanso, la conversación y la protesta; también es punto de encuentro y lugar de paso, a su vez que es apropiado como espacio de trabajo.

En una misma espacialidad conviven diversas actividades sociales las cuales expresan diferentes maneras de ocupar y significar un entorno común a sus necesidades e intereses, razón de ser que tienen sus habitantes para permanecer vinculados a un lugar que les brinda la oportunidad de poder crear otro orden y proyectar su propia visión de ciudadanía capaz de competir con los valores preestablecidos por la esfera política y la sociedad dominante.

### **Normativas de ley en consideración al espacio público.**

El espacio público elemento constitutivo de la vida ciudadana, está reglamentado en la Ley 9 de 1989 de la Reforma Urbana, que en su Capítulo II, Artículo quinto define:

“Entiéndase por espacio público el conjunto de inmuebles públicos y elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes.

Así, constituyen el espacio público de la ciudad las áreas para la circulación, tanto peatonal como vehicular, las áreas para la recreación pública, activa o pasiva, para la seguridad y tranquilidad ciudadana, las franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías, fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares, las necesarias para la instalación y constitutivos del amoblamiento urbano en todas sus expresiones, para la preservación de las obras de interés público y de los elementos históricos, culturales, religiosos, recreativos y artísticos, para la conservación y preservación del paisaje y los elementos naturales del entorno de la ciudad, los necesarios para la preservación y conservación de las playas marinas y fluviales, los terrenos en bajamar, así como de sus elementos vegetativos, arenas y corales, y en general por todas las zonas existentes o debidamente proyectadas en las que el interés colectivo sea manifiesto y conveniente y que constituyan, por consiguiente, zonas para el uso o el disfrute colectivo”.

(Jaramillo, 1997: anexo n°5).

En lo concerniente a esta ley, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Parte de los ornatos y del aparataje arquitectónico de los inmuebles privados, al ser establecidos como parte del espacio público, cómo podrían ser usufructuados por el colectivo social, si la esfera de lo privado restringe el ámbito de lo público, es decir, qué garantiza el libre acceso para el disfrute de esos espacios que se delimitan muchas veces por cerramientos o regulados por la vigilancia privada, o así estén abiertos no significa que se pueda transitar por

ellos tan despreocupadamente teniendo más bien que ver con quién los “merodea” o recorre y cuál sería el motivo de su visita, lo que podría impedir esa “satisfacción de necesidades urbanas” de la mayoría.

Otra cuestión tiene que ver con captar la esencia del espacio público, al parecer, desde una óptica muy funcionalista, porque presupone que sólo debe bastar la oferta de espacios, es necesario que el aspecto social esté involucrado en este componente urbano. De nada serviría el mejoramiento en infraestructura urbana, cuando la calidad de vida de las personas es vulnerable, reflejándose una enorme y seria contradicción, de disposición de óptimos espacios, pero encubriendo el detrimento de la población, conllevando a que dichas espacialidades excedan las expectativas y terminen inevitablemente degradándose otra vez. En el espacio público se refleja cómo se encuentra la realidad de una sociedad y de que males padece, cuáles son sus condiciones de existencia y hasta quizá se pudiera vislumbrar su futuro.

Para que un espacio urbanizado pueda ser competente desde sus espacios públicos, estos deben ser atractivos para aquellos que desean acceder a ellos, les permita el ingreso sin ninguna restricción y puedan relacionarse libremente, o sea, que posean poder de convocatoria para ejercer la ciudadanía activa.

Posterior a esta ley, la actual Constitución Política de Colombia de 1991, en el Capítulo III: De los Derechos Colectivos y del Ambiente, el Artículo 82 expresa lo concerniente al espacio público: “Es deber del estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular.

Las entidades públicas participarán de la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo en defensa del interés común”. (Nueva Constitución Política de Colombia, 2001: 28).

Es importante el reconocimiento que el Estado colombiano hace del espacio público para efectos de lo jurídico, no obstante, el Artículo 82, no desarrolla un concepto o noción ampliado del mismo.

El Estado advierte una posición defensiva del espacio público para salvaguardarlo de los intereses particulares, pero en realidad no va más allá, se somete a su propia regulación para consolidar su “proteccionismo” en el manejo de los asuntos urbanos.

El Artículo 82, no distingue propiamente un reconocimiento integral referente a la relación entre los ciudadanos con el espacio público, de alguna manera, los invisibiliza, negándoles la posibilidad de participar en las transformaciones que puedan afectar sus intereses colectivos. Solamente promulga su destinación al uso común, como un aspecto suelto, sin tener en cuenta los diferentes aspectos que este tema vincula.

El abordaje que se propone del espacio público, debe ser mucho más amplio y no limitarlo con definiciones o conceptualizaciones más que técnicas. Es indispensable y urgente contar con nociones significativas desde el punto de vista social, que integren la participación ciudadana y permitan la polifonía entre los espacios y sus habitantes. Porque “[...] el espacio público debe ser considerado como un elemento estructurante de la ciudad. Esto quiere decir que su importancia debe ser entendida no sólo en relación de sus aspectos físicos, sino también de una manera fundamental, en relación con la articulación social y la consolidación de un espíritu cívico cohesionado, participante y democrático.

Parte del sentimiento de pertenencia ciudadana por parte de los habitantes y en consecuencia el espacio público sirve de factor articulador del espíritu cívico y de los deberes y derechos que de allí se desprenden”. (Documento: Principios rectores para la intervención del espacio público. Citado por Jaramillo, 1997: 22).

El espacio público es ese espacio social que cada habitante reclama como suyo, pero que también le es ajeno, donde el propio y el extraño son lo mismo y no son nada.

### **Capítulo 3. Relación patrimonio, espacio y cultura.**

#### **Factores significativos de la cultura que se constituyen en patrimoniales asociados al espacio.**

Son aquellos elementos que conforman las realidades de los habitantes de una ciudad, los cuales desde lo físico y tangible (bienes muebles e inmuebles) definen el diseño y la forma de los espacios ciudadanos a través de lo urbanístico, arquitectónico y ornamental. Esto permite múltiples interpretaciones de los habitantes, validándose desde lo simbólico al construirse nociones intangibles y representativas de apropiación o rechazo frente a los espacios que los rodean.

Estos espacios se constituyen en patrimonio cuando son valorados por permitir las relaciones sociales entre los habitantes, es decir, la vida ciudadana reclama la posibilidad de compartir escenarios para el reconocimiento, la identidad y la memoria conformando imaginarios culturales que convocan a la participación de la colectividad.

#### **Factores representativos asociados al espacio urbano.**

Los factores tangibles (objetos-sitios-lugares) e intangibles (signos-símbolos-estandartes) están relacionados con el espacio urbano porque significan algo para la colectividad que los conserva, siendo la portadora de dicha valoración, los contiene cuando hace uso de los vínculos sociales entramando una red que constantemente cambia como cambia la cultura porque esta es dinámica y no es inmutable.

#### **Relaciones sociales y espacios públicos.**

Los diferentes grupos que habitan las calles y los parques, tienen diversas maneras de apropiarse estos espacios. También los eventos inusitados o previstos congregan a otros grupos

no permanentes en el espacio público. Convirtiéndose en lugares representativos de la ciudad, los cuales son los más frecuentados o visitados, a su vez que se distinguen espacios antiguos y actuales entendidos como modernos.

Adicionalmente, existe el vínculo entre las formas de arte y las maneras de adornar las calles y los parques, soportado por la noción estética. Otorgando calidad ornamental y ambiental, generando un lenguaje expresivo y significativo. Se relaciona directamente con los valores artísticos, el estilo, la moda, los desarrollos tecnológicos, todos estos elementos pretenden decir algo en una circunstancia específica y determinada.

Tales circunstancias inciden en la morfología y estructura del espacio público, porque son transformaciones que desde lo físico alteran los referentes simbólicos de los espacios sociales, y cada vez que se modifica, transforma o destruye se reciclan o reinventan nuevas formas de apropiación.

La morfología de un lugar está directamente relacionada con el trazado urbano, con las proporciones horizontales y verticales del espacio abierto y edificado, fundamentado en la expresión de las construcciones.

La estructura de la ciudad se apoya en la forma, sin embargo, incluye el valor simbólico relacionado con la cultura. Por ejemplo, una vía podría convertirse en un eje estructurante de la ciudad por sus connotaciones históricas, de uso o de instalación de actividades significativas para la cultura.

#### **Capítulo 4. El espacio público referente patrimonial.**

La necesidad de integrar el espacio como sistema de valores culturales, entendidos a partir de realidades valiosas en tanto comporta una serie de cualidades de las cosas o las personas, es decir, con alto sentido de esencia o representación simbólica. Esta característica observa que las identidades producidas por una espacialidad compartida no son atribuidas a la utilidad del espacio urbano, más bien, responde al desempeño de actividades diversas, cotidianas y rituales, generando sentimientos y sentidos de pertenencia con respecto al espacio contribuyendo en la construcción de la experiencia social.

Es posible captar la dimensión simbólica del espacio público en términos patrimoniales si cumple con la propiedad de mantener los significados sociales, siendo elementos “[...] compartidos, símbolos que orientan la acción de los individuos y las colectividades, en la medida que se consideren vigentes o válidos. Dicho de otro modo, los valores no son inmutables. Cambian como cambian la sociedad y la cultura”. (Bolívar, 1999: 8).

Pero la comunicación en los escenarios sociales del espacio público no es únicamente relevante a la competencia ciudadana, revela el interés del marco institucional en la regulación y manejo de lo público, en tanto esta relación se esfuerza a través de mecanismos autoritarios en los que la política municipal es capaz de imponer significados al espacio urbano adaptándolos a sus intereses, creando ciertas ideas preestablecidas de identidad para designar la estética, el uso y el disfrute de esa espacialidad pública.

El establecimiento y conservación del espacio social presupone la necesidad de reforzar o reinventar una idea de identidad y memoria ciudadana, que se encuentra en crisis a partir de la desarticulación abrupta de los elementos significativos que constituyen la noción de ciudad. El

orden hegemónico en su pretensión de construcción de una cultura homogénea trata de disolver la heterogénea ritualizando su sistema de poder, creando versiones identitarias superpuestas, desmitificando los procesos de apropiación ciudadana en el espacio urbano. El espacio público más que contenedor del ornamento decorativo de la ciudad puede ser entendido desde la lógica de sistema de valores culturales, porque no es un elemento aislado del movimiento social que lo ‘contiene’, ‘recupera’ y ‘preserva’, por el contrario, posee historia viva que contribuye a elaborar la esencia simbólica y los contenidos de significación social, construcción dinámica de identidad y memoria, individual y colectiva del contexto urbano.

## **Capítulo 5. La ciudad y el espacio público a través de la historia.**

La ciudad nace cuando las sociedades humanas dominan un territorio y lo ponen a su disposición, para transformarlo y habitar en él, creando toda una serie de vínculos para convertirlo en un lugar, lleno de significado y sentido, dándole vida a través de la fundación: ese comienzo de historia, de origen, de memoria, de apropiación, de pertenencia primordial, posibilitando las experiencias sociales y productivas.

El sedentarismo surge con la agricultura y la domesticación de plantas y animales, se emplazan los primeros núcleos urbanísticos; la vida urbana comienza a experimentar el comportamiento colectivo. En el espacio edificado y significado tienen lugar las actividades sociales, siendo estas derivadas del estatus social y el poder político sustentadas por derechos de propiedad y servidumbre, incidiendo en las maneras de relacionarse con el espacio íntimo y personal de la unidad doméstica (casa) con respecto a los espacios exteriores o públicos (calle).

La condición social ratifica el comportamiento social y este es reflejado en la espacialidad urbana: en las esferas de poder, el privilegio, la discriminación o subordinación. La jerarquización y estratificación confiere derechos y obligaciones perpetuando sus prácticas ratificadas en la costumbre y la tradición para asegurar el orden establecido, y el control de la regulación mantiene vigentes las reglas que estructuran la sociedad urbana determinando las respectivas condiciones de vida.

Se puede presenciar la vida pública en sus diversas manifestaciones en los espacios exteriores de la ciudad, donde los recuerdos, las actividades y las experiencias se superponen todos en los eventos y acontecimientos sociales unidos estos a ese lugar denominado la calle como forma de sentir la ciudad.

## **Capítulo 6. El espacio urbano como lugar de las experiencias sociales.**

### **La ciudad agrícola de la Antigüedad.**

La ciudad de la Antigüedad tiene como particularidad la unión del campo y la ciudad, conformando una unidad económica descentralizada que constaba principalmente de ciudades agrarias, y en ubicaciones o emplazamientos determinados surgieron adicionalmente funciones comerciales. La élite social urbana estaba compuesta por latifundistas, su dominio personal radicaba en la posesión de patrimonio, la casa, las familias y la servidumbre permitiéndole liberarse de la labor productiva para consolidar su influencia en el ejercicio de las funciones políticas y públicas. Estas economías domésticas autosuficientes con su producción agrícola se fundamentaban en la propiedad privada y la posesión de esclavos, estas características formaban el sostén de la cultura urbana de la Antigüedad.

La espacialidad urbana estaba definida por parcelas totalmente construidas en sus perímetros, la edificación, en tanto, es lindero entre las diferentes unidades domésticas y la calle. Formando una urdimbre básica urbano-espacial consistente en calles como espacios exteriores y unidades domésticas como zonas o espacios interiores.

La ciudad antigua diferenciaba claramente edificaciones y lugares sagrados de los emplazamientos profanos. Los lugares sagrados contaban con templos y santuarios que poseían un significado especial por contener riquezas míticas y materiales; también representaban fundaciones urbanas erigidas con monumentos en relación con su significado social. Las construcciones domésticas como formas de producción social y las edificaciones ceremoniales como común orientación del ritual y el culto consolidaron la vida colectiva en la ciudad.

## **La Polis griega.**

En la antigüedad, la ciudad griega (Polis) en cuanto a su organización social existieron diferenciaciones funcionales en el uso y utilización de los espacios urbanos, sobresaliendo de los lugares sagrados y profanos. El Ágora surgió como una espaciosa plaza pública en la que se reunían los ciudadanos a debatir y opinar sobre temas políticos e intercambiar ideas y pensamientos. Los ciudadanos eran hombres libres, propietarios de tierras y esclavos que incidían en las decisiones políticas. Posteriormente se creó otro espacio en el que se establecían el comercio y el mercado por separado, por ser estas, actividades vedadas o restringidas al acceso del Ágora (político), se conformó otro 'Ágora' de carácter mercantil en el que los comerciantes con sus puestos y tiendas en los pórticos pudieran vender y distribuir sus productos. La restricción de uso de estos espacios es elemento identificador de la organización política urbana. El Ágora era un espacio regulado en su uso y funciones, ratificaba quienes podían y quienes no acceder a usufructuar los beneficios de estar libremente en él, espacio de la exclusividad: sustentación de la clase social, del poder y la influencia política. Determinando la actuación, el comportamiento y la condición en la estructura social.

El Ágora era un espacio rectangular con calles trazadas en ángulo recto, situado en el cruce de las calles principales, adoptaron diferentes formas erigiéndose edificios, estatuas, templos, almacenes y comercios, contruidos sin lógica preestablecida.

## **La Civitas romana.**

En las antiguas ciudades romanas (Civitas), los ciudadanos desempeñaban su vida social en el (Fórum) o Foro romano, era un espacio público donde desempeñaban sus funciones comerciales, financieras, religiosas, administrativas económicas y políticas. También se ubicaron los elementos más relevantes de la ciudad romana: era el corazón de la ciudad, se erigieron templos

para rendir culto a los dioses, se impartía justicia, se realizaban los comicios electorales, el senado ejercía su poder político.

El foro originalmente fue designado para indicar un lugar de la ciudad para el mercado. Pero posteriormente albergó los edificios públicos, se hacían negocios y en tiempos de guerra las victorias militares se representaron a través de arcos del triunfo construidos para recordar esas gestas. Su ubicación anterior era fuera de las murallas, de ahí su nombre Fórum, en este sentido era su relación con el mundo exterior. Posteriormente, el foro al integrar la parte central de la ciudad confluyó con el cardo (calle con orientación de norte a sur) y el decumano (calle con orientación de oriente a occidente).

### **La ciudad burguesa o Burgos de la Edad Media.**

En la Edad Media la particularidad más destacada de la ciudad es la oposición de ciudad-campo. La aristocracia feudal mantuvo el control del campo que aún permanecía como zona agrícola y no haciendo parte de la ciudad. Los castillos protegían los primeros emplazamientos destinados para el mercado. Se consolida el aumento del comercio por el acrecentamiento demográfico y los excedentes de producción agrícola motivaron e incrementaron la cantidad de aldeas con mercado. La división del trabajo y la supresión de las unidades domésticas autosuficientes maximizaron la sujeción de productos complementarios, por lo tanto, la población de la ciudad requería de la cercanía espacial.

La clase burguesa urbana estaba compuesta principalmente de artesanos y comerciantes, tanto unos como otros se interesan en el libre intercambio de mercancías sin la intervención propiamente dicha del latifundista. Los señores feudales y latifundistas rivales comunes de los señores burgueses y la dirigencia seglar y religiosa, luchaban entre sí para acceder al poder por

parte de sus dignatarios y obtener la preponderancia de sus intereses particulares, esta situación promueve una coalición política urbana. Los bastiones que bordeaban el castillo, la sede religiosa, el mercado y las periferias, transforman una representación homogénea de la ciudad del Medioevo con una población socialmente heterogénea en su interior.

La doble función de la muralla, defensiva contra los enemigos del exterior y consolida categóricamente el espacio incluido dentro de los límites para aplicar la jurisdicción. Dentro de esta representativa frontera, se establece un reciente orden social siendo tangible en un recinto urbano comprendido espacialmente. Ahí en esa espacialidad delimitada, la esencia integradora de la población urbana era la aspiración de afianzar política y jurídicamente la propiedad y la propia persona. Nace la alianza de un conglomerado heterogéneo de libres y vasallos que fomentó al municipio urbano autónomo. La lucha por liberarse de la dependencia feudal estaba garantizada con el derecho que da la fortificación. Afianzándose la autonomía urbana burguesa, el orden social feudal estaba en contraposición de las nuevas libertades porque estas atentaban contra la estabilidad y el poder político y económico de los propietarios de tierras que vieron afectados sus intereses e influencia sobre los medios de producción (parcelas) y la fuerza laboral (vasallaje).

Para el siglo XIV, el comercio se convierte en la actividad predominante de la ciudad y el mercado evoluciona como su centro esencial. A razón del aumento en la producción de mercancías, bienes y productos, y a los negocios de distancia unido a los productores individuales se incrementaba la concurrencia de los comerciantes. La plaza era el lugar en el que se desarrolló la necesidad social para que los ciudadanos intercambiaran no solo dichas mercancías, sino también noticias e informaciones por medio del contacto personal. Son los espacios centrales de la vida social como escenario donde se realizan las tramas y ardides de sus

habitantes. Más allá de servir de espacialidad mercantil, la plaza fue esencialmente el centro articulador de la urbe, donde se emplazaban las edificaciones más relevantes: el templo y el castillo, también confluían las calles principales articuladas con las calles exteriores de la muralla. Este espacio urbano es centro vital del sistema viario y de las funciones urbanas de la sociedad medieval.

A través de las edificaciones y espacialidades urbanas como la plaza, la casa de gobierno y la iglesia, la urbe medieval expuso los aspectos de su organización bajo los cuales está clasificada en su orden económico, político y religioso dentro de sus límites. Se hacía notable la autonomía obtenida por la burguesía, la sociedad compuesta por estamentos como la nobleza y el clero su poder se reflejada en el espacio urbano. Las grandes moradas o mansiones de los concejales, estos eran quienes podían liberarse del trabajo diario, decidían la imagen de la plaza y de las calles principales, con lo cual la opulencia y la influencia política se representaban directamente en la centralidad urbana. El gran poder político y económico que adquirió la iglesia se expresaba tanto en su arquitectura que determinaba el destino del lugar y a su vez en gran proporción orientaba la vida cotidiana, entre otras cosas por sus festividades religiosas del calendario.

Con la disposición espacial de la urbe en la ubicación y la dimensión de la casa se establece la estructura social de la población. Los oficios estaban reunidos por determinadas calles y zonas (artesanías e industrias). El gremio de artesanos, trabajadores, jornaleros y sirvientes convivían en la casa o habitaban en casas pequeñas localizadas en callejuelas, en la parte posterior de las casas exteriores o al lado de la muralla. Comúnmente la casa formaba una unidad de trabajo y de habitación, y el poseedor era el propietario de la casa y de los medios de trabajo. Más allá de la esfera familiar, la unidad económica de mercado era el sitio de radicación social.

Aunque la casa era privada y en ella laboraban unidas personas de diferentes clases sociales, su modo de vida igualmente se ratificaba en la calle. Al mismo tiempo las casas se constituían en zonas de producción y reproducción. Los interiores y exteriores no eran espacios socialmente delimitados, por la necesidad de mantener animales domésticos y debido a la carencia de alcantarillado, las calles eran verdaderamente multifuncionales. Las casas eran los sitios en los que se dirigía la actividad social. Así nace una unidad de vivencia espacial urbana y experiencia social.

Las vivencias en el barrio de la ciudad medieval estaban en función de la responsabilidad y la interdependencia mutua que sustenta la trama de relaciones sociales. Cada barrio siendo una unidad socio-espacial, tenía su propia parroquia y sus habitantes debían cumplir con tareas asignadas como la de apagar incendios, porque la mayoría de las casas eran de madera y se aglomeraban formando estrechos callejones. Por esta razón, cuando se desataba un incendio se expandía con rapidez de unas casas a otras y a menudo arrasaba barrios enteros. El necesitar diversas ayudas y auxilios, prestados por el vecindario fortalecía el lazo o vínculo con el barrio reforzando la experiencia colectiva. En caso de guerra las ciudades estaban rodeadas por murallas que delimitaban su territorio, cumpliendo funciones de defensa y también servían para controlar el ingreso de nuevos habitantes.

### **La ciudad del Renacimiento.**

Culturalmente el Renacimiento representa un cambio de paradigma. Sin embargo, retorna a los ideales clásicos. La arquitectura y el urbanismo de la ciudad renacentista, se vincula nuevamente con los ideales griegos y romanos. Se piensa que la ciudad debe ser octogonal y a partir de este modelo se comienzan a diseñar las ciudades ideales. Los nuevos edificios son reproducciones de los clásicos.

La ciudad del renacimiento ejecutó una serie de obras de intervención en lo que era la misma ciudad medieval, sólo realizó unos ligeros cambios de apariencia que fueron promovidos por la élite. Su pretensión es una arquitectura uniforme y monumental con el levantamiento de palacios, grandes plazas y calles rectilíneas y uniformes.

Estas ciudades se caracterizaron primordialmente:

Por tener un diseño en esencia diametral (circunferencia, octogonal, estrella) y sus calles siendo ortogonales o radiocéntricas. Sistema de defensa: las murallas son rectas y más resistentes, para soportar un ataque de artillería. Gran valoración estética y exaltación por la belleza. Preocupación por mejorar las condiciones de salubridad e higiene, en contraposición de la ciudad Medieval. La ciudad se configura en sectores, de acuerdo a su actividad. Por ejemplo: las leproserías y edificios que expelen olores deben situarse en el área por donde respira la ciudad. Cada barrio está organizado de acuerdo a su función. Disposición de calles completamente rectas no sólo para transitar, sino como lugar para contemplar las edificaciones (belleza estética o arquitectónica). La plaza como lugar de reunión y contemplación de su paisaje urbano.

En esta época se generaron muchos cambios de estilos arquitectónicos: no hay grandes cambios en planeación o en diseño urbano. Las ciudades crecen mucho. Por cuestiones de tamaño, había pocas oportunidades de regeneración urbana integral. Los incendios fueron la causa más importante de destrucción urbana antes del Siglo XIX. No aumentó la demanda de nuevas ciudades comerciales. Se crearon muy pocas nuevas ciudades.

Principales componentes urbanos: calle primaria recta. Distritos nuevos con traza reticular. Espacios cerrados: plazas. Su planificación no necesariamente forma parte de un sistema.

Características de su espacio público enmarcado en el diseño:

Calles Rectas: Innovación renacentista. De un mero acceso al predio se convierte en extensión de una ruta regional. Función principal: facilitar movimiento entre partes de la ciudad. Mayor uso de transporte de tracción animal. La calle se convierte en un diseño arquitectónico total.

La Retícula Usos: Distritos residenciales como extensiones a áreas urbanas existentes. Ciudades nuevas. Combinada con estructura primaria para trazo de nuevas áreas. Compatible con la idea renacentista de uniformidad. Tendiente a la monotonía, aunque más generoso espacio público que en siglo XIX.

## **Capítulo 7. La funcionalización del espacio urbano.**

### **La ciudad moderna o industrializada.**

La ciudad medieval se caracterizaba por mantener dentro de sus tradicionales estructuras sociales y laborales la realización y organización del trabajo en el ámbito de la casa. El adelanto tecnológico representado por la revolución industrial modifica radicalmente estas estructuras e iniciaron un nuevo período de transformación urbana. Con la industrialización, se sustituye el trabajo artesanal por el de operario en las factorías.

La disposición de los operarios en las fábricas desliga las funciones residenciales y laborales hasta ese momento contenidas en la casa, entendida como unidad de una economía doméstica autosuficiente que abastecía el mercado preindustrial. Esta condición evidentemente cambia cuando el sistema de producción se traslada hacia el lugar donde se ubica el trabajo localizado (fabrica) y se consolida la división laboral dándose las condiciones para el desarrollo de la sociedad industrial.

La consolidación industrial permitió que pequeñas ciudades se convirtieran en grandes centros urbanos, porque se demandaron de ellas la obtención de materias primas, la concentración de los medios de producción principalmente en su periferia, así como la ubicación de los puestos de trabajo lejanos del sitio de residencia. Esto produjo una expansión considerable del perímetro urbano. Este fenómeno genera la migración de población rural en gran proporción: los campesinos y artesanos se convirtieron jornaleros pobres, esperaban mejorar sus condiciones de vida como trabajadores de fábrica constituyendo posteriormente la base del proletariado urbano. La masiva migración rural genera un desbalance en la relación campo-ciudad y consolida a esta última en términos de un amplio mercado laboral asalariado.

La división del trabajo asalariado bajo la dinámica capitalista de la revolución industrial, realizada inicialmente en las fábricas y gradualmente también en las oficinas, ha separado la casa de todas sus funciones productivas. La sociedad industrial se estandariza hacia el tipo de familia nuclear transformándola en la unidad doméstica de consumo haciéndola dependiente del suministro de bienes y servicios. La casa, lugar central y medio de producción y reproducción, se convierte únicamente en un medio de reproducción.

El incremento de trabajadores asalariados en la ciudad trae como consecuencia el auge del comercio, a través de la venta de mercancías para suplir las nuevas necesidades de consumo de la clase proletaria. Para finales del siglo XIX, los centros urbanos consolidan no sólo zonas industriales también zonas comerciales.

A partir del siglo XX, se propone la zonificación funcional y el equipamiento urbano destacándose exclusivamente las zonas de producción, comercio, administración y residencia. Esta especialización espacial permite organizar y planificar las diferentes actividades socioeconómicas y administrativas que tienen lugar en la ciudad industrializada.

Con la mecanización de los medios de transporte surge el ferrocarril, convirtiéndose en importante elemento en la producción y circulación de materias primas, productos y mano de obra incidiendo en la ampliación de las industrias, y como factor determinante en el crecimiento de las ciudades a través de la construcción de una amplia red ferroviaria que en poco tiempo se organiza como un gran sistema de comunicación. La electrificación posibilita la masificación de un medio de transporte urbano de pasajeros que permite el recorrido de extensas distancias. Con la construcción de tranvías y metros se optimiza la movilidad de trabajadores y operarios que dependían inicialmente de la cercanía espacial del lugar de residencia con respecto al lugar

trabajo para su desplazamiento. Estos medios de transporte habilitaron e impulsaron la transformación y dimensión de las ciudades.

La espacialidad urbana de la ciudad industrial al formalizarse en zonas funcionales los sectores productivos, mercantiles y administrativos, por un lado, y el sector de residencia por otro, indica una diferenciación social sectorizada haciéndose más distintiva en los límites de los barrios residenciales ampliamente homogéneos. La aglomeración de los barrios proletarios con todo su movimiento y agitación, se hacen cada vez populosos y complejos frente a sus realidades sociales: pobreza, delincuencia, hacinamiento, violencia y alta tasa de natalidad entre otros factores, determinan el traslado e instalación de las clases pudientes a las periferias de la ciudad conformando barrios residenciales de carácter exclusivo de acuerdo a su posición privilegiada.

La localización urbana y los nuevos medios de transporte incidieron en gran medida en la división social de la población, de acuerdo al nivel de ingresos, profesión y patrimonio. Los barrios que aún contaban con actividades artesanales, mantenían parcialmente las funciones urbanas vitales de producción y reproducción mientras los barrios burgueses se consolidaron intencionalmente en zonas residenciales puras. Las calles de los barrios, en esencia caracterizan las condiciones de vida.

El barrio proletario expone en sus calles la situación social, las dificultades e intereses de sus habitantes y esas mismas calles a su vez son lugar de comunicación directa. Familias extensas de trabajadores residían en reducidas viviendas -una cocina y una habitación- sin las comodidades necesarias para albergar a muchas personas, prolongan también sus modos, costumbres y estilos de vida tradicionales de origen rural reproducidos y representados tanto en la casa como en la calle. Los niños jugando, las vecinas conversando en el andén o unos muchachos departiendo en

la esquina, son imágenes de las calles del barrio obrero en oposición extrema con las calles del barrio burgués que se transformaron en lugar de competencia para la autorepresentación social. Es allí donde las élites sociales evidencian y ostentan su privilegio, su prestigio se erige de acuerdo a la capacidad de influencia que puedan ejercer entre sus propios integrantes y los de las clases subordinadas. Así, la servidumbre podía garantizar la adquisición de bienes por medio de la oferta de mercancías en la ciudad, las niñeras cuidaban y paseaban a los niños en el parque próximo al vecindario, las amas de casa se reunían a platicar y tomar el té o café vespertino y los señores se convidaban y visitaban recíprocamente al salón para conversar de negocios y política, de ahí surge el sentido público burgués de la calle.

La diferenciación de la reducida casa proletaria consistente en cocina y habitación con respecto a la casa burguesa, es que esta última se había dividido en funciones. La familia burguesa se transforma alrededor de la sociedad cortesana. Fueron los ciudadanos acaudalados y las familias aristócratas quienes comenzaron a distanciarse del entorno y la sociedad cortesana. El aumento de los ingresos y las viviendas más amplias optimizaron la posición y las condiciones de individualización de las familias burguesas. La distinción de los diversos intereses individuales de los integrantes familiares suscita unas determinadas demandas sobre la disposición, el uso y la utilización del espacio de las diferentes dependencias de la casa burguesa. La constitución de esta espacialidad íntima es basada en el sentido de apropiación, según la designación y destinación funcional de habitaciones particulares para los padres, los hijos y el servicio doméstico, contando también con un salón o recibidor y con la separación de los cuartos de baño y aseo respectivamente, siendo necesario el corredor para habilitar el ingreso independiente. Con la disposición para el acceso a habitaciones de uso exclusivo se origina un

nuevo modelo de vivienda, cuyo estilo fundamental se afianza entre las clases medias urbanas y concluyendo en un tipo de vivienda básica de la moderna familia nuclear.

El proceso de industrialización incide notoriamente en el urbanismo del siglo XX, propende por definir con mayor claridad, las zonas funcionales sociales como las directrices ordenadoras del espacio urbano. El urbanismo funcionalista, considera al interior de sus nociones conceptuales tanto los efectos de la división social del trabajo como los términos del desarrollo urbano capitalista. La organización y consolidación de la moderna metrópoli, es consecuencia del adelanto tecnológico de los medios de transporte y en los procedimientos de construcción, los cuales fueron aspectos determinantes en la imposición de variados prototipos de ciudad fuera esta, vertical u horizontal, como condicionante principal de la misma.

En este enfoque sobresale el hombre de la sociedad industrial y con su cotidiano estilo de vida consistente en residir-trabajar-residir sucesivamente, se desprendieron las funciones capitales del urbanismo.

La labor asalariada característica inicial del trabajo industrial se extiende hacia toda clase de actividad laboral en general, también con la integración de la producción industrializada de mercancías en serie se asegura la masificación en el suministro y abastecimiento de estos bienes para una población desprovista de medios, dichos aspectos presuponen el concepto generalizado de la vivienda pura. La vivienda básica, proyectada de manera funcional para la familia nuclear, tenía la prioridad de generar las posibilidades para disminuir el déficit de viviendas con el apoyo de técnicas industriales de construcción. Con el levantamiento vertical de edificaciones o en altura se procuraba proporcionar a cada vivienda de espacios con instalaciones adecuadas y dimensiones suficientes para optimizar la vista panorámica de los paisajes, la iluminación

natural, el aireamiento o ventilación y garantizar la disponibilidad de áreas indispensables para el acceso y el recreo. El significado inicial cambió cuando la calle deja de ser componente de cada casa, y se convierte en lugar exclusivo cuya función principal es puramente para transitar y circular.

Siendo el lugar de las experiencias sociales, el espacio urbano es distribuido en zonas de residencia y recreación como en zonas de producción, administración y comercio. La innovación de los medios mecánicos de transporte con su respectiva masificación a través del vehículo permite obtener una gran libertad de desplazamiento para recorrer amplias distancias espaciales y facilitar el ingreso hacia las zonas funcionales. Esta razón trajo consigo la noción de instaurar en la espacialidad citadina el modelo de segregación de funciones, particularmente se aplicó sobre vastos terrenos y ensanches urbano residenciales.

## **Capítulo 8. Separación de la funcionalidad espacial y función social.**

### **La ciudad tecnológica o postindustrial.**

Con las estructuras urbanas los elementos físicos son fundamentales en el proceso de transformación social. Esta condición, expresa el carácter dinámico en las configuraciones de la ciudad admitiendo el reconocimiento del cambio histórico, sin embargo, no hace posible presumir comparativamente cuáles serán los modelos y las tendencias posteriores. El presente adelanto tecnológico no depende esencialmente del acondicionamiento del espacio urbano, entre tanto se favorece con asiento en la infraestructura y las construcciones edificadas ya existentes en la ciudad.

La espacialidad urbana trajo consigo durante el transcurso de la era industrial como su efecto más destacado y representativo la división de la ciudad en zonas funcionales sociales, este fenómeno está directamente asociado con las progresivas innovaciones de los sistemas de transporte y de los medios de movilidad mecánica, es muy probable que con los nuevos avances en la tecnología se haga cada vez menos necesario disponer de áreas espaciales específicamente construidas. Si las ciudades preindustriales de la Antigüedad y de la Edad Media estaban sujetas como mercados comerciales, la moderna o industrializada como mercado laboral, para la ciudad postindustrial le será menos indispensable estar condicionada a complejos espaciales urbanizados y edificados. Tras la revolución industrial y con la actual revolución tecnológica aparecen en escena nuevos criterios e imperativos para definir los estándares de las estructuras sociales y urbanas.

La introducción de la máquina en el ambiente de la organización y la división laboral, incide inicialmente en el sistema de producción del trabajo manual y posteriormente se consolida en la gestión de oficina. En la era de la sociedad tecnológica o postindustrial se vislumbra claramente

que el mayor rendimiento de productividad ya no está asociado al aumento de la demanda de la mano de obra. La progresiva sistematización y automatización tecnológica es incorporada a los diversos sectores productivos, administrativos y corporativos e incluso en los sectores de labor intelectual, simplificando procesos haciendo innecesarios la sostenibilidad de muchos puestos de trabajo.

La disminución de la oferta laboral que provee los operarios y empleados para los cargos de producción y trabajo de oficina, repercute minimizando la adquisición de bienes y servicios en proporción equivalente, el empleo en su totalidad ha dejado de ser factible. Las condiciones de las políticas laborales imperantes han modificado la forma del trabajo. A causa del avance técnico, la garantía de distribución laboral es menor frente a la alta demanda de personal para realizarlo. En el ámbito de la sociedad industrializada capitalista, el hombre existe y es reconocido a razón del trabajo como fundamento primordial donde radica su categoría social, mientras el desempleado carece hasta de las mínimas posibilidades para ser parte integral del sistema productivo, siendo prácticamente apartado de la sociedad. El inicio de la revolución industrial trajo padecimiento a causa de la explotación laboral por el trabajo excesivo, mal remunerado y sin prestaciones sociales, con la revolución tecnológica ese padecimiento se convierte en preocupación por la privación y escasez de las fuentes de empleo. Para modificar como se ha entendido el asunto del desempleo es necesario transformar la opinión general y la consideración establecida con respecto a la visión que se tiene del trabajo. La forma como se ha concebido al interior del sistema de valores sociales del capitalismo el postulado sobre el trabajo remunerado, indica que este se debe entender como el principio de toda riqueza, y el no trabajar como la causa de todos los males, sin embargo, la crisis que genera la reducción en el índice de

las vacantes laborales hace evidente reevaluar el postulado existente y dar paso a un cambio de paradigma.

El proceso y consolidación de la era industrializada se sustenta en la apropiación desmedida de los recursos naturales para la obtención de materias primas, en este sentido la naturaleza se somete a los intereses de mercado capitalista, bajo esta óptica solo importa el lucro económico. La naturaleza a pesar de ser considerada una simple mercancía que se consume y se desecha negándole y restringiéndole así sus respectivos valores como sustentadora de la vida, deja de tener ese carácter de objeto pasivo y pasa a convertirse en tema de primer orden cuando se comienza a cuestionar el modo inadecuado en el que los procesos extractivos de la industrialización son un elemento amenazante y destructor de los ecosistemas. El protagonismo alcanzado por el tema ecológico ha cobrado una vigencia inusitada y relevante dentro del discurso ambientalista en la medida en que el consumismo desaforado se ha sustentado para satisfacer necesidades superfluas, sin importar el excesivo coste a que se ven abocados los recursos del planeta. El inapropiado manejo de la naturaleza y del medio ambiente trae sus efectos colaterales de desequilibrio y por consiguiente el riesgo potencial de extinción, que no sólo radica en la especie humana también afecta a las demás especies vivas de flora y fauna, evento el cual expone contingencias que no deben pasar desapercibidas, en especial en los centros de confluencia urbana. La utilización intensiva y el aprovechamiento indiscriminado de la naturaleza, en cuanto a la deforestación ambiental, la depredación de la vegetación, la contaminación atmosférica y la infestación de las fuentes, vertientes y cuencas hídricas con residuos tóxicos contaminantes más el elevado volumen de basuras hacen que estos hechos evidencien fehacientemente una problemática, exponiendo una realidad acerca de la fragilidad y

vulnerabilidad ecológica restringiendo sus principios de sostenibilidad, estos impactos también inciden en correspondencia con la ciudad.

La perspectiva y razón de ser de los valores fundamentados y sustentados en la industrialización, de acuerdo a su acrecentamiento económico a costa de la toma abusiva y descontrolada de los recursos naturales, es una posición que genera controversia para quienes refutan vehementemente estas prácticas inadecuadas de un modelo acusado cada vez más de obsoleto y sin sentido. Con las innovaciones tecnológicas se introduce la posibilidad de favorecer a la naturaleza del detrimento continuo a la que se ha visto sometida por largo tiempo del despojo sistemático de sus riquezas. Durante el transcurso de la fase industrial, su principal objetivo se centra en la alta demanda de grandes fuentes energéticas –primordialmente de origen fósil que para su combustión genera un elevado grado de contaminación- así como de materias primas proporcionalmente obtenidas a bajo costo y de la consecución de fuerza laboral barata, para desarrollar a gran escala la fabricación de productos que satisfagan las fuertes necesidades de consumo y de mercado de los diversos sectores de la sociedad industrial, favoreciendo a su vez una creciente rentabilidad económica, entre tanto las industrias tecnológicas radican sus procesos con dispositivos programados automáticamente asegurando la optimización de recursos energéticos y la reducción drástica de mano de obra.

La transición tecnológica afectará el devenir de ciudades y metrópolis de distinta manera, según sean sus disposiciones de ubicación. Sus preceptos socioespaciales no forzarán categóricamente a un estándar de ciudad preconcebido equiparable como ocurrió con el surgimiento de la ciudad industrializada. Las configuraciones urbanas son cambiantes, no obstante, los sectores productivos que establecen sus centros de operación estructurados y direccionados a escala transregional básicamente determinarán la consolidación o el detrimento

como destino de las ciudades actuales. Las razones por las cuales se promovieron incluso en el presente proyectar la centralización y la masificación de las urbes, la ciudad mercado comercial y la ciudad mercado laboral, serán desestimadas. La operatividad de las ciudades, que por un lapso aproximado de más de cien años se han ajustado convenientemente a continuos cambios hasta ratificar el modelo vigente del centro o núcleo urbano especializado y altamente poblado con el respectivo acompañamiento de sus alrededores habitualmente residenciales, está en entredicho por la progresiva dinámica tecnológica.

Los sectores productivos, administrativos, financieros y corporativos han hecho efectivo en su funcionamiento la incorporación de procesos de sistematización a sus operaciones lo que ha traído consigo la disminución de la utilización del recurso humano y la descentralización espacial tanto del centro urbano como de la ciudad misma. Los complejos de producción industrial dependían de la cercanía con respecto a la ciudad de acuerdo a la disponibilidad amplia de mano de obra, con la automatización del trabajo no sólo disminuye el personal de planta, también lo hace la infraestructura física porque ya no se requiere de extensas superficies para depositar las grandes, pesadas y obsoletas maquinarias destinadas a la fabricación de los diversos productos de consumo masivo, lo que conllevaría a consolidar la construcción de unidades industriales menores descentralizadas debido a la introducción de nuevas máquinas con tecnologías de punta, con aplicaciones flexibles y sin ningún tipo de complicación para su montaje porque sólo se necesitan pocos operarios o ninguno para su operación y manejo, además por ser portátiles pueden ser trasladadas fácilmente a cualquier lugar, permitiendo radicar estos complejos tecno-industriales en las periferias lejanas de la ciudad. Los centros administrativos, financieros y corporativos han aplicado la tecnología informática a través de equipos computarizados y ordenadores con capacidad de actualizar, manejar y procesar eficazmente

bases de datos e información general, esta actividad se realiza fundamentalmente al interior de sus propios edificios ubicados en el entorno espacial del centro urbano, de acuerdo a esto se suprime el personal de las diferentes dependencias generando vacantes espaciales en las oficinas que tampoco cumplen con el equipamiento de infraestructura adecuado para atender la nueva tecnología, a su vez los altos costos que tiene el uso del suelo por metro cuadrado impuestos probablemente por la especulación del mercado inmobiliario más la consabida saturación urbana de los centros de las urbes, estas situaciones promueven la necesidad de descentralizar espacialmente las oficinas que prestan estos servicios hacia otras áreas de la ciudad más disponibles y menos densificadas urbanísticamente.

El devenir tecnológico de la informática y las telecomunicaciones permitieron desarrollar importantes avances con respecto a la transmisión sistematizada de datos basada en la aparición, implementación y masificación de redes virtuales con interconexión por vía electrónica denominada internet. Esta situación posibilita que el lugar de residencia también pueda convertirse en sitio de trabajo, lo cual desestima la necesidad de salir a trabajar y consolida la idea de realizar la actividad laboral en casa. Ya no es indispensable la presencia directa en el espacio de trabajo, esta es reemplazada por la asistencia virtual mediada por el dispositivo computarizado, facilitando la descentralización localizada de los puestos laborales. La correspondencia entre el establecimiento de trabajo con la centralidad urbana se minimiza.

Complejos comerciales y unidades de servicios de las grandes urbes están sectorizados por zonas de consultorios y oficinas con anexos a superficies de hipermercados, mega almacenes y espaciosa tiendas de manera complementaria, en sí son los mismos trabajadores de estas dependencias quienes constituyen el soporte primordial del poder de compra. Con la disminución en la contratación de personal, el comercio presenta una sobreoferta de establecimientos, bienes

y servicios para la habitual realidad laboral existente de la ciudad. A medida que los suburbios residenciales van ampliando su perímetro, se consolidan seguidamente los enclaves de centros comerciales y grandes establecimientos de cadena tras la capacidad adquisitiva y la demanda de consumo, tal situación tiende a fortalecerse cada vez más y es notorio el paulatino desplazamiento de estas infraestructuras de negocios con respecto a la preponderancia ejercida por la centralidad urbana.

Las pautas de ubicación de todas las áreas laborales referidas han dejado de ser estrictamente jurisdicción de la ciudad misma o del centro urbano. Los principios que sustentan la permanencia, al mudar o constituir conjuntos fabriles e industriales, son definidos notablemente por la condición particular del ámbito residencial, por causa de los elevados ingresos de empleados y funcionarios. Esta tendencia favorecerá substancialmente aquellos conjuntos residenciales y complejos urbanísticos, donde la población se dispone radicándose en emplazamientos e instalaciones con agradables y notorias ventajas ambientales en cuanto a clima y paisaje se refiere, asociado esto a una elevada valoración en la consecución de actividades encaminadas a funciones de esparcimiento y recreación.

Los medios de transporte mecanizados por ferrovías, autopistas y carreteras, subordinan categóricamente la ciudad en su configuración espacial construida, y en asociación con el urbanismo funcionalista se transformaron en el fundamento de disposición y organización territorial que la conjuga y mantiene, pero en cuanto al sentido de reafirmación que han tenido estos lineamientos no tendrán la misma relevancia existente hasta el momento para la producción y distribución en la ciudad. La individualización automotriz ha promovido en la actualidad y de manera destacada aspectos que tienen que ver con la expansión de la ciudad en términos de su sistema vial y de tránsito, los cuales le permitieron fortalecer la descentralización del sector

residencial y ratificar la centralidad de la urbe. En este sentido, la dimensión del espacio urbano es comprendida y experimentada por el recorrido en automóvil, a través de poder acceder a diferentes lugares. El impulso tecnológico de las telecomunicaciones propicia otras maneras de acortar las distancias y optimizar el tiempo disminuyendo la dependencia del traslado por vías y carreteras.

La manifiesta separación entre la esfera espacial y el ámbito social laboral, tendrá repercusión sobre la representatividad e influencia ejercida por el espacio público de la ciudad al transformar su sentido vinculante. El contacto directo entre personas para relacionarse de acuerdo a sus actividades cotidianas, bien sea de carácter laboral, comercial e incluso social, esta necesidad de intercambio de bienes, servicios e informaciones, implicará menor dependencia de una espacialidad urbana común. Las innovaciones tecnológicas de comunicación, asociadas al Internet, han revolucionado las maneras de interactuar entre la gente, porque el comportamiento que hasta ahora había significado el estar presente físicamente, para realizar algún tipo de intercambio inmediato determinado por el uso y la importancia del espacio urbano, es alterado por el intercambio electrónico. A su vez, la oportunidad individual de experimentar la conformación de la ciudad, sus diferentes ambientes y sectores que la articulan, son afectadas notablemente por la disminución en la cohesión de las relaciones sociales asociadas a los lugares.

La economía doméstica subordinada a los bienes de consumo vive una nueva realidad, el comercio virtual representado en muchas ocasiones, por megatiendas físicas, expone múltiples ofertas y precios competitivos, sin el requerimiento de asistir propiamente al local o punto de venta directo. Para comprar, tan solo basta con que el cliente este sentado frente a la pantalla de su computador, ordene el producto de su preferencia y lo cancele, también de manera virtual, con algún sistema de pago bancario dispuesto para tal fin y listo, le llega a su casa en poco tiempo.

Esta situación ejemplifica y repercute en la manera de apropiación de la ciudad, porque transfigura su esencia, de percibirla a través del recorrido, la mirada, la búsqueda de los destinos, del encuentro con otros transeúntes conocidos o extraños, de sus lugares inciertos y macabros, pero también de sus sitios para el goce y el deleite. La experiencia citadina va perdiendo su encanto haciéndose más aparte y lejana, como un cuento imposible, que se ha cambiado de forma, desconociéndole su valor en sí misma y desfigurando ahora más que nunca su razón de ser. Los medios de comunicación masiva como la prensa escrita, la radio y la televisión, que han hecho y aún continúan siendo parte de grandes emporios o conglomerados económicos y partidos políticos tradicionales; además en la actualidad, se han hecho efectivos la introducción de nuevos medios digitales asociados a las redes sociales, al alcance del ciudadano del común y en donde cada cual puede opinar lo que quiera y ponerlo a disposición de otras personas para ser discutidos por medio en los dispositivos tecnológicos habilitados para estos servicios. Estos elementos y características comunicacionales de la modernidad y se permite de la postmodernidad, suprimieron la importancia de la calle como esfera y/o lugar de información, manifestación y origen de la opinión pública. Los medios de comunicación visual, radial y digital, con su inmediatez informativa y poder de cobertura han creado una novedosa dimensión mediática con la capacidad de generar diversas formas de opinión más que pública en términos generales publicada.

Las ciudades tal como se conocen hasta el presente, basadas en emplazamientos edificados de manera centralizada, donde los habitantes confluyen y se desplazan por calles y avenidas, se dirigen a diferentes destinos articulados a la vida social: vivienda, trabajo, comercio y recreación entre otros. Sin embargo, con el surgimiento y la aplicación de las nuevas tecnologías de la comunicación e información, las maneras de apropiación e incluso de percepción urbana, se han

transformando de acuerdo a estas tendencias reflejándose en los dinámicos modos de vida actuales. Las maneras de relacionarse entre las personas de la ciudad, ya no implican un espacio público entendido en su sentido tradicional, es decir de un lugar físico como tal, bien sea un parque, una calle, el atrio de una iglesia o las inmediaciones de un centro comercial, entre muchos otros ejemplos. El uso de internet permite acercar virtualmente a quienes están a corta o larga distancia, minimizando así las distancias geográficas y disolviendo las fronteras a todo nivel: local, nacional, regional y global, ofreciendo una espacialidad pública alternativa. Dichas tecnologías, fundamentan el desarrollo de estructuras sociales intangibles, que no están sujetas por la presencia de complejos urbanos, y son posibles por la instalación de sistemas de redes por cable y antenas amplificadoras de señal, pudiéndose difundir la virtualización no solo de las estructuras sino también de las relaciones sociales. La comunicación verdadera y exclusivamente social del pasado, se hacía en la plaza pública con la confrontación franca y directa entre las personas, pero los medios masivos han cosificado y pervertido su carácter fundamental y significativo, trivializando la realidad existente de acuerdo a los parámetros del mercado. En definitiva, cada quién decide que quiere ver y que escoja la realidad que quiera ver.

### **La ciudad contemporánea y la globalización**

La ciudad industrializada para operar eficientemente requería centralizar y concentrar todos los servicios productivos, incluida su mano de obra. Pero el cambio en las políticas económicas mundiales, hicieron que estos procesos de centralización y densificación se hayan transformado notoriamente. Si bien las ciudades actuales son legadas de la industrialización, las ciudades contemporáneas responden a otro criterio para ser dimensionadas.

Estas ciudades se han convertido en escenarios de las recientes transformaciones en las maneras de producción y del vínculo laboral. Siendo la globalización y el avance en las

tecnologías de comunicación e información, las causas que generan directamente los impactos sobre la ciudad contemporánea.

El fenómeno de la globalización se soporta en sus dos ejes fundamentales que son el desarrollo y la apertura de mercados, que a su vez se relacionan con otros fenómenos como el de centralizar el poder económico y descentralización del territorio. La permeabilización de la economía, en todos los sectores sociales en busca del beneficio de ganancias del capital de inversión, ha comenzado a afectar la vida en las ciudades.

Al entenderse que toda esta situación gira en torno al mercado de capital, es posible dimensionar que las necesidades sociales de las ciudades contemporáneas esta mediatizadas por el sector privado. El Estado ha dejado de suplir muchos beneficios que otro tiempo eran de su total competencia y amparo. Pero son las empresas multinacionales las que están por encima de los países, incluso de los mismos gobiernos. La esencia de lo estatal era lo público ahora es el sector privado el que se ocupa de la demanda social de la población, en términos de negocio. En la ciudad todo se ha privatizado, los ámbitos de la vida son regulados por el “libre mercado” como la salud, educación, vivienda, información, etc. las multinacionales consiguen cada vez más poder a costa de la ciudadanía y los pueblos y están por encima de los Estados Nación. La globalización le quita la responsabilidad social al poder público porque se lo otorga al lucro del sector privado.

La globalización ha incorporado un traspaso de compromisos y responsabilidades de las administraciones públicas y su pérdida de poder y gobernabilidad de las ciudades a favor de la hegemonía privada, generando mayor desintegración social, disminución del Estado, fortaleciendo lo privado sobre lo público, tensión entre grupos de ingresos altos y bajos, aumento

de la informalidad y débiles consensos sociales. Unido con la discriminación y la exclusión, crecen las expresiones de violencia y defensa armada de territorios y espacios urbanos. Las tendencias consumistas transgreden los niveles de contaminación y hacen más evidente las distancias entre ricos y pobres. La especulación de los precios y los cambios en los usos del suelo crean espacios de exclusión social a partir de la movilidad de los hogares de altos ingresos hacía lugares periféricos. El equilibrio que establece lo jurídico se ve atentado por la exclusión económica y espacial. Se desarrollan nuevas regiones periféricas, aumenta la desconcentración geográfica (descentralización y desterritorialización) pero también el crecimiento de las áreas metropolitanas. La heterogeneidad en las formas de producción del espacio urbano y en sus lógicas de reproducción, encara la inflexibilidad de los instrumentos públicos y de las fuerzas del mercado. El bien común se privatiza por completo. Todo esto hace que lo público se diluya; igual ocurre con la cultura, se instauran nuevos imaginarios de bienestar y consumo, lo mismo ocurre con los sentidos de apropiación de la ciudad se van desdibujando los referentes de identidad para encaminarlos hacia otros que puedan ser mercantilizados.

## **Capítulo 9. La ciudad elemento integrador de la vida social y urbana**

Las diferentes ciudades que han existido a través de la historia, incluyendo las ciudades del presente, todas sin excepción, son la respuesta de adaptación al entorno que les correspondió enfrentar, de acuerdo a una serie de necesidades de supervivencia (humana) que se lograron superar y satisfacer, instaurando modos de vida urbana que permitieron organizar a los individuos, consolidándolos bajo un territorio definido y garantizando su efectiva convivencia por el establecimiento de principios, normas y leyes que pudieran asegurar el perpetuarse como sociedad.

La sociedad conformada y entendida como un grupo de personas, proclives a relacionarse por su condición esencialmente gregaria, además de compartir unos intereses comunes, capaces de regular sus vínculos y tensiones sociales a razón de la diferenciación (estratificación) y subordinación (jerarquía) mediada por el poder (político), los cuales son aspectos de la cotidianidad reflejados en los espacios urbanizados, destinados a su vez para mantener estable el orden social.

De ahí, esa serie de relaciones (sociales, económicas, políticas y culturales, entre otras), son reproducidas en el ámbito de las ciudades, haciéndose efectivas cuando cada lugar y espacio es concebido, edificado y delimitado para instituir con una intención precisa, los comportamientos e interacciones de los individuos en sociedad, por medio de la designación de los usos y funciones por los cuales se desarrollan específicamente los contextos urbanos.

Desde el origen de las ciudades, el levantamiento de sus construcciones sirvieron para evidenciar el prestigio de las personas (clase dominante y/o clase subordinada) que la han habitado, cuál ha sido el rol o representación social que han ocupado, estos factores son

determinados por características culturales propias de cada grupo y se han sustentado por: el origen familiar (fundamentado en el linaje, estirpe o ascendencia); por el grado de influencia que pueda tener un sector social específico, amparado bien sea por la capacidad económica o el poder político, e incluso ambos.

Tanto las ciudades del pasado como del presente, para poder asegurar su existencia, debieron cumplir con unas condiciones que les ha permitido mantenerse a lo largo del tiempo, a través de todo un sistema de organización socioeconómica y sociocultural, que ha permitido albergar una gran cantidad de habitantes, disponer de áreas para vivienda, emplazamiento de edificaciones para conformar una centralidad e inscripciones representativas de monumentos y construcciones gubernamentales y religiosas. La ciudad es direccionada por la influencia de sectores hegemónicos que detentan su supremacía. De acuerdo a esto, “[...] **el nacimiento de las ciudades está asociado a una compleja red de procesos sociales, económicos y culturales que se retroalimentan, para formar asentamientos poblacionales de alta concentración poblacional, alta densidad de viviendas y estructuras, desarrollo de edificios en torno a un núcleo, gran tamaño, y arquitectura monumental (templos, tumbas, palacios, plazas).**

**En términos políticos y administrativos, la ciudad se rige por las leyes, decretos y visiones de unas clases que ostentan el poder [...]**”. (Valdés, [s.f.] [s.p.]).

La distribución espacial en las ciudades está dispuesta de acuerdo al criterio de sus dirigentes, quienes definen como la van a organizar, es decir, que uso se le van a dar a ciertas áreas o zonas (administrativas, financieras, comerciales, residenciales, recreativas), si son de carácter público, privado o mixto, cuales lugares son propicios para la élite y cuales lo son para la clase subordinada o proletaria.

También, los espacios donde se relacionan comúnmente los individuos y por ende la sociedad en general, son efectivamente regulados, están proyectados para responder a ciertos fines e intereses políticos con criterio funcionalista. Sin embargo, en estos espacios se ha construido la vida colectiva de la ciudad, sus habitantes los identifican no solamente para transitar, trabajar o comprar. Van más allá de una simple relación de uso, los reconocen por sus vivencias, recuerdos y afectos, pero principalmente porque les permite estar en libertad, deambular sin restricciones de un lado para otro, conversar con alguien o asilarse en su soledad. El sentido de libertad, permite, además, pasar desapercibido, si se quiere en anonimato (el querer no ser reconocido por nadie, pero visto por todos los que transitan), incluso convertirse en otro ser o personaje (espacio del engaño, la trampa y la astucia). Por lo demás, también, se convierte en escenario del drama humano, en el teatro de la vida cotidiana de los ciudadanos.

Entonces, lo público se convierte en esencia de lo social, porque es allí donde los individuos se relacionan entre sí y por ende se generan sentidos de pertenencia con la ciudad, creando identidad colectiva y memoria urbana.

Por eso, para muchos de los habitantes a pesar de los cambios urbanísticos en las ciudades, siguen conservando su aprecio por los “viejos espacios”, desaparecidos o no, en virtud de estar sus vínculos fundamentados en lo que les dio ese origen, sea la reunión, la tertulia o la congregación, dirigidas con la intención de relacionarse y compartir situaciones, intercambiar ideas y percepciones de la vida o el añorar el pasado al visitar los sitios de la niñez o pervivencia de labores tradicionales asociadas al lugar y su entorno, entre otras.

## **Capítulo 10. Espacios públicos centrales de carácter histórico: (el ágora, el foro, la plaza, la medina y el tianguis)**

### **Tipos de espacios públicos asociados a la centralidad urbana.**

Se tomaron como referentes aquellos espacios urbanos centrales de carácter histórico (el Ágora griega y el Foro romano), a pesar de ya no existir más físicamente o encontrarse en ruinas, fueron inspiración para la concepción de otras espacialidades posteriores asimismo centralizadas (la plaza española), que aún existen en la actualidad o se han transformado. A su vez, se incluyeron la Medina musulmana que incluye el Zoco y el Tianguis mesoamericano como versiones equivalentes de los anteriormente mencionados.

### **Ágora**

Era el espacio público por excelencia de los griegos, de carácter abierto, centro de dinámica comercial e intercambio (mercado), impulso de la cultura y las artes, además de la discusión política. Estaban circunscritos por las edificaciones públicas y privadas más representativas constituidas por los pórticos columnados, las oficinas administrativas, la asamblea o concejo de la ciudad y. los baños públicos.

Las primeras ágoras fueron de carácter religioso y sagrado por la presencia de santuarios, donde se practicaba culto al precursor de la ciudad o al dios defensor de la ciudad. Fue espacio para las actividades teatrales, festivas, lúdicas y de entretenimiento.

El establecimiento de las ágoras dependía de su ubicación y destinación: la mercantil o comercial, situada en las ciudades costeras asociada a los puertos, en inmediaciones de los portales de la ciudad. Mientras la de cualidad política o religiosa se emplazaba en el centro de dicha ciudad.

Todos los asuntos importantes debían pasar por el ágora, esta se constituyó en el espacio fundamental para la toma de decisiones que afectaban a los ciudadanos y máximo escenario de la democracia en la cultura y sociedad griega.

### **El foro.**

Inicialmente, el Foro fue concebido como un espacio público abierto designado para el mercado. Se localizaba en uno de los cuatro accesos que tenía la ciudad amurallada, en la parte de externa, es decir fuera de ella, de ahí que su nombre en latín Fórum, signifique eso mismo: fuera. Era una especie de nexo entre el mundo externo e interno de la ciudad.

El interior del fortificado estaba atravesado por dos calles principales (Cardo y Decumano), su función era unificar los cuatro accesos o entradas. La calle comprendida por el Cardo estaba dispuesta en sentido de norte a sur, mientras la calle del Decumano se ubicaba en orientación oriente a occidente. Ambas se encontraban perpendicularmente formando un cruce. Además, fueron utilizadas como ejes centrales y estructurantes, elementos fundamentales en la planificación urbana romana. Esta distribución espacial del Foro y las calles del Cardo y Decumano, se mantuvo también en los campamentos militares y en las colonias.

Con el tiempo, en las ciudades tardías el Foro se trasladó hacia el interior de la ciudad, y se ubicó en el propio cruce (intersección) del Cardo y Decumano. A su vez, sus funciones ya no eran solamente mercantiles y comerciales, múltiples actividades del orden administrativo, político y religioso se dieron allí. De la misma manera, se había convertido en un punto de encuentro de la ciudadanía romana, para reunirse y hacer su vida social.

En el aspecto político, el Foro fue fundamental porque se instauraron aquellas instituciones públicas importantes para la historia romana tal como el Senado y las magistraturas. Además, se

erigieron templos para adorar a las deidades y se construyeron arcos del triunfo para conmemorar alguna victoria en batalla, así como, monumentos y estatuas para glorificar y mitificar las proezas de los emperadores.

### **La Medina y el Zoco.**

Las ciudades musulmanas en comparación con las ciudades griegas y romanas, igualmente tuvieron sus espacios destinados a la interacción social de sus habitantes. Su zona central, denominada la Medina fue de característica amurallada, con múltiples calles en forma de laberintos sin salida, la única vía importante es la calle principal, que conducía hacia la misma Medina, contuvo las edificaciones religiosas (mezquitas), comerciales (en especial la alcaicería) mercado restringido de artículos de lujo y del poder político (el palacio del gobernador y su séquito). Pero el espacio público, más destacado de la Medina es el Zoco, mercado tradicional y popular que se efectúa al aire libre, pero existen otros cubiertos y se celebran en determinados días de la semana o en cierta época del año. En sus calles laberínticas, aparecen baños para la limpieza ritual, patios en donde se almacenan mercancías y se establecen pequeños talleres artesanales.

El Zoco fue considerado un espacio exclusivamente masculino, con destinación al intercambio y compra-venta de mercancías y servicios, además se destaca por ser un lugar de encuentro para las relaciones sociales, en el que activamente se efectuaron las más diversas transacciones.

Sin embargo, el factor vinculante de las relaciones sociales que marcaron la existencia del Zoco más allá de regateo por obtener un mejor precio para algún producto, es toda la trama o estrategia que sofisticadamente se convierte en una forma de comunicación que esta inmiscuida en este espacio público. Es decir, no es el negociar objetos en sí lo que atrajo alguna vez a estas

personas, quizá es el hecho mismo de haber pertenecido a un grupo o cofradía, asociado afectivamente al espacio y el lugar, tal dinámica, más bien, se trataba del hecho de compartir un entorno común, poderse relacionar en él y con quienes habitan en él.

### **La Plaza.**

El origen de la plaza se remonta al Foro romano, esa idea fue plasmada cuando su imperio se extendió hacia la Península Ibérica (Hispania Romana) e influyó urbanísticamente este territorio. En consecuencia, este espacio central ya no sería delimitado por muros o murallas, sino por edificaciones representativas del poder, político, religioso o económico.

La fundación de territorios en el Nuevo Mundo, hecho posterior tras la etapa de conquista y acto ratificado durante la colonia española, trajo como resultado las Ordenanzas del rey Felipe II en el siglo XVI, sobre las políticas de cómo se debían fundar y organizar los territorios americanos.

Este fenómeno urbano aún existe en el presente y se ratifica en las más de 40.000 poblaciones que fundaron los españoles en América.

Entonces, la plaza se constituyó en el centro de la vida social de una población o ciudad, conformada por los edificios más emblemáticos, los cuales representan los poderes políticos (alcaldía, concejo municipal, gobernación), religiosos (iglesias, templos, conventos, curias), económicos (tesoro público). También allí, se asentaban las familias más destacadas e influyentes de la sociedad.

La plaza es un espacio público abierto que por lo general es de libre acceso, su diseño es cuadrangular o rectangular, aunque existen muchos otros estilos y modelos. Las plazas (históricas) contienen la memoria urbana de la ciudad y generan sentidos de pertenencia e identidad, también

permiten el ejercer la ciudadanía, vinculan el ejercicio político a través de la discusión, la tertulia o el debate. Es donde se deslindan los intereses públicos y privados, es el lugar sacro (procesiones y canonizaciones) y a la vez profano (fiesta y jolgorio), se exaltan los valores de la existencia urbana y se producen los acontecimientos socio-culturales.

### **El Tianguis.**

El Tianguis era un mercado en la época mesoamericana, que podía ser visitado por aproximadamente 50.000 personas, quienes confluían allí para tranzar variados productos de primera necesidad y se organizaban por calles, para la venta de algodón, maíz, frijol, verduras, peces, aves, plantas medicinales, obsidiana, hachas, loza y minerales. Existían jueces que regulaban los tratos comerciales para evitar la especulación en las transacciones que eran realizadas por medio del trueque.

En las crónicas de Indias del siglo XVI, Díaz del Castillo en Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, Hernán Cortés en sus cartas de relación y Francisco López de Gómara en Historia general de las Indias incluyen amplias descripciones de los tianquiztlis de México-Tenochtitlan:

**..."Llaman tianquiztli al mercado. Cada barrio y parrocha tiene su plaza para contratar el mercado. Más México y Tlatelulco, que son los mayores las tienen grandísimas. Especial lo es una de ellas, donde se hace mercado los más días de la semana; pero de cinco en cinco días es lo ordinario, y creo que la orden y costumbre de todo el reino y tierras de Moctezuma. La plaza es ancha, larga, cercada de portales, y tal, en fin, que caben en ella sesenta y aun cien mil personas, que andan vendiendo y comprando; porque como es la cabeza de toda la tierra, acuden allí de toda la comarca, y aún lejos. Y más todos los**

**pueblos de la laguna, a cuya causa hay siempre tantos barcos y tantas personas como digo, y aún más".** (Francisco López de Gómara, Historia general de las Indias, cap. LXXIX, p.114.)

Los Tianguis por estar ubicados al aire libre, se convirtieron en parada obligada de peregrinaje para visitar algún santuario, por eso la afluencia era masiva y amplia. Cada Tianguí se especializaba en algún producto local según la región.

Durante el período prehispánico, el comercio no era la única actividad del Tianguis, porque ese era además un espacio para la conversación, donde se contaban noticias, chismes y chistes, inclusive se pactaban alianzas políticas. Asimismo, se convirtió en punto de reunión para hacer amistades.

## **Capítulo 11. Breve reseña sobre la industrialización en Colombia, Antioquia y Medellín**

### **Introducción.**

La industrialización, factor por medio del cual, el actual departamento de Antioquia y su capital Medellín, se habían dado a conocer en el ámbito tanto nacional como internacional, siendo un fenómeno socioeconómico importante, consolidado y reconocido hasta hace algunos años por su alta incidencia mercantil, un logro destacado por este sector en su época dorada, en Colombia.

### **La industria artesanal en el período colonial y de independencia.**

En tiempos de la colonia, tal situación no era así, el territorio provincial de Antioquia no sobresalía en este aspecto, precisamente porque carecía del establecimiento de una actividad artesanal que pudiera representarle un beneficio económico significativo en el escenario productivo enmarcado en lo que era el Virreinato de la Nueva Granada, este modelo de industria artesanal si predominaba notablemente en otras provincias del virreinato. En este sentido, **“Antioquia no fue siempre la región pionera en temas de la industrialización que es hoy en día, debido a que en los últimos años del siglo XVIII apenas se conocían aquí unos cuantos zapateros, herreros y carpinteros. Eran otras las provincias del Virreinato las que llevaban la delantera y se encargaban de abastecer a las demás poblaciones como Socorro, San Gil y Tunja, territorios destacados por que estas hacían tejidos en algodón y lana, que a diferencia de Santa Fe de Bogotá estas se sostenían porque hacían numerosas artesanías y Popayán con la fabricación de muebles y el trabajo con el cuero”**. (Las Huellas de la Industrialización, texto digital [s.f.] :1). Sitio web: Historia de Antioquia.

Primordialmente era la explotación de oro, lo que mantuvo a la Provincia de Antioquia visible ante la economía colonial, porque era uno de los epicentros mineros más importantes de la época, en esta parte del territorio virreinal, de considerable magnitud, por su alta productividad y el gran volumen que se obtenía, a través de sus minas ubicadas en Zaragoza, Cáceres, Guamocó, Remedios y Buriticá.

Estas minas estaban regidas desde la ciudad de Antioquia, porque aquí era donde habitaban sus propietarios y también llegaban las remesas de la producción minera.

La explotación minera fue una actividad que se mantuvo viable en la Provincia de Antioquia, incluso después de su proceso de independencia de España declarado a partir del año de 1813, hasta muy entrado el siglo XIX. No obstante, el interés fue decayendo debido a la baja productividad de las minas, lo cual ya no hacía rentable el negocio para los grandes mineros.

El declive minero permitió que muchos negociantes, comenzaran a incursionar en el comercio de productos manufacturados artesanalmente en pequeñas e incipientes factorías. Se producían desde sombreros de iraca, bebidas alcohólicas como la cerveza, cerámicas vidriadas y de loza, además de la importación de telas procedentes de Europa. **“Fue entonces, [...] en que los comerciantes antioqueños vieron la oportunidad de exportar a Estados Unidos e Inglaterra los sombreros de iraca que fabricaban en Santa Fe de Antioquia, Buriticá y Aguadas, y a su vez importar manufacturas, especialmente textiles desde Inglaterra. Este fue tal vez el impulso que permitió el surgimiento de la primera fábrica de la que se tenga noticias en Antioquia como la fábrica de cerveza instalada en la Ceja por la familia Nicholls que a su vez impulsó la creación de otras industrias productoras de artículos de primera necesidad como la cerámica vidriada o locería cuya elaboración todavía no se conocía en Antioquia**

**que contaba con empresas de Rionegro, La Unión, Marinilla y Granada. Todos estos esfuerzos se realizaron en Antioquia pese a que se hacía a finales del año de 1850, la economía colombiana no parecía muy próspera”.** (Las Huellas de la Industrialización, texto digital [s.f.] :1). Sitio web: Historia de Antioquia.

### **Primeros intentos de la industrialización en Antioquia, entre mediados y finales del siglo XIX.**

Las principales actividades productivas en Antioquia como la minería y el cultivo de café, y en menor escala la manufactura artesanal, requerían de maquinarias especializadas para facilitar sus procesos de producción, que por lo general eran importadas y con costos muy altos, en especial para los pequeños talleres de artesanos que debían complementar la fabricación de artículos por medio de estos mecanismos.

Esta necesidad motivó la idea de dar paso a la Escuela de Artes y Oficios de la ciudad de Medellín, fundada en el año de 1864, como primer intento de organizar e industrializar (mecánicamente) dispositivos capaces de transformar materias primas en productos terminados para el consumo. Para lograr este fin, la Escuela se encargó de fabricar la maquinaria necesaria para suplir los requerimientos de estos sectores y adicionalmente permitió rebajar considerablemente los costos de los bienes de producción, se fabricaron todo tipo de aparatos y equipos: bombas para minas, despulpadoras de café, pulverizadoras de quinina, prensas para frutas, repuestos para reparar maquinaria agrícola, municiones y hasta se repotenciaron armas viejas en rifles modernos. A su vez, en la Escuela se produjeron las primeras máquinas de coser construidas en Colombia y quizás en América Latina.

En el mismo año, siguiendo esta dinámica industrializadora, se funda la primera fábrica de tejidos en Colombia, también con asiento en Medellín.

Existe el interés por parte de algunos empresarios en comenzar a abastecer el mercado interno con maquinarias e insumos de hierro fabricados en factorías propias. Para 1865, se constituye La Ferrería de Amagá, la empresa local más destacada del siglo XIX en Antioquia. Su intención fue el de formalizar el procesamiento y obtención de hierro, conjuntamente con la elaboración de piezas y repuestos del mismo metal. Este era un intento por consolidar una industria de carácter metalmeccánico que permitiera abaratar los costos en firme competencia con los modelos producidos en el extranjero.

Existieron múltiples talleres de fundición, que trataron de cubrir la demanda proporcionando maquinarias e insumos mecánicos para el gremio minero y cafetero. Asimismo, sirvieron para fabricar implementos de trabajo (herramientas), defensa (armas) y procesamiento de la caña de azúcar en panela (trapiches). Muchos de estos talleres se concibieron en diversos municipios antioqueños, como, por ejemplo: Girardota, Caldas, La Estrella, entre otros.

Posteriormente, otros emprendimientos industriales se sumaron a esta experiencia como el del sector cervecero y el textil. Cada uno de estos emprendimientos, surgieron como una oportunidad de negocio que aún estaba por potenciarse como actividades pioneras en el proceso de industrialización de Antioquia y Colombia.

Entre el período de 1864 y 1890, se hicieron los primeros intentos por establecer una economía sólida en Antioquia, no basada únicamente en el oro como ocurrió en los tiempos de la colonia. Se hicieron ingentes esfuerzos para dinamizar con otros productos (textiles, calzado, loza, jabones, cervecero, tabaco, azúcar, cemento, metalmeccánico, cafetero, cuero vidrio, etc.) inicialmente, el mercado local y regional, y posteriormente, el nacional e internacional. Pero todavía estas industrias se encontraban en estado incipiente e inmaduro, a pesar de ello, esta

experiencia sirvió como plataforma para lo que vendría en el siglo XX y como los acontecimientos mundiales acaecidos entre las primeras décadas y mediados de este siglo, catapultaron el proceso industrial en el país y en especial en Antioquia con énfasis en la ciudad de Medellín, donde muchas de estas empresas nacieron forjando el destino de este territorio.

La manera de hacer los negocios mediante la asociación de varios capitales para hacerlos lo suficientemente importantes e invertirlos en la constitución de empresas sean de tipo minero, cafetero y/o mercantil; el desempeño de la actividad comercial alcanzado por la ciudad (Medellín); la capacidad de iniciativa gestión de los empresarios; la bonanza alcanzada en las nuevas zonas cafeteras y en las de tradición minera generó una alta demanda de bienes de consumo; la suficiente reserva y disponibilidad de mano de obra; la adecuada infraestructura energética (eléctrica y carbón) y vial (carreteras, calles y avenidas); la posibilidad de unificación física de los centros urbanos colombianos para favorecer el intercambio comercial y el definitivo aporte del Ferrocarril de Antioquia, factores que permitieron a los empresarios antioqueños de finales del siglo XIX, moldear de manera elemental pero definitiva una visión contundente de lo que venía, darle forma y el carácter al proceso de industrialización un sello propio comprendido por los productos que podían ser masificados para un consumo amplio y generalizado como era el caso de las artesanías (carpintería, cerámica, herrerías), productos de consumo final (tejidos, artículos textiles, cuero, calzado, cerveza), y por último bienes de capital (equipos agrícolas y mineros). En esta causa, se comprometieron tanto fortunas personales y patrimonios familiares considerables, como la integración de mano de obra calificada y la oportunidad de ingresar a los mercados a nivel nacional. La economía colombiana se destacaba en ese entonces por importar completamente sus bienes de consumo. Pero en la década de 1880, la provincia de Antioquia empieza a promover y remitir sus productos manufacturados a las distintas regiones, ciudades y poblaciones del país.

## **Aspectos generales de la industrialización en Colombia a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX.**

La mecanización de los medios de producción incidió significativamente en la manera de transformar las materias primas y pasar de un sistema completamente artesanal e influenciado por una economía estrictamente agrícola, se dio el salto hacia la producción a gran escala con la consabida masificación de bienes a nivel industrial.

Colombia no fue ajena a esta situación, y los primeros indicios de una incipiente industrialización comenzaron a vislumbrarse en tiempos de la guerra civil de los Mil Días (finales del siglo XIX e inicios del siglo XX), la cual azotaba también la conformación de la reciente República debido a los conflictos bipartidistas entre conservadores y liberales.

Sin embargo, a pesar del tenso clima político y de las dificultades para trasladar las primeras maquinarias hacia los principales centros urbanos del país, por falta de una adecuada red de transporte, donde se fundaron y consolidaron inicialmente las primeras industrias, estas de carácter textil.

La actividad industrial, aunque no era muy diversificada (alimentos, bebidas, tabaco, textiles, entre otros), cubría una importante demanda a nivel interno fomentada por políticas proteccionistas como la exención de impuestos que privilegiaban los bienes nacionales sobre los importados, promoviéndose así la creación de nuevas empresas y fortaleciendo las ya existentes. Los impases de las dos guerras mundiales restringieron a su vez las importaciones tanto de materias primas como de productos manufacturados.

Adicionalmente, dichos conflictos permitieron obtener grandes excedentes de capital, con esas divisas la economía colombiana se mantendría en constante crecimiento influenciando su

dirección hacia un próspero desarrollo que se afianzaría completamente en el tiempo de la posguerra.

Entre finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, Medellín se orienta y se comienza a configurar como una ciudad con alta vocación industrial, pero este auge se debió a ciertos factores que favorecieron esta situación, principalmente la crisis y posterior disminución en la explotación minera y la baja productividad agrícola, impulsaron muchas empresas que visionaron la oportunidad de obtener un lucro económico importante y con muchas ventajas en cuanto a los bajos costos de producción y de mano de obra.

La demanda de abundante mano de obra para la operación de los centros fabriles, también consolidó la expansión y adecuación de la pequeña y apacible aldea de Medellín a tales requerimientos, este fenómeno se vio reflejado en la eventual transformación urbana que daría inicio a la era moderna tanto en el territorio colombiano como en el territorio antioqueño.

### **Inicios de la industrialización en Colombia: primeras tres décadas del siglo XX.**

El surgimiento del sector industrial, se da a través del establecimiento de las primeras empresas, finalizando el siglo XIX e iniciando el siglo XX.

Estas empresas se fueron consolidando a razón de ciertos acontecimientos acaecidos en los primeros treinta años del siglo XX, como obtener ventajas gracias a los efectos de la Primera Guerra Mundial, leyes proteccionistas que priorizaron dentro del mercado interno los productos nacionales sobre los importados, el aumento del mercado debido al incremento de las ganancias (bonanza cafetera) en las zonas dedicadas exclusivamente al cultivo de café.

El éxito de la industrialización, en especial textil, tiene su razón de ser, para Gómez (s.f.) citado por texto digital, fue en Antioquia y más exactamente en Medellín, donde surgió la elaboración y confección de telas, por parte de aquellos importadores que las traían y distribuían procedentes de Inglaterra. En Antioquia, se dieron unas circunstancias específicas que favorecieron el proceso de industrialización, como la baja productividad en las minas (de explotación aurífera principalmente, que hasta entonces habían sido un rubro importante de la economía local y regional e incluso nacional), restricciones de las importaciones por la guerra civil de los Mil Días, el impacto que tuvo dicha guerra fue menor, por tenerse una tradición de asociación de capitales para fundar empresas como ocurrió en el caso de las compañías mineras, y por poseer suelos poco fértiles además de una geografía abrupta y escabrosa.

Gómez, también aduce que la consolidación del sector industrial en Colombia (y por extensión en Antioquia) trajo sustanciales resultados, dentro de los cuales se distinguen los siguientes: **“1º. La apertura de un mercado de bienes de capital, materias primas y medios de vida que comenzó a presionar las importaciones y la producción interna. 2º Las industrias, dada la localización urbana, se convertían en un factor de desarrollo de las ciudades. 3º La creación de un nuevo escenario económico, social y político, en que hicieron su aparición nuevas clases sociales: la burguesía y el proletariado industriales”.** (Gómez, [s.f.], [s.p.]).

### **Consolidación de la industrialización en Colombia: 1930-1945.**

El establecimiento inicial de industrias de carácter textil (por ejemplo, Fabricato, Coltejer y Tejicóndor), la experiencia de su buen desempeño, fue un acierto que afianzó la conformación de nuevas empresas y permitió una relativa diversificación hacia nuevos productos de consumo como alimentos, bebidas, tabaco, entre otros.

Tal resultado fue consecuencia de la inversión para la ejecución de obras públicas, el importante avance del sector cafetero, muchos de los empresarios que impulsaban la conformación de industrias eran quienes tenían un estrecho vínculo con las empresas proveedoras del servicio eléctrico. Durante la década de 1920, se iniciaron procesos de transformación urbana que a su vez generaba una amplia y necesaria demanda de bienes de consumo.

Mientras se desarrollaba la Segunda Guerra Mundial, el sector industrial colombiano y antioqueño se favorecía nuevamente del conflicto, debido a la restricción de las importaciones de materias primas y productos manufacturados, representando el incremento de su base productiva y económica, además de beneficiarse del aumento de capital extranjero.

El ingreso de la inversión extranjera, suscitó el fortalecimiento de muchas industrias colombianas en operación (al actualizar sus maquinarias y equipos de producción), y al fomentar el nacimiento de otras en sectores que aún eran desconocidos en el país, tal es el caso de la industria cementera, cervecera, azucarera, del caucho, productos de aluminio, fundiciones de acero y hierro, productos eléctricos, productos de vidrio, productos químicos, etc.

Cabe anotar, que el interés por apoyar y fortalecer la industrialización en Colombia había tenido toda una serie de intereses, principalmente en el sector metalúrgico, del caucho y los químicos, como parte de **“los productos que las potencias mundiales estaban racionando con el conflicto bélico”**. (Gómez, [s.f.], [s.p.]).

### **La industrialización colombiana en la posguerra: 1945-1960.**

Posterior al conflicto de la Segunda Guerra Mundial, se comenzó a implementar un discurso acerca de cuáles debían ser los nuevos modelos socioeconómicos mundiales, derivado esto de

una política expansionista, demarcada por un concepto imperante a partir de las potencias aliadas (liderada por los Estados Unidos de Norteamérica) que obtuvieron la victoria en dicho conflicto, sirviendo para determinar el destino de países como Colombia, que fue adscrito por esa denominación como país del “tercer mundo” o en “vía de desarrollo”. Pues bien, fue este concepto: **desarrollo**, determinado por la visión económica estadounidense, el que terminó de consolidar la idea de que era necesario modernizar el país en el sentido y bajo la óptica en que se ha entendido el progreso, de una manera lineal o evolucionista (atrasado versus avanzado).

Como nuevamente indica Gómez: **“El acelerado proceso industrial en Colombia a partir de la posguerra era el resultado de la estrecha relación con las multinacionales norteamericanas y en conformidad con la política exterior de los Estados Unidos. Este país venía siendo el centro principal de la revolución científico-técnica, y estaban iniciando a ejercer el monopolio de las nuevas tecnologías que, aplicadas a la industria, empezaban a cambiar por completo las bases de la producción mundial”**. (Gómez, [s.f.], [s.p.]).

La directriz al ser liderada y consolidada por los Estados Unidos, un país altamente industrializado, nación que mostraba su interés de “ayudar” a impulsar el desarrollo en Colombia y sus regiones, para sacarlas del atraso y la pobreza. Sin embargo, esta política de asistencia debería entenderse como un interés geoestratégico y geopolítico para soportar sus necesidades de expansión y dominación.

La Teoría del -llamado- Desarrollo, propendió por implementar su modelo dentro unas políticas que orientarían el camino de los “países pobres” como Colombia para lograr el crecimiento económico y fortalecer la satisfacción de las necesidades básicas más apremiantes, con orientación hacia las acciones que permitan el poder pertenecer al grupo del “primer mundo” en la onda de los “países industrializados”. Sería entonces, dirigir todos los esfuerzos y

encaminarlos a trascender la sobrevivencia porque es una fase que debía superarse y al seguir estrictamente el ideal planteado, los beneficios por ende se convertirían en la mejora y fortalecimiento de la “calidad de vida”, adecuándose a los estándares establecidos permitiendo reproducir como “premio” el consumo de bienes (de segundo orden), que tendrían que ver indefectiblemente con el estatus y la ostentación.

La industrialización fue una de esas razones por las que se introdujo la idea de modernización, no sólo en la economía y la política, sino también en los estilos de vida (hábitos y costumbres), las tradiciones culturales, la religión, la moral, la ocupación del territorio y el espacio además de las maneras de urbanizarlo, entre otras cuestiones.

Durante el período de la posguerra, la actividad industrial en Colombia y Antioquia (enfocada en Medellín) se mantuvo en alza, debido a las importantes ganancias obtenidas durante la confrontación bélica mundial, el mercado interno también contribuyó con sus réditos (como se dijo anteriormente, por las limitadas importaciones), donde se reinvirtieron las utilidades para expandir y mejorar las operaciones productivas de las empresas existentes y originar nuevos proyectos en sectores de bienes intermedios (sustancias químicas básicas, papel, cartón, artículos plásticos y metálicos manufacturados), se incentivó el mejoramiento de la infraestructura en especial la de generación de energía eléctrica (de alta demanda industrial que reemplazaba ampliamente la obtención de energía de origen fósil y vegetal, carbón mineral y madera respectivamente, a causa de la renovación tecnológica con la introducción de óptimos procesos técnicos). El potencial industrial se apoyó además con el aumento de la inversión foránea que generó más industrias y logro fusionar sus capitales con los capitales nacionales. Era tal la productividad, la capacidad de lucro alcanzada por estas empresas e industrias, que muchas de ellas superaron hasta el doble de su inversión inicial.

## **Capítulo 12. Cómo la industrialización incidió en la transformación urbana de medellín**

Podría decirse que la actual ciudad de Medellín ha pasado por múltiples procesos de transformación urbana como resultado de las voluntades e intereses de la clase dirigente, administradores y planificadores, que de una u otra forma contribuyeron a hacer de esta ciudad lo que es hoy en día, con sus aciertos y desencuentros.

El lugar donde se asienta Medellín desde su fundación, siempre fue un territorio usufructuado, por parte de quienes tienen intereses asociados a sus actividades que desempeñan en su haber. Además, en muchos casos existió conflicto de intereses: al detentarse el poder político, y simultáneamente, ser parte de la toma de decisiones, en cuanto a los temas del manejo de la ciudad. Esto hizo que la élite social y económica se sintiera cómoda, favorecida y actuara a sus anchas para tomar dichas decisiones de la manera más conveniente en provecho propio.

A pesar de que pudieran ser temas trascendentales que pudieran afectar la vida de los pobladores, ellos no tenían ni voz ni voto en las determinaciones, que para el caso ya estaban tomadas exclusivamente por los dirigentes, sólo debían resignarse y aceptar la manera de gobernar sus destinos.

El factor económico entendido desde el lucro en su máxima expresión, se convirtió en el elemento primordial para determinar las directrices sociales que debían imperar y así beneficiar personas, familias, sectores o grupos preponderantes que deseaban generar un cambio. Pero ese cambio no se reflejaba únicamente en ámbito social, también se advertía en el contexto urbano, las modificaciones físicas efectuadas en el espacio urbanizado de Medellín, manifestaban de manera tangible el requerimiento de consolidar la infraestructura necesaria para llevar a cabo el fin u objetivo económico que se quería lograr.

## **Inicios de la industrialización en Antioquia y Medellín.**

Después de la guerra de Independencia y de la guerra civil de los Mil Días (siglo XIX), Antioquia a pesar de su aislamiento geográfico por sus montañas, consolidó de manera notable una tradición comercial y mercantilista, a pesar de que a nivel local y regional sólo existían unas pocas industrias artesanales y muy pocos productos para comercializar. Sin embargo y muy probablemente, la experiencia de importar maquinaria, herramientas y artículos manufacturados procedentes principalmente de Europa por parte de las casas comerciales antioqueñas, para proveer de estos insumos a las compañías mineras, les brindó suficiente experiencia y capital para posteriormente (en los inicios del siglo XX) emplear tal capacidad para conformar empresas e industrias, capaces de abastecer tanto el mercado nacional como el mercado extranjero.

La construcción de los complejos fabriles y su puesta en operación conllevó a ejecutar diversas obras de infraestructura que fueron determinantes en el fortalecimiento del sector industrial. Pero también este sector, se benefició al contar con el masivo aumento migratorio de la población del campo hacia la ciudad, ese desplazamiento ocurrió en muchos casos por factores de violencia política y por razones de económicas en busca de mejores oportunidades para obtener ingresos.

Aunque muchas de las industrias (sobre todo las textiles), se ubicaron en las afueras de Medellín y en los municipios cercanos (Bello, Itagüí, Envigado), la ciudad experimentó la expansión de su perímetro en la aspiración de ofrecer residencia a la progresiva masa poblacional. Sin embargo, las oficinas administrativas de estas empresas, funcionaron en edificios de considerable altura en el centro de Medellín, ese tipo de arquitectura (rascacielismo) comenzó a modificar su paisaje y entorno urbano al influenciar la espacialidad existente.

Todo el proceso de asentamiento de la clase obrera fue definido y formalizado por causas empresariales. Para inicios del siglo XX, muchas empresas favorecieron la construcción de viviendas para entregarlas a sus obreros en lotes ubicados en inmediaciones de las instalaciones industriales. Esta situación permitía que las empresas garantizaran su fuerza laboral.

### **La transformación urbana en beneficio de la industrialización.**

Para la década de 1920, el Concejo Municipal de Medellín también promovió planes de vivienda obrera en barrios como Aranjuez, Manrique y La Floresta. Sin embargo, este tipo de proyectos no tuvieron gran incidencia en la solución frente a la alta demanda de vivienda. Esta necesidad generó que la disponibilidad de terrenos fuera comercializados con fines lucrativos.

Pronto diferentes empresarios y urbanizadores, comenzaron a conseguir amplias extensiones de tierra para convertirlas en lotes, con colocación por crédito a los empleados y trabajadores de las fábricas, interesados en su adquisición para edificar su próxima vivienda. Como ejemplo se tienen los barrios de Aranjuez, Berlín, Manrique, Campo Valdés (ubicados en la franja oriental) y Castilla (situado en la franja occidental), entre otros. Algunos de ellos, se fundaron por extensión de la vía del tranvía.

En los años correspondientes al período de 1930, entidades financieras y estatales como el Banco Central Hipotecario (BCH) y el Instituto de Crédito Territorial (ICT), emprendieron diferentes proyectos de solución de vivienda orientados a la clase trabajadora y sus familias. De estos proyectos, se concibieron barrios como el Lleras en El Poblado, San Joaquín y Santa Gema en Laureles.

### **La franja occidental (Otra Banda).**

El crecimiento de la ciudad hacia el otro del río (Otra Banda) comprendida en la franja occidental se convirtió en una verdadera y significativa transformación. El trazado de diferentes

avenidas con sus respectivos puentes sobre el río Medellín, sirvieron para unir otros sectores alejados que tradicionalmente fueron ocupados como estancias y plantaciones. La Avenida Colombia sirvió para comunicar a Robledo y San Cristóbal; la Avenida 33 en dirección hacia la Avenida Bolivariana, la Avenida San Juan, y las calles 70 y 80 permitieron aproximar nuevos asentamientos residenciales. Barrios como La Floresta, La América, Calasanz, Belén, etc., se convirtieron en proyectos que incluyeron una clase media trabajadora. En este sentido, la canalización del río Medellín contribuyó a que la parte occidental de la ciudad dejara de estar aislada y alejada, desde finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, la clase dirigente, la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín y la Administración Municipal procuraron la intervención del río para canalizarlo (intención que iba de la mano con el proceso de industrialización), tanto para contrarrestar las inundaciones y desbordamientos, como para recuperar a través del drenado de suelos, los terrenos ribereños y sus alrededores optimizando sus condiciones para hacerlos parte del uso urbano, ampliando la red espacial urbanizada de Medellín con respecto a las márgenes del río, de tal suerte, que dejó de ser un obstáculo para convertirse en el eje central del movimiento y ordenamiento de la ciudad. Los primeros intentos de mantener el río en su cauce se dieron en la década de 1930, sin mayores resultados debido al tipo de técnicas implementadas de características muy rudimentarias; a mediados de los años 40's se ejecutó otro intento, esta vez el de encauzarlo por medio de la construcción de un canal pero no se tuvieron en cuenta las condiciones de erodabilidad de los suelos y se fracasó nuevamente; a finales de la década de 1940 e inicios de la década de 1950, se llevó a cabo un estudio serio que permitiría resolver el problema de los desbordamientos por medio de la construcción de unas placas de hormigón inclinadas como revestimiento sobre el cauce, técnica que se conserva hasta hoy.

El origen de barrios como Laureles y Conquistadores, con sus adecuadas “zonas verdes”, se dieron gracias a la construcción del puente San Juan, estos fueron barrios donde se asentó una burguesía exitosa y una clase media en ascenso, permitiendo que este sector tuviera un especial protagonismo.

La estructuración y consolidación de Otra Banda se daría por la construcción del Aeropuerto Olaya Herrera, el Estadio Atanasio Girardot, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad Nacional sede Medellín, la Facultad de Minas, la Universidad de Medellín, el Colegio San Ignacio y el Instituto Técnico Pascual Bravo.

### **Sectorización urbana de la élite y la clase obrera.**

La clase dirigente que tradicionalmente había conducido los destinos de la ciudad Medellín y fundamentaba su posición en sectores de la economía como la minería y el comercio, fue la misma que conformó la clase empresarial e industrial existente que se radicó como una nueva élite, estableciendo también su asiento residencial en espacios (posiblemente seleccionados) dispuestos para exteriorizar su prestigio y modo de vida como ideales del éxito alcanzado.

El paisaje urbano de Medellín, también se transformó con la edificación de elegantes barrios aristocráticos que entraron en contraste con los barrios obreros, se sectorizaron las tranquilas y exclusivas zonas residenciales de las populosas y dinámicas zonas densificadas. Dicha sectorización, se ajustó para dividir la ciudad conforme a criterios de una estratificación social por intereses económicos, de acuerdo a la capacidad adquisitiva y el rol social representado. Esta situación, se convirtió en una constante que comenzó a caracterizar la vida de la naciente ciudad industrializada y relegando ya a la antigua villa a tan sólo una evocación del pasado.

Estas élites, se instalaron originalmente en la Plaza Mayor, (espacio principal designado para las familias más importantes) pero posteriormente se fueron desplazando hacia otros sectores que

les iban resultando más atractivos y de mejor calidad espacial, lejos del bullicio de las masas trabajadoras y todo tipo de personas que recorrían sus calles aledañas, ya era notorio que las casas y viviendas residenciales se entremezclaban con los edificios administrativos y empresariales, siendo este sector lugar de amplia circulación de la creciente población. Para el caso, las extraordinarias edificaciones en las márgenes de la quebrada Santa Elena (actualmente Avenida La Playa), o las impresionantes mansiones del barrio El Prado y las ubicadas en los alrededores de la Catedral y el anterior Seminario de Villanueva. También se construyeron distinguidas casas de recreo en El Poblado y zonas aledañas. Adicionalmente, se ocuparon las inmediaciones de las plazas de mercado de Flórez y Guayaquil.

### **Planificando el futuro de Medellín.**

El notorio crecimiento de Medellín, generó la inquietud de algunos dirigentes que plantearon la necesidad de regular la expansión de la ciudad a través de un plano ordenador, de ahí surge a principios del siglo XX instituciones como la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín (año 1900), entidad que se encargaría de gestar el concurso de 1913 denominado Plano de Medellín Futuro, su finalidad era plantear herramientas urbanísticas que le permitieran al Concejo Municipal dirigir adecuadamente el desarrollo urbano de la ciudad.

Entonces, fueron adjudicados terrenos para el diseño y construcción de vías, parques y escuelas, se invirtieron recursos en la constitución de compañías de servicios públicos de energía eléctrica y acueducto, se conformaron empresas de transporte público para que proyectaran el trazado de las líneas del tranvía eléctrico.

Para mediados del siglo XX, surge el Plan Piloto para Medellín (1950) a raíz de la visita de los arquitectos y urbanistas Karl Brunner (1940), Paul Lester Wiener y José Luis Sert (1948).

Estos aportes buscaban planificar el crecimiento de la ciudad, que ascendía vertiginosamente y de manera desorganizada.

No obstante, en ambos casos, las recomendaciones fueron desconocidas en cierta medida por el conflicto de intereses económicos del sector privado (empresarios, industriales, comerciantes y urbanistas), quienes siempre se opusieron a la regulación y control de la administración pública al no permitirle ejecutar las políticas públicas pertinentes al desarrollo urbano de la ciudad.

### **Capítulo 13. Noción general sobre el centro de ciudad**

El criterio acerca de lo que se designa por centro es multidimensional presentando, por así decir, muchas aristas. Esta reflexión abarca una amplia gama de contextos para su conceptualización. Sin embargo, es necesario decantarlos para efectuar una aproximación precisa del enfoque que se pretende abordar hacia un análisis aplicado a la realidad urbana de la ciudad.

Para comprender adecuadamente este fenómeno, es necesario destacar en principio que la noción de centro, tiene muchos significados de acuerdo a lo anteriormente citado. A lo que se hace mención entonces, es a definir tal concepto de acuerdo al interés de demostrar que a pesar de la transformación urbana que se haya generado en la ciudad en su ámbito central original (fundacional) -por algún tipo de intereses de cualquier orden y por ende esta situación haya causado diversas consecuencias, esa idea de centro se mantiene vigente. Es decir, sin importar el grado de expansión alcanzado por una ciudad y como implicación de esto se desplazaran o descentralizaran actividades y funciones representativas e incluso se formalizaran otros centros o centralidades en la periferia y con ello comprometiendo o disminuyendo su sentido de pertenencia e identidad del lugar, su poder de convocatoria permanece aunque los actores sociales sean diferentes y los estamentos tanto públicos como privados migren en busca de optimizar sus instalaciones y servicios.

Es hacer especial énfasis en la capacidad de ese centro de sobrevivir, resistir su extinción pese a su deterioro no sólo de su infraestructura física y espacial, sino también social a la visión de lo que actualmente se constituye la metrópolis moderna.

## **Noción de centro**

Tratar de delimitar esta noción es de por sí inconveniente debido a la amplia acepción del término en cuanto puede ser abordado desde diversas perspectivas. Sin embargo, para efectos de este análisis su definición es necesaria, de acuerdo al propósito de darle sentido a lo que aquí se quiere expresar. Es fundamental hacer una aproximación que haga posible la comprensión del centro de ciudad, en relación no sólo como lugar y espacio edificado para desarrollar unas funciones específicas, sino también desde el ámbito de las vivencias sociales de sus habitantes. En términos generales, su definición ha sido convertida en una simple descripción funcional, una idea o percepción de su importancia o simplemente es la evocación nostálgica de lo alguna vez fue, más que de un concepto entendido como tal.

Inicialmente, podría decirse que la noción de centro, designa una manera de representar física (edificación del hito), simbólica (significación del hito), temporal (historia del hito) y social (relación con el hito), de aquel lugar primordial donde se origina la vida urbana a través de un territorio definido para tal fin. Esto a su vez, permitió consolidar el orden social establecido entre los integrantes de la sociedad, quienes asumen su rol de subordinación de acuerdo a las imposiciones de la élite de acuerdo a su reconocimiento como tal, siendo estas estructuras de poder evidenciadas en el paisaje urbano a través de las edificaciones monumentales con estilos arquitectónicos diferenciados que acentúan la realidad imperante.

El centro primordialmente es el fundamento ordenador de la ciudad, se puede entender como la bitácora que ha articulado a su alrededor aquellos elementos urbanos que permitieron organizar el origen y evolución de la ciudad. Esa centralidad principal permitió consolidar no únicamente la fundación sino también las transformaciones que dieron paso a los tipos de ciudad que se tienen en la actualidad.

El proceso de consolidar el territorio conquistado en el continente americano fue a través de las recién fundadas ciudades coloniales de estilo español, donde el poder político, militar, religioso y económico, además del prestigio social se instauró alrededor de la plaza mayor. Esta lógica territorial es lo que permitió asentar, organizar y distribuir la población para la convivencia urbana y posicionar en el espacio aspectos tanto funcionales como jerárquicos y simbólicos. Entonces, el centro se convierte en punto de referencia para la sociedad urbana no sólo por ser el origen de la ciudad, sino también por ser enclave de la identidad y la subordinación de los poderes establecidos.

Estas características representan todo en la vida de sus habitantes quienes siempre se someten a su naturaleza ordenadora y reguladora pero también contradictoria y paradójica. Es decir, que los intereses sociales representados en la espacialidad del centro asimismo funcionan como un choque de fuerzas y no siempre van por el mismo camino, se contraponen. Porque la realidad que reflejan expone otras versiones de la historia y otros sentidos de pertenencia y apropiación que no son escuchadas o tenidas en cuenta, simplemente pasan desapercibidas de la historia “oficial”. Esta perspectiva hace pensar que el centro se convierte en escenario de encuentros y desencuentros entre sus integrantes.

El centro lugar de unidad y cohesión social de la ciudad, a su vez expresa diversidad de formas y matices. Estas cualidades entendidas como parte de la identidad entre los habitantes con su entorno configurado como ámbito múltiple y complejo, de alta valoración y significación. Esto conlleva a comprender que su sentido de arraigo es expresado esencialmente por medio del territorio. Por consiguiente, esta apropiación es determinada por la necesidad de vincular su carácter de centralidad con las funciones colectivas (públicas y privadas) y socialmente integradoras en preeminencia de un espacio público de encuentro, el intercambio cultural y

social. Para Mayorga y Fontana (2013), es indiscutible que el centro se instauró como lugar de referencia e identidad de la colectividad originando relaciones de conexión igualmente de proximidad y concentración de actividades.

Se ratifica entonces que la noción acerca del centro de la ciudad, según Montaner (2008), ha representado una expresión espacial trascendental por fundamentalmente dos razones. La primera, porque todo lo sucedía en este lugar afectaba tanto la vida social como económica y política de sus habitantes. La segunda, porque este espacio siempre ha funcionado como fundamento de la estructura urbana. En este mismo sentido, existe una diferencia entre el centro de la ciudad y el resto de la urbe, porque allí residen y se ajustan funciones, usos, símbolos y prácticas que la ciudad y los ciudadanos en conjunto le conceden, y precisamente hacen del centro un espacio público por excelencia: un espacio de utilidad colectiva y de uso común para todos los habitantes y usuarios de la ciudad.

La valoración del centro se convierte en una cualidad fundamental porque le permite dimensionarse a través varios aspectos tales como: el poder de convocatoria que pueda ofrecer; la capacidad de destacarse o diferenciarse sobre otros lugares y espacios; su importancia y prestigio por ser un referente espacial que permita el consenso y/o la discrepancia de relaciones cualquier tipo.

### **La crisis del centro y su centralidad**

El centro y su capacidad de centralidad se encuentran en crisis porque que la ciudad ha sido absorbida por la necesidad de expansión, característica que ha impuesto sus improntas en su dinámica actual. Sin embargo, los principios ordenadores surgidos de la fundación y que organizaron el territorio urbano, en cierta medida, aún regulan las relaciones entre sus habitantes,

pero estos sentidos colectivos y sociales se han encaminado de alguna manera hacia los nuevos centros con apropiaciones que ya no se fundamentan principalmente en el origen de la ciudad.

La ciudad en su constante expansión atomiza bajo el fenómeno de la descentralización (consolidación de otros centros en la periferia) no sólo sus funciones sociales sino también los diversos tipos de arraigo que estaban consolidados en el centro ancestral. Además, las actividades formales de carácter político, administrativo, comercial y de negocios e incluso recreación, son dispersadas hacia otras zonas donde la lógica urbana consiste en ampliar el perímetro hacia lugares que antes no representaban interés alguno para la centralidad de la ciudad histórica. **“El centro tradicional entra en crisis por exceso de uso, por una saturación que produce un proceso de deterioro de los espacios vaciándolo de su significado como espacio de referencia: o por falta de uso, provocado por la aparición de los nuevos centros especializados (de negocios, comerciales, direccionales, etc.)”.** (Mayorga y Fontana, 2013: 3).

Las actuales demandas espaciales están encaminadas a satisfacer las necesidades de consumo de esos nuevos núcleos habitacionales, que adicionalmente atraen y acogen dichas actividades desplazadas del centro principal o histórico y que ya no cumplen sus expectativas allí, consolidando así nuevos referentes identitarios de acuerdo al nuevo orden urbano.

El centro con su alta densificación demográfica ha colapsado, no tiene la suficiente capacidad de albergar y abastecer el total de la población y sus aspiraciones, la extrema aglomeración de automotores (públicos y particulares) en conjunto con la multitud de personas desplazándose en sus calles y la insuficiencia de espacios óptimos para sostener la demanda de actividades tanto sociales y culturales como las localizadas en las edificaciones existentes tradicionales o modernas (oficinas, bancos, instituciones gubernamentales y privadas, locales comerciales, bodegas, etc.) se han convertido en contraposición de su sistema ordenador inicial. **“Sin**

**embargo no todo en la centralidad redundaba en ganancia pues la excesiva concentración de actividades en un breve espacio y periodo de tiempo tiende irremediablemente a corromper las estructuras y relaciones del núcleo hacia su entorno. Los centros altamente concentradores pierden funcionalidad, decaen o bien experimentan una profunda crisis interna de inoperancia que arrastra todo el conjunto”.** (Sánchez y Segura, 2008:14).

Esta situación genera graves consecuencias porque su infraestructura física se ve abocada por el detrimento de sus edificaciones históricas y actuales, pero con especial repercusión en las primeras. Por ejemplo, muchas de las edificaciones de carácter patrimonial se han demolido porque dejaron de cumplir las funciones para las cuales fueron erigidas o para darle paso a construcciones o espacios para solucionar la demanda de la ciudad moderna.

Las repercusiones también son negativas en cuanto al contexto intangible del centro y su centralidad, su afectación se observa en la pérdida de su poder de convocatoria puesto que los lugares y espacios representativos (no son lo que antes eran) perdiendo sus sentidos de pertenencia, esto socialmente refleja la pérdida de su prestigio y el deterioro del vínculo con sus habitantes, los cuales buscan nuevas apropiaciones sociales en aquellas centralidades alternativas ubicadas en las afueras del ámbito tradicional.

El desmejoramiento urbano central no trasciende únicamente el carácter material e inmaterial de la ciudad, gravemente amenaza la calidad de vida de quienes viven en sus inmediaciones. La población inicial residente del centro, se fue marchando paulatinamente por las crisis que surgieron en cuanto a los cambios repentinos originados por la industrialización y la transformación desmedida en términos de la modernidad, hacia otras zonas más alejadas, despejadas y con una calidad de vida más estable pero también implicaron nuevas centralidades asociadas más a una tendencia económica que a un referente de significación colectiva.

Fenómenos como el crecimiento urbano y la modernización asociada a la industrialización, el centro de ciudad conformado originalmente por su ámbito histórico, se vio afectado en cuanto a su capacidad de mantener los vínculos que se daban allí. Entonces las relaciones que se entretejían en sus antiguas calles y plazas (fundacionales) se descentralizaron para conformar otros centros (comerciales, de negocios, administrativos, culturales, etc.). Pero estos cambios no desvirtuaron del todo su esencia, se mantuvieron sentidos de pertenencia que reforzaron su identidad representativa al ratificarlo como referente espacial y lugar de la memoria colectiva. También se crearon nuevas apropiaciones significativas en cuanto aportaron otras formas de ver la realidad social reflejada en ese centro de ciudad transformado por intereses económicos e ideales modernos.

## Capítulo 14. El centro de Medellín

Para abordar la dinámica del centro de Medellín esta es analizada y comprendida desde la perspectiva de su espacio público en relación con sus habitantes. Se pretende captar las características que permiten entender los sentidos de apropiación y pertenencia al centro. Es tratar de comprender como las personas de la ciudad se vinculan a un espacio público centralizado, se comportan en él y por qué se ubican allí. **“En fin la idea de un centro de ciudad que se expresa ante todo en el espacio público, exige una mirada a quienes circulan, trabajan o permanecen en el espacio público de ese sector de la ciudad [Medellín] denominado centro [...]”**. (Serna, 1996: 35).

Es el lugar de la memoria urbana, testigo de evocaciones del pasado representadas a través de sus edificaciones antiguas y trazados de calles angostas. También es contenedor de su nueva historia que en su pretensión de ser moderna, pero sobre sus ruinas, prácticamente arrasó su patrimonio tradicional para dar paso a amplias avenidas, edificios de gran altura, espacios funcionales e instrumentales más para el transporte y estacionamiento vehicular que para el encuentro ciudadano. **“De esta manera su centro histórico se ha renovado periódicamente y en medio de sus ruinas y los nuevos desarrollos se ha perdido la memoria de sus habitantes de ayer, su vinculación emocional con la ciudad de su infancia, la referencia física a su pasado”**. (Serna, 1996: 26).

En Medellín, se ejecutaron una serie de intervenciones que transformaron radicalmente su centro tradicional, generando cambios importantes en su estructura física y urbana. La construcción de estas obras, principalmente se debió al afán de modernizar la ciudad, en favor de un ideal de progreso apoyado por la industrialización. Sin importar su legado arquitectónico o sus referentes patrimoniales, estos fueron destruidos desfigurando el centro de la ciudad.

Los ejemplos más evidentes de estas afectaciones fueron: la construcción de la Avenida Oriental y el viaducto del Metro, fracturando su tejido urbano drásticamente. Los diseños de estas intervenciones desconocieron las relaciones entre los elementos estructurales y su sistema ordenador, lo que produjo una desorganización en “[...] **la lógica de funcionamiento del Medellín original, generando procesos de deterioro de gran impacto en el Centro tradicional, cuyos efectos son claramente visibles**”. (Corpocentro, 2005: 20).

Es obvio que el centro se ha transformado y estos impactos fueron causados por el arrasamiento de sus edificaciones, en gran medida patrimoniales, debido a una desastrosa ignorancia o indolencia por los hitos del pasado, también es cierto que otros cambios fueron necesarios por procesos de renovación urbana de la ciudad y de sus habitantes.

Existe un profundo vínculo entre identidad cultural e identidad espacial, estas son dimensiones relacionadas entre los habitantes con respecto a su imaginario de ciudad. Esta condición no pretende mantener en sentido estricto la inmutabilidad de la antigua ciudad, ni de su centro histórico, tanto ese centro como esa ciudad ya no son los mismos y posiblemente no nos importa que lo sean. En la ciudad del pasado y en su centro: evocación de la memoria buscando su sentido de identidad y pertenencia en el presente, pero desconociendo su importancia por estar en el recuerdo, al no existir prácticamente muchos de sus referentes físicos, porque fueron destruidos. Para Calvino la estampa de la antigua ciudad “[...] **se puede disfrutar ahora sólo en las viejas postales, mientras que antes, con la Maurilia provinciana delante de los ojos, de gracioso no se veía realmente nada, y mucho menos se veía hoy si Maurilia hubiese permanecido igual, y que de todos modos la metrópoli tiene este atractivo más: que a través de lo que ha llegado a ser se puede evocar con nostalgia lo que fue**”. (Calvino, 1995: 43).

Sin embargo, esta modernidad alcanza nuevos significados sociales en sus habitantes, los cuales renuevan sus imaginarios del centro y por tanto de la ciudad. Actualmente, coexisten construcciones y edificaciones en el centro de Medellín que representan diferentes momentos de su transformación urbana haciendo de su paisaje una variedad contrastante de su realidad.

Si alguien que no conoce a Medellín, se preguntara: ¿Cómo es su centro?

Pues la respuesta dependería que quisiera encontrar ese viajero. Hallaría que ese centro de ciudad, es un conglomerado de múltiples y amplias construcciones, de altos edificios con arquitecturas similares algunos y contrastantes otros, fachadas diversas que permiten descubrir su función presente o quizá un remanente de su pasado. También podría mirar los monumentos de los fundadores o libertadores y las esculturas de los artistas modernos; los parques de cemento que alguna vez fueron plaza de mercado o parques con vegetación; la fusión de vías pueblerinas con grandes avenidas. Sería espectador de un entramado urbano característico y redundante: no es gratuito que se haya asociado a Medellín principalmente con su centro.

El camino de ese viajero se convierte en un recorrido entre calles y edificios, que lo llevan de un lugar a otro, sin destino definido, pero lo convierten entonces en observador de acciones expresivas, imágenes y objetos. Con la capacidad de interpretar más allá de lo que ve, es la posibilidad de captar que lo existente ha llegado a ser porque es evocado con nostalgia de lo que fue. Por eso, cuando se habla de Medellín, es necesario contener su pasado. **“Pero la ciudad no dice su pasado, lo contiene como las líneas de una mano”** (Calvino, 1995: 26). Un pasado escrito en las esquinas de sus calles, en las rejas de sus ventanas, un pasado que se niega a ser borrado.

Sin embargo, Medellín es mucho más de lo que nos evocan las fotos antiguas, las postales y la publicidad vendedora de imagen. Es inútil preguntar, si ese pasado fue mejor o peor que el ahora, sería más sensato comprender que la ciudad tiene muchas maneras de hablar; las imágenes contenidas en esas fotos y postales, crean un lenguaje ficticio. Muchos de los edificios representativos de Medellín (públicos y privados) han dejado de ser en cuanto a su función y uso para lo que fueron erigidos. Por ejemplo: el Palacio de Justicia y el Edificio de la Bolsa de Valores se convirtieron en Centros Comerciales; el Palacio de la Gobernación en el de Cultura; el Palacio Municipal en Museo y algunas oficinas y sucursales bancarias en locales de mercancías de remate, entre otros.

Tal dicotomía se hace manifiesta al reflejarse a través de esta transformación, entendida como una especie de ambigüedad y/o contradicción de las espacialidades urbanas centralizadas.

Para entender la dimensión de este lenguaje arquitectónico y urbanístico, que expresa la esencia de la ciudad de Medellín, es fundamental conocer su historia. La crisis de la ciudad en los últimos años refleja también su caos urbano, producto en parte, de la separación e incomunicación entre especialistas entendidos estos como arquitectos y urbanistas, los administradores y dirigentes de la ciudad y los ciudadanos o usuarios. Fenómeno que puede ser aproximado desde la fase de expansión industrial, a finales de la década de 1940, donde se comienza a habitar un espacio confuso y abstracto, es decir que **“Medellín conserva muy poca memoria urbanística colonial y del siglo XIX. Sin embargo, la arquitectura y la conformación urbana que hoy posee, casi toda construida en los últimos 50 años, configuran su identidad, expresan sus valores y representan sus aspiraciones en el lógico de sus pretensiones espaciales se ha llegado hasta el sacrificio de lo armónico, estético y**

**afectivo por lo material y pragmático”**. (Historia de Medellín, Suramericana de Seguros. Medellín, 1987 :363).

El descubrimiento realizado por el viajero, hace pensar que no basta con saber cuántas calles o edificaciones conforman el centro de la ciudad, para decir cómo se viven y sienten sus espacios. La ciudad de Medellín está hecha de la relación entre la medida de su espacialidad y los acontecimientos tanto de su pasado como de su presente. Podría hacerse alusión de un día domingo cualquiera, donde los enamorados realizan su juego amoroso, entre el espacio y su memoria, representado, por ejemplo, a través de un parque. Pero ese descubrimiento va más allá, sólo se ve la ciudad que se quiere ver, pocas veces se percata que existen otras ciudades contenidas en una misma: la ciudad de la “Eterna Primavera”; la “Tacita de Plata”; la ciudad más “innovadora”; la ciudad con” mayor índice de violencia”; la ciudad del “Cartel de Medellín”; “Metrallo”. Estas categorías, entre muchas otras, han representado la percepción y el sentir popular de quienes habitan la “Bella Villa”, y han generado toda una serie de comportamientos sociales sean de apropiación, indiferencia o rechazo, ante los acontecimientos que marcan de una u otra forma la vida de sus habitantes. La vocación que impulsó a Medellín, como una ciudad símbolo de la pujanza industrial y mercantil, también se convirtió perversamente, en un símbolo del deseo por el dinero rápido y fácil introducido por el narcotráfico, generando serias consecuencias en la escala de valores de la sociedad paisa y colombiana en general, siendo manifestadas día a día en sus calles que fueron testigo silencioso de su poder violento.

Por lo pronto, el viajero comienza a vislumbrar la gente que habita el centro de Medellín, y en ese proceso deberá llegar a su corazón, para comprender que estos espacios no sólo son líneas y cuadrículas edificadas, definidas por los administradores municipales. Son también de carne y

hueso, sueños y recuerdos, expresiones y representaciones, de una ciudad dinámica en constante movimiento, nadie vive en casa allí sólo se va a dormir.

El centro no solamente representa una huella o marca física en la ciudad para contener y designar un cierto tipo de edificaciones con funciones específicas (públicas y/o privadas), o un espacio de estadía, tránsito o de la representación política y económica; se trata ciertamente de un lugar que regula la vida de sus habitantes en cuanto les permite arraigarse e identificarse o excluirse e invisibilizarse, tener todo el derecho a ser lo que se quiera: ser reconocido como ciudadano o pasar desapercibido en el anonimato. Es el lugar del acercamiento y la apatía, la ayuda y el robo, del recuerdo y el olvido. Todos estos son los ingredientes necesarios que coexisten en medio de un centro caótico e incoherente, que suspira por su ayer pastoril pero que no tiene marcha atrás siguiendo la ilusión de ser una gran ciudad supuestamente moderna, con retazos de un pasado que apenas pudo ver, porque en el afán de las máquinas fabriles y su lucro productivo, su imagen sólo pudo conservarse en fotografías. No obstante, el centro de Medellín posee una naturaleza diversa de su vida cotidiana, con múltiples actividades, la heterogeneidad de sus habitantes, sus fluctuaciones y dinámicas propias, aspectos que enriquecen el carácter de una realidad sui generis en lo que concierne a su vitalidad ya entendida como ciudad metropolitana.

## Capítulo 15. El parque de Berrío corazón del centro de Medellín

El Parque de Berrío en la actualidad es un espacio habitado y transitado por todo tipo de personas, algunos pasan todo el día allí porque se están rebuscando la vida, expresamente sobreviviendo; otros no tienen donde ir y lo convierten en su lugar de ocio, es decir, en un oasis ciudadano mientras transcurren las horas; los que lo atraviesan, pasan rápidamente quizás por temor a ser asaltados, van retrasados a sus trabajos o simplemente pasan como parte de una rutina de recorrido. Se observan individuos ir y venir, estacionarse, seguir y esa es la dinámica diaria en este parque.

Más allá de la reputación que aún pueda tener el Parque de Berrío, no únicamente por ser el lugar fundacional de la Villa de la Candelaria y como escenario de historias importantes para sus gentes; sino también del reflejo de lo que se ha convertido ahora, y a pesar de que la ciudad de Medellín alcanzó su mayoría de edad y dejó de ser aquel poblado apacible y tranquilo, para convertirse en una urbe de dimensiones metropolitanas. Todavía se pueden notar algunos rastros de que el parque aún mantiene una vigencia considerable, dado que el corazón del centro desde hace mucho tiempo ha sido ese símbolo de orgullo de la cultura paisa; a pesar de que en un mundo globalizado donde las ciudades crecen y se transforman vertiginosamente, la idea de sentido de pertenencia, identidad, memoria histórica y herencia patrimonial, tratan de no sucumbir, difuminarse u obsoletizarse de forma contundente.

Sin embargo, las formas y maneras de apropiación de las personas que permanecen cercanas al parque, le dan significado al arraigarse a un espacio y/o lugar por alguna razón. Sin importar lo que hagan, mantienen la vigencia del corazón de Medellín siempre palpitando. Lo que existe ahora, aunque no es lo único, pero si prepondera en los linderos de “Berrío”, es una población flotante en torno a su pobreza, delincuencia, desempleo y múltiples problemas sociales. Pero a

pesar de todo eso, existen individuos que caracterizan unos estilos de vida propios y se convierten en personajes característicos de esta espacialidad.

La pretensión entonces, es llamar la atención sobre quienes usan, viven y se identifican en un parque que ha sido demolido y superpuesto una tras otra vez, pero ese espacio transformado continúa siendo marco de las relaciones sociales, la identidad individual y colectiva y la expresión ciudadana, incluso de la libertad a pesar de las regulaciones que puedan existir.

El hecho de permanecer por mucho tiempo habitando un lugar, permite establecer en sus habitantes un arraigo particular y especial con sus espacios, creando apropiaciones y vínculos afectivos con ellos porque permiten recrear estilos y modos de vida propios que no podrían darse en otro lugar.

Una razón para considerar el parque como corazón del centro, radica en que la ciudad de Medellín nació allí. Muy posiblemente por las condiciones geográficas favorables, la obtención de recursos naturales y el paso de la quebrada de Santa Elena cerca del sitio de fundación, fueron factores fundamentales que propiciaron la edificación de la Plaza Mayor.

Todos los eventos importantes y cotidianos que ocurrían en la pequeña villa, sucedían en ese marco de plaza. Sus habitantes se congregaban en este lugar para efectuar todo tipo de actividades sociales, económicas, políticas y religiosas, entre otras.

Desde esa cuadrícula urbanizada comenzaron a crecer sus vecindades, sus caminos se convirtieron en calles; sus edificaciones comenzaron a ser demolidas para dar paso a otro estilo de tendencia arquitectónica de acuerdo a la época; se configuró la idea de dejar su semblante pueblerino para transformarse a la modernidad.

La historia y existencia del Parque de Berrio, necesariamente va ligada a las vivencias de sus habitantes. Son los modos de apropiación de la gente los que han moldeado su esencia. No bastan sus edificaciones, para decir que el parque es el corazón del centro de Medellín, más bien, es la relación entre esas experiencias cotidianas lo que ha formado un vínculo con ese lugar y su espacialidad. Estas apropiaciones sociales se mantienen vigentes, a pesar de las transformaciones físicas del parque. Convirtiéndose en formas de conexión entre el espacio construido y el espacio vivido, es decir, se conforman toda clase de relaciones vivenciales entre la gente y su entorno.

Es entender que ningún lugar o espacio existen por sí mismos, por el simple hecho de ser construidos, como respuesta a una necesidad funcional de disposición de áreas o sitios ofrecidos para adecuar la ciudad a un esquema meramente urbanístico. Dichos espacios son carentes de sentido, incapaces de llamar la atención para ser vividos desde la experiencia social y el disfrute ciudadano.

Entonces lo urbano no son las grandes avenidas, los parques o las fachadas; es la gente que viene y va por ahí con sus sentimientos. No es necesariamente estar en un lugar, sino que lo importante es sentirlo: reflexionar, observar, pensar desde ese lugar. Es donde se crean historias no importantes, cotidianas, no produce epopeyas, pero esas historias necesitan ser narradas o contadas por cualquier persona, siendo esto razón humana o del ser; siempre se le da demasiada relevancia a lo espectacular y no a lo ordinario, a lo elemental. Si las personas logran entender lo pequeño logran entender lo grande, no a la inversa: para entender a Medellín es a través de un bar, una calle, una muchacha, o un lugar donde se come empanadas; es la memoria viva para que no haya olvido de esas pequeñas crónicas.

## Capítulo 16. El parque de berrío: lugar del no lugar

### El Parque de Berrío como lugar.

El Parque de Berrío es un lugar emblemático de la ciudad de Medellín, donde gran parte de su historia como ciudad se originó allí, desde su fundación y hasta el presente, el parque ha sido testigo del crecimiento y transformación de lo que al principio fue una pequeña villa. El acontecer cotidiano y extraordinario de sus habitantes sucedía en lo que antes era la Plaza Mayor, muchas de las actividades sociales, culturales, políticas, económicas y religiosas estaban enmarcadas y contenidas en su amplio marco espacial. Las familias prestantes y adineradas tenían su asiento residencial, se ubicaron importantes establecimientos comerciales, multitudinarias celebraciones religiosas y manifestaciones políticas tuvieron sitio en sus ámbitos y calles, también se hicieron ambiciosos negocios en el atrio de la Iglesia de la Candelaria tanto fue que se originó a un costado de la misma iglesia la Bolsa de Valores de Medellín, y se abrieron las puertas de entidades financieras como el Banco de Londres en la esquina de la calle Colombia, hasta se llegaron a ejecutar condenados a muerte por algún delito. Era tal la influencia de arraigo, prestigio y pertenencia, que se tenía un popular refrán de referencia: *“Yo soy tan paisa que nací en el Parque de Berrío”*.

En la actualidad, aunque el parque mantenga su centralidad territorial, su centralidad simbólica se ha transformado radicalmente en términos de su sentido vinculante sobre todo para las clases sociales hegemónicas, en esencia era un lugar preponderante para las élites locales del momento, porque ahí precisamente podían exhibir su origen, categoría prestancia y poder. Con la expansión de la ciudad y su desarrollo económico a causa del establecimiento e implementación de la industrialización principalmente textil entre otros, estos factores trajeron como consecuencia comenzar a adecuarla para atender las nuevas demandas y necesidades, que

modificaron no sólo su aspecto físico, entendido este como el levantamiento de nuevas edificaciones y la construcción y ampliación de calles y avenidas, adicionándose la posterior densificación poblacional. Tal situación se vio reflejada en el uso de las espacialidades del parque porque afectaron su dinámica social imperante. Muchas de las familias distinguidas se trasladaron a otros sectores de la ciudad, hacia los recién fundados y distinguidos barrios de aquél entonces como Prado, Boston, Buenos Aires y Laureles, para mantener su estilo diferenciado de vida.

El Parque de Berrío antes de ser parque era la Plaza Mayor, lugar donde se congregaba toda una sociedad tradicional campesina, que era representada en su devenir rural por esa plaza que era la de mercado, porque allí llegaban con sus productos agrícolas y sus animales para venderlos, pero también se iba a misa y se encontraban los paisanos.

Cuando desaparece la plaza para dar paso al parque afrancesado, se hace por los intereses de las familias ricas que adoptaron modelos urbanos europeos como símbolo de prestigio y estatus, por ende el sentido de pertenencia del parque se vuelve mutante, porque lo que se concibió para el Parque de Berrío de esa época era para ostentar el poder económico y político de una clase burguesa que debía su éxito a la implementación de la industrialización textil y al comercio, y deseaba materializar ese logro en lo que tradicionalmente se había designado como el centro del territorio, idea heredada desde la colonia española para la fundación de poblados y donde la gente principal se establecía. Esta transformación espacial, aplicada al lugar introduce nuevos usos y/o formas de comportarse, incluso los anteriores habitantes de la plaza son desalojados por quienes se habían apropiado de esa territorialidad, amparados en la imposición de su criterio para dominar el significado de dicho uso. Determinando así quién, cómo cuándo y porqué tiene ese

derecho y con la posibilidad de marginar a aquellos que no cumplan con los estándares establecidos esa por clase hegemónica.

El sentido del Parque de Berrío fue instaurado bajo la noción de convertirse en un sitio para pasear, recrearse y pasar el tiempo de la élite medellinense, pretendiendo emular a la alta sociedad europea como sinónimo de refinamiento y distinción, modelo importado por las personas que viajaban hacia el viejo continente y cuando regresaban hacían alarde de las costumbres adoptadas, convirtiéndose estos símbolos en imaginarios sociales y referentes de identidad cultural entre los habitantes del Medellín pueblerino. La modificación de la cuadrícula fundacional presentó un nuevo matiz urbano, tratando de sustituir toda traza de ruralidad y provincialismo, para darle paso a una ciudad con delirios pretenciosos de ser cosmopolita. La ciudad de Medellín al dejar de ser un pequeño y apacible pueblo, para comenzar a convertirse en una gran ciudad tuvo sus consecuencias, reflejadas a través de sus calles mostrando que lo había sido dejó de ser, mudando su historia para darle paso a la realidad moderna vulnerando su memoria de vieja villa para sobresalir como una ciudad caótica, afanada, vertiginosa y sin sentido.

El parque de estilo francés sufrió nuevamente una transformación radical en su composición, no sólo material sino también esencial, su identidad se vio abocada a sucumbir los embates de las nacientes formas de entender el mundo, los medios de producción capitalista dieron al parque los aires de la época moderna, las grandes casonas republicanas dieron paso a la transpolación de un vanguardismo fundamentado en el ideal de progreso y desarrollo, sustentado a su vez, por la mecanización industrial y vehicular, además del trabajo asalariado. Se pasó de la ciudad horizontal a la vertical, ya la cúpula de la Iglesia la Candelaria no era la más alta y tampoco se divisaba desde lo lejos como bitácora de localización urbana, porque eran las edificaciones en

altura basadas en los rascacielos estadounidenses, las que se convirtieron en el actual paisaje ciudadano de Medellín marcando otro hito histórico de su existencia.

El Parque de Berrío ahora toma otra connotación, su configuración actual deja entre ver que ya no es aquel sitio de ocio burgués, se convierte en un lugar con otras formas de apropiación más heterogéneas y diversas, se masifica, se aglomera, no en sí por algún tipo de rito religioso o político, sino por el simple hecho de estar allí compartiendo un espacio del que hacen parte todo tipo de personas del común, como trabajadores, secretarias, estudiantes, jubilados, desocupados, vendedores ambulantes, ladrones, que con sus vivencias cotidianas e historias anónimas permanecen o deambulan de un lado para otro con su destino circunscrito en un parque, donde pueden permanecer caprichosamente sin ser molestados y hacer lo que quieran, siempre y cuando mantengan el orden establecido, aunque esa no es su naturaleza, su carácter es más bien arbitrario e indomable, en vez de seguir normas se liberan de ellas, de sus cuestionamientos y represiones, viven impunemente como si no les importara nada.

En el pasado, lo ancestral era altamente apreciado y respetado e incidía en la vida social de los integrantes de un grupo, como parte fundamental de su sistema de creencias, valores y tradiciones, transmitiéndose de una generación a otra, reproducido y representado en el ámbito público de lo urbano. Se constituía en la forma de cohesionar y conservar los vínculos de identidad circunscritos a un territorio, tratando de perpetuarse por medio de su acervo cultural heredado.

### **Acerca de la noción de sobremodernidad.**

Ahora lo estable y permanente es inviable, no existe un proyecto unificador que permita mantener el ritual colectivo y lo sustente, la modernidad (contenida más allá de su alcance, por

su exceso se ha denominado sobremodernidad) al crear nuevos sentidos de dispersión y contradicción social en la ciudad, alterando sus valores de pertenencia e identidad. Entonces lo efímero y lo fugaz, se convierte en la pérdida de identificación donde la significación es abortada, estos conceptos pueden explicar las maneras de apropiación, ocupación y uso espacial en la realidad actual del Parque de Berrío.

Lo anterior es para indicar, que, si bien el parque es a la vez, tanto lugar como espacio, con amplio poder de convocatoria y alto contenido de representación simbólica e histórica, también existe una especie de reverso, de contraparte, por decirlo de algún modo, una antítesis del lugar y para el caso es el no lugar. Pero antes de aclarar en qué consiste el no lugar, es necesario previamente dilucidar acerca de otro término que lo soporta, el cual es la sobremodernidad ya antes mencionado. Ambos términos son pertinentes en el análisis de este capítulo, porque su aporte sirve para comprender la perspectiva de las relaciones sociales individuales y colectivas basadas en un contexto, enmarcados bajo la mirada del fenómeno contemporáneo, es decir, interesa saber sobre la paradoja de cómo simultáneamente se conforma esa otra fuerza, que no congrega, no atrae y tampoco aproxima, sólo se justifica en el desplazamiento itinerante aislado y sin sentido en apariencia, no porque no se tenga un destino definido, sino por posibilitar el desencuentro, la divergencia y la exclusión por donde se transita. A la vez, otorga una sensación de anonimato, de no ser reconocido y de pasar casi desapercibido, quizá casi invisible.

Esencialmente, Marc Augé (2000), recalca sobre la necesidad de superación de la modernidad, y llama la atención al trascender esta noción más allá de sus alcances mismos, surgiendo entonces la sobremodernidad como explicación para entender las contradicciones de la sociedad contemporánea y hacer visible sus efectos. Para delimitarla se debe enfocar el análisis, revelado por el mismo Augé, en la figura del exceso: “Esta necesidad de dar un sentido al

presente, si no al pasado, [...] corresponde a una situación que podríamos llamar de “sobremodernidad” para dar cuenta de su modalidad esencial: el exceso”. (Augé, 2000: 36).

Donde entra en crisis la cuestión de la identidad y el territorio, incluso se da el desbordamiento del devenir histórico por la sobresaturación de los significados, aspectos que se articulan en un mundo cada vez más reducido y sintetizado producto de la tendencia globalizadora. En este sentido, Augé, fundamenta la sobremodernidad bajo tres figuras de exceso: La superabundancia de acontecimientos, la superabundancia espacial y la individualización de las referencias (exceso o superabundancia del individuo).

La superabundancia de acontecimientos se refiere a la idea de que la historia ya no es la reiteración de un antes y un después, un asunto del pasado. El presente mismo se convierte en historia y lo que ocurre ahora también es historia. Este transcurso es definido por la sobremodernidad, como exceso de tiempo y de información caracterizando la aceleración de la historia, apenas la actualidad es un hecho momentáneo, se disuelve rápidamente por la acción constante de los acontecimientos mismos, con la posibilidad de disminuir su importancia, es decir, se banalizan por estar sobredimensionados. Además, porque es posible estar al tanto de lo que acontece al otro lado del mundo mientras sucede simultáneamente. De acuerdo a lo anterior: “[...] la cuestión del tiempo, a partir de una comprobación muy trivial que podemos hacer cotidianamente: la historia se acelera. Apenas tenemos tiempo de envejecer un poco que ya nuestro pasado se vuelve historia, que nuestra historia individual pasa a pertenecer a la historia”. (Augé, 2000: 33).

“Esta superabundancia, que no puede ser plenamente apreciada más que teniendo en cuenta por una parte la superabundancia de la información de la que disponemos y por otra las interdependencias inéditas de lo que algunos llaman hoy el “sistema planetario”, plantea

incontestablemente un problema [...], denominación que a causa de la frecuencia de acontecimientos de los últimos decenios corre el riesgo de perder toda significación.” (Augé, 2000: 35).

“Desde el punto de vista de la sobremodernidad, la dificultad de pensar el tiempo se debe a la superabundancia de acontecimientos del mundo contemporáneo, no al derrumbe de una idea de progreso desde hace largo tiempo deteriorada [...]. El tema de la historia inminente, de la historia que nos pisa los talones (casi inmanente en la vida cotidiana de cada uno) aparece como previo al del sentido o el sin sentido de la historia, pues es nuestra exigencia de comprender todo el presente lo que da como resultado nuestra dificultad para otorgar un sentido al pasado reciente: la demanda positiva de sentido [...]”. (Augé, 2000: 36-37).

La superabundancia espacial es una característica que la sobremodernidad propone para captar el espacio, entendida esta dimensión como paradoja entre el exceso de espacio en proporción con el encogimiento del planeta. Precisamente, el enfoque pretende mostrar que la superabundancia espacial, podría entenderse desde una perspectiva definida por el distanciamiento, razonando lo cercano y el afuera, la cual es perceptible en los viajes que hacen los cosmonautas y desde las fotografías satelitales, exponiendo efectivamente toda una serie de transformaciones a gran escala en la era de la conquista espacial. Pero a nivel del planeta Tierra, también se observan grandes cambios que han contribuido al acercamiento vertiginoso de ciudades, regiones y territorios de manera real y virtual, la velocidad impacta en la disminución del recorrido de grandes distancias, la difusión y el procesamiento simultáneo y múltiple de imágenes y datos en tiempo real por medios electrónicos soportados por el avance tecnológico de las telecomunicaciones y el transporte, simulacro de un mundo interconectado y simplificado, creando la sensación de que el planeta está al alcance de la mano. Ahora las sociedades

contemporáneas, en especial las occidentales, se encuentran mediatizadas en la era de la inmediatez y lo instantáneo, donde el dominio del tiempo limita y reduce el espacio.

“La segunda transformación acelerada propia del mundo contemporáneo, y la segunda figura del exceso característica de la sobremodernidad, corresponde al espacio. Del exceso de espacio podríamos decir en primer lugar, aquí otra vez un poco paradójicamente, que es correlativo del achicamiento del planeta; de este distanciamiento de nosotros mismos al que corresponden la actuación de los cosmonautas y la ronda de nuestros satélites. En un sentido, nuestros primeros pasos en el espacio nos lo reducen a un punto ínfimo, cuya exacta medida nos la dan justamente las fotos tomadas por satélite. Pero el mundo, al mismo tiempo, se nos abre. Estamos en la era de los cambios en escala, en lo que se refiere a la conquista espacial, sin duda, pero también sobre la Tierra: los veloces medios de transporte llegan en unas horas a lo sumo de cualquier capital del mundo a cualquier otra”. (Augé, 2000: 37-38).

La individualización de las referencias hace mención al exceso o superabundancia del individuo, cuando la sobremodernidad compromete su identidad al influenciar su manera de entender el mundo y su relación con los demás. Tal circunstancia, es capaz de someter al individuo ensimismándolo en un letargo solitario, sacándolo de su propia historia y su propio espacio para convertirlo en un ser “[...] que, a falta de nuevos terrenos, en un universo sin territorios, [...], en un mundo sin grandes relatos, [...]”. (Augé, 2000: 42), lo confina a una ilusión del sin sentido porque está inmerso en el espectáculo de un presente que se le escapa constantemente. Paradoja de una individualidad pasiva, comprometiéndolo su relación con el otro, al dejar el cara a cara y el cuerpo a cuerpo, reemplazados por imágenes virtualizadas supeditadas a una pantalla, creando formas de soledad interactuada desde los medios electrónicos y masificadas por el andamiaje publicitario, reforzando la idea de que cada cual piensa lo que

quiere, pero es todo lo contrario, con el debilitamiento y decadencia de las cosmologías, dogmas e ideologías, se presume que los criterios, opiniones y puntos de vista son inducidos y manipulados para exponerlos como un pensamiento libre e independiente.

De acuerdo a “[...] la individualización de las referencias, a lo que habría que prestar atención es a los hechos de singularidad: singularidad de los objetos, singularidad de los grupos o de las pertenencias, recomposición de lugares, singularidades de todos los órdenes que constituyen el contrapunto paradójico de los procedimientos de puesta en relación, de aceleración y de deslocalización rápidamente reducidos y resumidos a veces por expresiones como ‘homogeneización, o mundialización, de la cultura’ ”. (Augé, 2000: 45-46).

“[...] es necesario prestar atención a los cambios que han afectado a las grandes categorías a través de las cuales los hombres piensan su identidad y sus relaciones recíprocas. Las tres figuras del exceso con las que hemos tratado de caracterizar la situación de sobremodernidad (la superabundancia de acontecimientos, la superabundancia espacial y la individualización de las referencias) permiten captar esta situación sin ignorar sus complejidades y contradicciones, pero sin convertirlas tampoco en el horizonte infranqueable de una modernidad perdida de la que no tendríamos más que seguir las huellas, catalogar los elementos aislados o inventariar los archivos”. (Augé, 2000: 46).

El propósito de la sobremodernidad, es el cuestionar la manera clásica de percibir y definir el tiempo, la historia y el espacio en la actualidad, con respecto a una individualidad ahora más divergente, con un mayor nivel de contrasentido y de característica anónima y solitaria. Pero este es tan sólo el antecedente para dirigir la intención del análisis hacia el objetivo de presentar el

Parque de Berrío desde la óptica del no lugar, entendida como la manera de captar su otra dimensión constituida por el desequilibrio, la inestabilidad y la fluctuación.

### **Aproximación a la noción de no lugar.**

Antes de exponer cualquier argumento acerca de la noción de no lugar, es necesario hacer una aclaración, evitando posibles confusiones de carácter interpretativo en el análisis aquí propuesto. Cabe anotar, el Parque de Berrío siendo un lugar cargado de historia y significación en su espacialidad, también se somete a los designios de la sobremodernidad. Es decir, su naturaleza de lugar y en especial de lugar antropológico cargado de memoria, reconocimiento y relación social, es confrontada por la contradicción y el sin sentido, producto de los tres excesos sobremodernos (el acontecimiento, el espacio y la individualidad), en representación de la antítesis marginadora de la identidad en virtud del desconcierto generado por lo momentáneo y circunstancial. Es captar en una cuadrícula espacial la coexistencia ambigua del lugar y el no lugar, para entender el juego de oposición y las fuerzas de intermediación que lo mantienen activo.

Para comenzar es adecuado delimitar, antes que nada, conceptos como lugar y espacio, además de definir la noción de no lugar, por supuesto intentando relacionarlos entre sí, aplicando estas definiciones a la realidad práctica observada en el espacio público del Parque de Berrío.

La conceptualización de los términos lugar y espacio debe abarcarse de un modo complementario, porque ambos son estrechamente afines entre sí, sin embargo, su distinción permite comprender cuál es la dimensión de cada uno de ellos. Según Michel de Certeau, mencionado por (Augé, 2000: 85), define el lugar como “el conjunto de elementos que coexisten en un cierto orden”, es la manera en que se encuentra concebido ubicado y organizado un

entorno específico, dispuesto en forma de calles, avenidas, parques, monumentos y andenes, entre otros. En cuanto al espacio Certeau lo precisa bajo la idea de “un “lugar practicado”, “un cruce de elementos en movimiento”: los caminantes son los que transforman en espacio la calle geoméricamente definida como lugar por el urbanismo” (Augé, 2000: 85), el espacio tiene sentido cuando el desplazamiento y la circulación, son puestos en marcha por el paso del transeúnte que cruza intencionalmente y se apropia de él, encontrándose con otros semejantes en condición de viandantes, estimulando la experiencia del encuentro, es la activación de esa dinámica social que permite contemplar toda una serie de conexiones importantes convirtiéndose en el arraigo por el lugar. Esta analogía entre lugar y espacio, debe ser ampliada conceptualmente para tener un criterio más amplio con respecto a la comprensión de tal distinción, por lo tanto, se mencionan varias precisiones. Augé (2000: 85) nombra a Merleau Ponty quien, en su *Fenomenología de la percepción*, expone tres referencias sobre esto. La primera referencia, tiene que ver con la diferenciación entre el espacio “geométrico” del “espacio antropológico”, este último entendido como espacio “existencial”, lugar de las experiencias, dado el vínculo profundo de los seres con el mundo, proximidad fundamental por el hecho de haber sentido, conocido o presenciado algo en un medio. La segunda referencia, alude a la palabra y al acto de hablar: “El espacio sería al lugar lo que se vuelve la palabra cuando es hablada, es decir, cuando está atrapada en la ambigüedad de una ejecución, mudada en un término que implica múltiples convenciones, presentada como el acto de un presente (o de un tiempo) y modificada por las transformaciones debidas a vecindades sucesivas...”. (Ponty citado por Augé, 2000: 85-86). La tercera referencia, tiene relación con la anterior y le da importancia al relato como práctica que, continuamente, “transforma los lugares en espacios o los espacios en lugares”. “Se deriva de ellos naturalmente una distinción entre "hacer" y "ver", localizable en el lenguaje ordinario que de vez en vez propone un cuadro ("hay,..") y organiza movimientos ("tú

entras, tú atraviesas, tú te das vuelta..."), o en los indicadores de los mapas: desde los mapas medievales, que presentan esencialmente el trazado de recorridos y de itinerarios, hasta los mapas más recientes de donde han desaparecido "las descripciones de recorridos" y que presentan, a partir de "elementos de origen dispar", un "estado" del saber geográfico. El relato, en fin, y especialmente el relato de viajes, se compone con la doble necesidad de "hacer" y de "ver" (las historias de marchas y las gestas están jalonadas por las citas de los lugares que resultan de ellas o que las autorizan...). (Ponty citado por Augé, 2000: 86).

Hasta ahora, todas estas consideraciones conceptuales son indispensables, sirven para distinguir y aclarar la perspectiva que se quiere mostrar en cuanto al alcance que han tenido y aún tienen, frente a la paradoja contemporánea de la sobremodernidad, para intentar interpretar adecuadamente la intención de sus movimientos, contrastando el sentido del lugar como espacio donde se establecen las normas sociales y el espacio como lugar donde se vivencian esas normas. Contrario a la pretensión del no lugar, que busca anular cualquier norma, que le impida su existencia, pero necesita que exista para poder justificar su contrasentido.

Sin embargo, la finalidad de Augé es otra, porque su interés de presentar las definiciones de estos conceptos, es para hacer un abrebocas a condición de antecedente, para introducir su punto de vista con respecto a la manera que la sociedad actual se comporta con base en los fenómenos de la globalidad, y como dichos fenómenos impactan en el acontecer cotidiano de quienes son protagonistas de la experiencia habitual enmarcadas en el lugar y en el espacio.

El lugar que Augé pretende demostrar, difiere del lugar que Certeau opone al espacio la figura geométrica versus el movimiento, la palabra no dicha a la palabra hablada o lo inmóvil a la circulación: se interesa en ir más allá, se propone explicar el lugar desde lo emblemático y

representativo, es decir, como lugar antropológico. Siendo “[...] el lugar del sentido inscripto y simbolizado, el lugar antropológico. Naturalmente, es necesario que este sentido sea puesto en práctica, que el lugar se anime y que los recorridos se efectúen, y nada prohíbe hablar de espacio para describir este movimiento. Pero no es ése nuestro propósito: nosotros incluimos en la noción de lugar antropológico la posibilidad de los recorridos que en él se efectúan, los discursos que allí se sostienen y el lenguaje que lo caracteriza”. (Augé, 2000: 86-87). Augé, seguidamente hace la distinción de la noción de espacio, recalcando su ambigüedad e imprecisión, ya que el término como es utilizado hoy en día, sustenta múltiples acepciones, empleado cuando se habla funcionalmente de la industria espacial, también aplicado al sector turístico para designar los espacios de recreación y entretenimiento. Lo propone para utilizarlo en el discurso antropológico, adecuándose apropiadamente para denominar aquellas áreas del planeta que carecen de sentido significativo o simbólico. “Y la noción de espacio, tal como es utilizada hoy (para hablar de la conquista espacial, en términos por lo demás más funcionales que líricos, o para designar de la mejor manera o al menos lo menos mal posible, en el lenguaje reciente pero ya estereotipado de las instituciones de viaje, de la hotelería o del ocio, los lugares descalificados o poco calificables: "espacios de ocio" "espacios de juego", para aproximarlos a "punto de encuentro"), parece poder aplicarse útilmente, por el hecho mismo de su falta de caracterización, a las superficies no simbolizadas del planeta”. (Augé, 2000: 87).

Además, cabe anotar que la noción de espacio es de naturaleza más abstracta que la de lugar, porque puede usarse para referir un acontecimiento o hecho, un mito o relato y una historia o recuerdo. Indistintamente, se emplea para nombrar una extensión delimitando un área o una distancia entre un punto y otro, también es aplicable a la temporalidad. Es representativo que el término a pesar de su carácter abstracto o indeterminado, se use sistemáticamente en el lenguaje

común y corriente y en los lenguajes especializados de la actualidad. Expresiones como “espacio aéreo”, “espacio marítimo”, “espacio jurisdiccional” establecidos para ordenar y delimitar un territorio, nación o país frente a otro. El “espacio publicitario” indiferentemente se asocia con una franja de superficie o tiempo para ofrecer publicidad mediática. Incluso el apogeo del término “espacio” y su uso es destinado a distintos contextos cotidianos: “espacio libre de humo”, “espacio vigilado por cámaras de seguridad”, “espacio prohibido para mascotas”, “espacio cerrado”, “espacio abierto”, “espacio de la diversidad”, “espacio deportivo”, “espacio urbano”, “espacio público”, “espacio virtual”. En fin, son incontables las expresiones que dan cuenta de la capacidad, se creería ilimitada, del alcance del término en sí mismo.

Para iniciar el análisis de la dimensión del no lugar, debe tenerse en cuenta su relación con la concepción de espacio de acuerdo al criterio que presenta Augé, haciendo énfasis en el sentido de aquellos espacios basados no en su apropiación simbólica, sino en una apropiación errante e inestable, espacios efímeros y volátiles, dando cuenta de estar al límite de todo y de nada. Se comprenden por su carácter itinerante y transitorio, conformado por un tránsito trashumante de recorridos dispersos que llevan a todas partes, pero sin sentido. Puede decirse, que son espacios para ser consumidos por los excesos de la sobremodernidad, despojados de todo arraigo, su lógica no se basa en la identidad se soporta en la disgregación que relativiza todo orden social tradicional, lo cuestiona e incluso lo niega, promoviendo la soledad y el anonimato.

Para conceptualizar el no lugar en términos del autor, es indispensable definir previamente lo que es el lugar.

Desde la antropología, el lugar es definido como un espacio altamente simbolizado, en el cual puede leerse parcial o completamente la identidad de los que lo viven, las relaciones que

sostienen y la historia que comparten. Puede decirse que el lugar es un universo de reconocimiento, donde cada cual distingue su espacio y el de los otros, un conjunto de referencia espacial, social e histórica.

Filosóficamente, la palabra alude al lugar como "territorio retórico", es decir, un espacio en donde cada cual se reconoce en el idioma del otro.

Dentro de los estudios antropológicos se observaron las relaciones que los grupos humanos establecían con el espacio, incluso se puede notar, que las poblaciones nómadas no solamente tienen itinerarios fijos, sino que también manejan un modelo de como tienen que ubicar sus tiendas en cada territorio.

Según Augé (2000: 83), el lugar es aquel que puede caracterizarse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no es un espacio de identidad, relacional e histórico, define el no lugar. Su conjetura se orienta a exponer que la sobremodernidad produce los no lugares, es decir, su disertación apunta a definir que estos espacios no corresponden en sí a lugares antropológicos, no establecen una integración o correlación con los lugares antiguos categorizados como lugares de memoria.

Los no lugares son todos aquellos espacios que no tienen nada que ver con lo tradicional y/o ancestral, desvirtúan todo trasfondo histórico y desmitifican toda cosmogonía; son todo lo contrario son espacios de paso, migración y movimiento constante, su cotidianidad está marcada por el afán y agitación. Son también espacios momentáneos, fugaces y circunstanciales, donde su rapidez no da tiempo a la expectativa ni a la contemplación, su ritmo es audaz y enérgico, -característica principalmente que se observa en las urbes de las sociedades occidentales contemporáneas e inclusive este fenómeno se puede apreciar igualmente en ciudades orientales

muy tradicionales que se han occidentalizado-, y en ellas se establecieron los conjuntos de infraestructura urbanística que le dan fuerza y potencia al no lugar, tales elementos serían áreas donde se realizan actividades de transporte (estaciones de buses, taxis y metro, aeropuertos y terminales terrestres), de comercio y entretenimiento (centros comerciales, supermercados, casinos, parques de diversiones), de excursión y turismo (hoteles, restaurantes, discotecas), entre otros. “Los no lugares son tanto las instalaciones necesarias para la circulación acelerada de personas y bienes (vías rápidas, empalmes de rutas, aeropuertos) como los medios de transporte mismos o los grandes centros comerciales, o también los campos de tránsito prolongado donde se estacionan los refugiados del planeta”. (Augé, 2000: 41).

“[...] por "no lugar" designamos dos realidades complementarias pero distintas: los espacios constituidos con relación a ciertos fines (transporte, comercio, ocio), y la relación que los individuos mantienen con esos espacios. Si las dos relaciones se superponen bastante ampliamente, en todo caso, oficialmente (los individuos viajan, compran, descansan), no se confunden por eso pues los no lugares mediatizan todo un conjunto de relaciones consigo mismo y con los otros que no apuntan sino indirectamente a sus fines: como los lugares antropológicos crean lo social orgánico, los no lugares crean la contractualidad solitaria”. (Augé, 2000: 98).

Entonces los no-lugares, son espacios donde lo social no es visible haciendo imposible su lectura, donde no se puede visualizar plenamente la identidad de quienes los ocupan, ni las relaciones que mantienen entre sí, ni la historia que comparten. Es un espacio que no permite inscribir relaciones sociales estables, un espacio por así decirlo de tránsito.

Augé clasifica los no-lugares en tres categorías fundamentales: espacios de circulación (autopistas, metro, áreas de servicios de las gasolineras, estaciones de trenes, aeropuertos),

espacios de consumo (supermercados, cadenas hoteleras, centros comerciales), espacios de comunicación (dispositivos móviles, pantallas de televisión, información satelital, internet).

En estos tipos de no-lugares, los individuos se mueven casi siempre sin relacionarse, pero manteniendo una serie de normas, entendida como una codificación que les permite orientarse y moverse. Los no-lugares tienden a parecerse, las ciudades proyectan estandarizarse bajo un modelo uniforme de ciudad moderna o quizá postmoderna, el aeropuerto se parece cada vez más a un supermercado, las estaciones de gasolina a centros comerciales y viceversa. La impresión que queda cuando se está dentro de un centro comercial, es que se puede estar en cualquier ciudad del mundo contemporáneo, “sin salir de casa”.

En el no lugar se evidencia la estadía temporal, el recorrido apresurado, el desencuentro, sin la pretensión del recuerdo o la evocación, sólo existe en la medida de su indeterminación y se ratifica a partir de la contraparte definida por el lugar. Indudablemente, tanto el no lugar como el lugar coexisten al mismo nivel, esto quiere decir, que ambos no permanecen en estado puro, porque precisamente ahí los lugares se restablecen, los vínculos se reorganizan. “El lugar y el no lugar son más bien polaridades falsas: el primero no queda nunca completamente borrado y el segundo no se cumple nunca totalmente: son palimpsestos donde se reinscribe sin cesar el juego intrincado de la identidad y de la relación. Pero los no lugares son la medida de la época, medida cuantificable y que se podría tomar adicionando, después de hacer algunas conversiones entre superficie, volumen y distancia, las vías aéreas, ferroviarias, las autopistas y los habitáculos móviles llamados "medios de transporte" (aviones, trenes, automóviles), los aeropuertos y las estaciones ferroviarias, las estaciones aeroespaciales, las grandes cadenas hoteleras, los parques de recreo, los supermercados, la madeja compleja, en fin, de las redes de cables o sin hilos que movilizan el espacio extraterrestre a los fines de una comunicación tan extraña que a menudo no

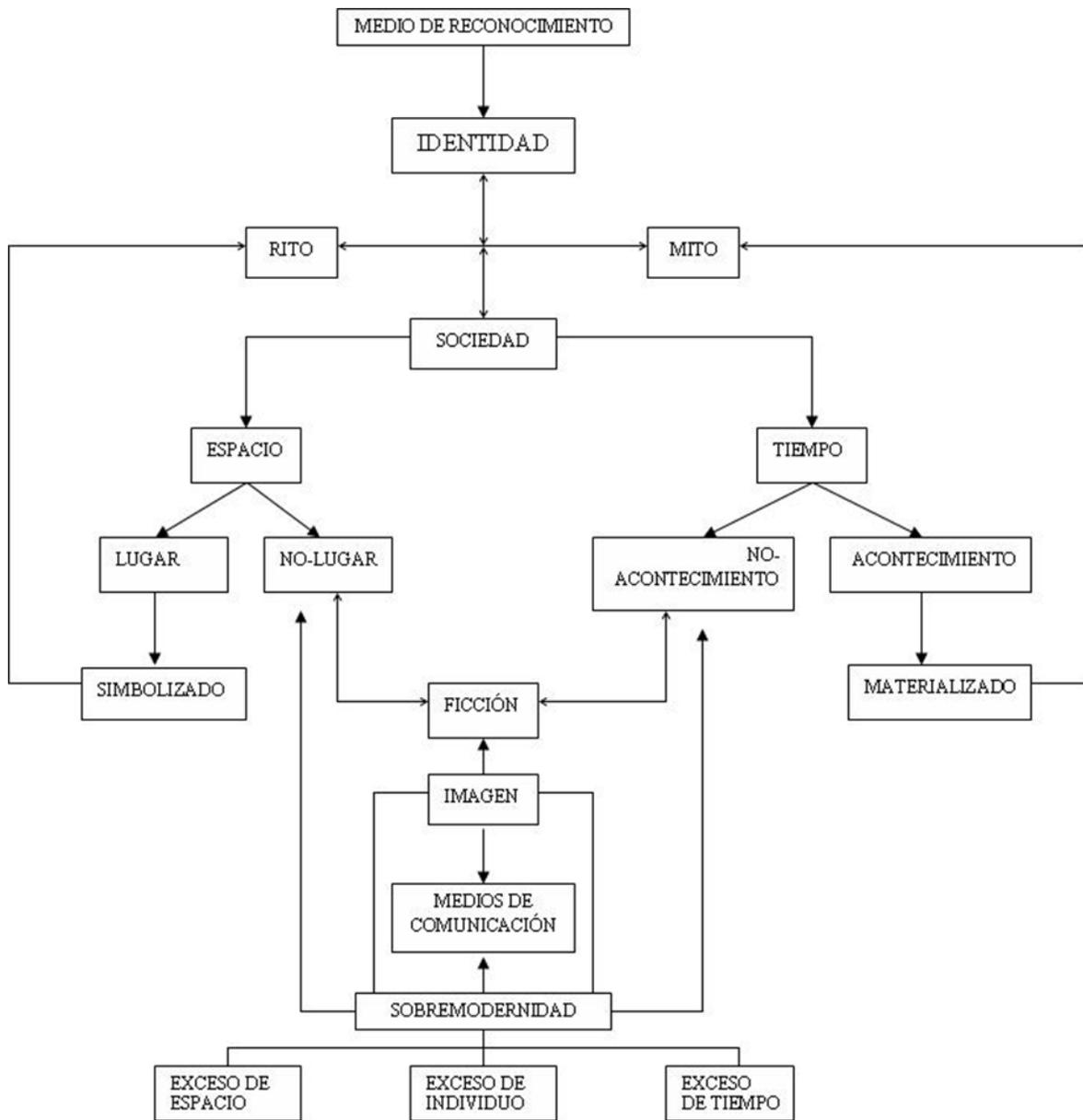
pone en contacto al individuo más que con otra imagen de sí mismo”. (Augé, 2000: 84-85). La oposición entre el lugar y el no-lugar es variable, se condiciona y relativiza de acuerdo a la temporalidad y según el momento (un parque o una calle puede tener diferentes connotaciones de día y de noche), según las funciones (como se apropia el espacio de un centro comercial, que puede convertirse en un sitio de encuentro entre personas, alternando o modificando así sus funciones), y según sus usos (en una terminal aérea o terrestre, para los viajeros es un espacio de tránsito y para los empleados de sus dependencias es su espacio laboral, transforma indudablemente la perspectiva del espacio de referencia). La definición de espacio está supeditada, en efecto, de quienes los viven.

La individualidad solitaria y el anonimato son cualidades de los seres de la sobremodernidad, inscritas en el no lugar, los individuos son pasivos frente a su relación con los otros y sesgados en su identidad, son “libres” cuando pasan desapercibidos, son “transeúntes” de cualquier parte mientras no sean requeridos para ser “descubiertos” al presentar su identificación para certificar que son lo que dicen ser. Aunque compartan un destino o un motivo, su acto gregario tan sólo es una ilusión no está mediado por un sentido de pertenencia para hacer lo social, sino más bien, por una convención de carácter contractual. Este contrato se ratifica en el no lugar, al asumir el rol en el cual se pretende emplear su uso, bien sea, en un estacionamiento, un supermercado, una estación de servicio, en el aeropuerto, como comprador, usuario o pasajero. “Solo, pero semejante a los otros, el usuario del no lugar está con ellos (o con los poderes que lo gobiernan) en una relación contractual. La existencia de este contrato se le recuerda en cada caso (el modo de empleo del no lugar es un elemento de eso): el boleto que ha comprado, la tarjeta que deberá presentar en el peaje, o aun el carrito que empuja en las góndolas del supermercado, son la marca más o menos fuerte de todo eso. El contrato tiene siempre relación con la identidad individual de

aquel que lo suscribe. Para acceder a las salas de embarque de un aeropuerto, es necesario ante todo presentar el boleto al registro (donde está escrito el nombre del pasajero). La presentación simultánea al control de policía de la tarjeta de embarque y de un documento de identidad provee la prueba de que el contrato ha sido respetado”. (Augé, 2000: 105).

El amplio espectro de los no-lugares presentes en la actualidad, introducen una nueva manera de concebir, vivir, ubicar y hasta transitar el espacio, además proporciona nuevas formas de relación desde la dispersión, cada vez más se asiste al distanciamiento aunque pertenecemos a un mundo interconectado, que aleja a los que están cerca y acerca a los que están lejos, nos “desconectamos” al separarnos del otro que está frente a frente y nos “conectamos” virtualmente con quien estamos deslocalizados, quizá esta sea la gran paradoja del mundo contemporáneo. “Si los no lugares son el espacio de la sobremodernidad, ésta no puede, por lo tanto, aspirar a las mismas ambiciones que la modernidad. Cuando los individuos se acercan, hacen lo social y disponen los lugares. El espacio de la sobremodernidad está trabajado por ésta contradicción: sólo tiene que ver con individuos (clientes, pasajeros, usuarios, oyentes) pero no están identificados, socializados ni localizados (nombre, profesión, lugar de nacimiento, domicilio) más que a la entrada o a la salida. Si los no lugares son el espacio de la sobremodernidad, es necesario explicar esta paradoja: el juego social parece desarrollarse fuera de los puestos de avanzada de la contemporaneidad. Es a modo de un inmenso paréntesis como los no lugares acogen a los individuos cada día más numerosos, [...]”. (Augé, 2000: 114). Estos traslados de un espacio a otro, o mejor de un no lugar a otro, demuestran cada vez más la expansión arbitraria de los mundos transitorios siendo su constante, mientras el ritual del lugar desaparece, el circuito acelerado y veloz de la sobremodernidad se incorpora cada vez hacia un tipo de

“deshumanización” que encaja en el mundo bajo un modelo de orden tecnológico y con enfoque funcionalista.



**Imagen 2. Diagrama general de la relación del no-lugar con respecto a la sobremodernidad. Tomado de: <http://sociedaddemente.blogspot.com/2010/08/marc-auge-una-antropologia-de-la.html>**

## **El Parque de Berrío como no-lugar.**

Cuando se recorre el centro de la ciudad de Medellín, en especial el Parque de Berrío, encontramos múltiples itinerarios que nos llevan de un lugar a otro en busca de un destino, inclusive también nos traslada hacia el no-lugar para simplemente pasar o merodear, cada travesía está llena de contradicciones, porque en cada dimensión se denotan disgregación y desencuentros, apropiaciones y significados, que marcan territorios y territorialidades propias y ajenas creando redes particulares durante el desplazamiento urbano. Las miradas de la gente se cruzan como queriendo encontrar algo mientras caminan, o se soslayan para evadir la aproximación, los días transcurren con afanes lentos y rápidos: las señoras mirando vitrinas, el paso apresurado de los ejecutivos o los estudiantes que cambian de jornada.

Los ires y venires de los transeúntes los habitúa o los desliga de los destinos que recorren, este acto los localiza o deslocaliza, indica la intención de sus movimientos, permite entender el espacio simbólico y humanizado cargado de significación del lugar, pero a la vez, demuestra el espacio incoherente y salvaje.

La modernidad permite pasar en continuo de lo antiguo a lo moderno o viceversa sin darnos cuenta, no percibimos la totalidad del universo histórico y conceptual que rodea el espacio urbano, pero paralelamente existe ese otro mundo de la sobremodernidad que niega lo tradicional y se ampara en lo despótico del exceso. Ambos niveles, son invadidos con todo tipo de fronteras codificadas por signos y señales (informativas, preventivas o prohibitivas) impactando el desplazamiento ciudadano de cada individuo, adicionalmente toda la parafernalia urbana (edificios y monumentos, calles y ornamentos, además de los nombres que los designan) generan comportamientos diversos en el actuar de los habitantes. También el cruzamiento con el otro (caminante, viajante, usuario) forma vínculos o rupturas, acercamientos o barreras, gestando la

cohesión social o el exceso de individualidad pasiva, sus intérpretes personifican su rol de identidad o alteridad.

El parque de Berrío demarcado por sus calles y avenidas, sus edificios y monumentos, atravesado por los carriles del metro, con un importante flujo de personas que diariamente lo bordean, lo transitan o lo habitan, su espacio escenario y repertorio de distintas actividades que interactúan como “microcentros” diseminados a su alrededor, impactando el paisaje ciudadano para quienes se adentran en sus fronteras, ingresan a un mundo de imaginarios individuales y colectivos en el sentido del lugar y el no-lugar.

La mirada del recorrido propone el Parque de Berrío como no-lugar a la par del estatuto de lugar: lo provisional y lo efímero hacen gala de un espacio fragmentado por espectáculos o trabajos trashumantes: el vendedor de tinto cambia de zona para mejorar sus ventas; el “comeclavos” que se estaciona en el parque los domingos para ganarse la vida con su acto; los músicos que interpretan canciones populares: “guascas” y “carrileras”; la aparición de una obra de teatro ambulante; el fotógrafo de niños. Todos convocan creando “identidades fugaces”, en una temporalidad imprevista del día, todos alrededor del parque ríen, lloran, reflexionan, mientras termina la función cada cual vuelve a su soledad. El espacio del lugar antropológico, contrario en Augé, puede existir en el no-lugar sea el parque lugar histórico de referencia (directa o indirecta), su representación y poder de convocatoria se convierte en objeto mutante competidor permanente con los no-lugares de la sobremodernidad.

### **Un día en el Parque de Berrío.**

Este parque representa un referente importante para las personas que transitan el centro de la ciudad de Medellín, bordeado por bancos, almacenes, cantinas, cafeterías, la Iglesia de la

Candelaria y atravesado por el metro; su espacio ocupado por venteros ambulantes, desempleados, transeúntes, policías, indigentes, ejecutivos, estudiantes, secretarías, trabajadores, en fin, todo tipo de personas que hacen uso de una espacialidad que los atrae, tolera, repele o se hacen expulsar de su entorno por ser un territorio caótico e incoherente. De alguna manera, el orden y el caos conviven en una especie de armonía radical y consensuada.

La parsimonia y la agitación son parte de la cotidianidad del parque, características dispuestas en los individuos que aparecen en su escena espacial, como el barrendero que limpia el “camino” de los transeúntes ciudadanos; el “rebuscador” que pone a disposición de sus posibles “clientes” toda clase de mercancías y cachivaches (sombrillas, antenas de televisión, protectores para el control remoto); el “embolador” de zapatos insistente: “le echo grasa para que no se manchen”. Además, se escucha el rechinar ruidoso por la fricción de las ruedas con los rieles del metro, la apertura de las compuertas o su cierre y el anuncio por el altavoz: “...por su seguridad permanecer detrás de la línea amarilla...” entre otros mensajes preventivos, llaman la atención sobre la llegada o salida de sus vagones en busca de sus próximas estaciones de destino, por cierto todo esto ocurre en una estación también llamada Parque de Berrío.

Todos los personajes aquí tienen un espacio para la estadía o el tránsito, el monumento erigido a Pedro Justo Berrío es testigo de los avatares del tiempo: las vivencias conmemorativas y los desencuentros del no recuerdo y el olvido, de quienes lo acompañan o pasan sin tener ningún motivo. El parque es lo que cada cual desea encontrar...diversión, ocio, trabajo, algo que ayude a soportar la existencia.

En ese momento la dinámica social normal del parque, se rompió por una manifestación política de empleados públicos, transportadores y obreros contra el gobierno de turno, pancartas de protesta de los diversos sectores en conflicto, la muchedumbre -si se la puede llamar así-

estaba dispersa; en medio del parque fue dispuesta una tarima para que se subiera todo aquel quisiera ser escuchado, pero en realidad los interesados fueron pocos, el resto algunos curiosos o transeúntes desprevenidos. Al parecer, el pie de fuerza policial refuerza e intensifica la vigilancia para evitar posibles disturbios, temporalmente se suspendió el paso vehicular por la carrera 50 (Palacé). El parque como tribuna pública persiste, pero ya no con la misma intensidad de otros tiempos, la gente se desplazaba como si nada pasara, en cambio, paradójicamente las palomas se agolparon en la azotea de la Iglesia de la Candelaria protegiéndose de la multitud y testigos a distancia de algo que no compete con su especie. En los bajos del parque, carrera 51 (Bolívar), todo sigue en su ritmo habitual, el comercio, las ventas callejeras y alrededor de las cantinas sus clientes habituales, es como si todo permaneciera inmóvil protegido por el viaducto del metro, la división física de este hace notar unas líneas imaginarias del adentro y el afuera; los buses se desviaron parcialmente de sus rutas originales para encontrar más adelante su rumbo, así mismo lo hicieron taxis, vehículos particulares y peatones para reintegrarse a sus movimientos cotidianos. El espacio público se transforma según las conveniencias, hasta que después de la tempestad venga la calma.

## Capítulo 17. Etnografía urbana del parque de Berrío

Actualmente, El Parque de Berrío es un lugar muy concurrido, por él transitan toda clase de personas: lo pasan, cruzan y atraviesan en todos los sentidos y direcciones en muchos instantes; lo usan como zona de paso y hasta pasarela de desfile (porque de todo se ve); sitio de encuentro y/o esparcimiento; lugar para la estadía temporal o permanente. En cada momento, de cualquier día, siempre ocurren múltiples sucesos cotidianos que van conformando la dinámica del parque, a través de esas historias anónimas que cualquier individuo -hombre o mujer- alberga como vivencias, estas nutren la vida de sus esquinas.

El “lugar de Berrío”, es como una “colcha de retazos”, de todo pasa y no sólo con la gente, sino que también pasa tanto con su ordenamiento espacial como con las fachadas de sus arquitecturas y edificaciones, especialmente cuando forman todo un collage de estilos y formas, manteniéndose algunas aún en pie quizá por quedarse en el tiempo y otras desaparecidas porque fueron sustituidas para amparar nuevas tendencias. Esta mixtura urbanística, expresa diferentes momentos en la historia del parque, donde es posible experimentar todos los tiempos en uno: con una iglesia de tipo colonial, edificios republicanos de modelo afrancesado y además de los altos edificios de aspiración moderna. Tal combinación tan singular resulta muy “sui generis”, demostrando lo volátil que ha sido su consolidación permanente para mantener una especie de armonía estilística.

Sin embargo y a pesar, de que se han generado diferentes y radicales transformaciones e intervenciones en su aspecto físico, El Parque de Berrío, aún conserva un gran arraigo por muchas personas que constantemente lo visitan o permanecen allí. Sin importar el motivo de estadía, su poder de convocatoria es todavía muy importante y se sustenta porque muchas de las actividades de carácter social y productivo (laboral, comercial, académico, cultural, entre otros)

todavía se focalizan y desarrollan en este sector y sus alrededores. Entonces su esencia e identidad se representa/caracteriza no tanto por sus edificaciones, sino más bien por la costumbre de pasar diariamente, la evocación de la niñez, el punto de referencia principal por ser el origen de lo que es hoy la ciudad de Medellín, la representación de la centralidad geográfica y simbólica (el corazón del centro), el lugar de las manifestaciones políticas, las celebraciones religiosas, las fiestas y los desfiles donde todas clases sociales confluían y podían “olvidar” momentáneamente sus diferencias.

Entonces El Parque de Berrío es un espacio público patrimonial porque su alcance trasciende más allá de lo monumental y arquitectónico, más bien hace referencia a todo aquello que las personas que lo habitan encuentran, es decir, con el simple hecho de poder disfrutar de su derecho ciudadano al usufructuar sus calles, andenes y esquinas haciendo el uso que mejor les parezca. Asimismo, se concentran actividades tradicionales y populares que son expresión viva de una colectividad, al fomentarse diversas formas de relación social en su espacialidad en vinculo permanente del presente con el pasado, pero este sentido y significado no como algo netamente establecido en el pasado y aislado de los procesos históricos actuales, es la construcción permanente de los valores y de las percepciones personales, colectivas e institucionales.

Con la expansión de la ciudad, el centro tradicional también fue afectado, porque surgen nuevas centralidades que le hacen perder su absoluta preeminencia e influencia territorial expresada en lo político, económico e incluso cultural, al diversificarse otros “polos de desarrollo” cuando se focalizan nuevas ofertas de espacios urbanos. Pero su capacidad para seguir concentrando y congregando todo tipo de público se mantiene, por permitirles en principio y de alguna manera a la gente, sentirse como parte de ese lugar que es apreciado y valorado con

un alto significado de apropiación. Tal apropiación y reconocimiento nacen en cuanto el referente que los vincula con ese parque no es como el de los otros parques, esta característica especial le sigue otorgando importancia para seguir vigente.

## **Capítulo 18. Recorridos urbanos: travesías por el parque de berrío y sus alrededores**

### **Metodología**

Estos recorridos, fueron parte del trabajo de campo y de la observación participante llevada a cabo en el centro de Medellín, más específicamente en El Parque de Berrío y en algunas calles aledañas.

La metodología consistió en tomar registro escrito a través del diario de campo, registro visual por medio de fotografías y registro de audio. También, se realizaron entrevistas formales e informales grabadas en audio y encuestas escritas con preguntas de sí o no y porqué.

El tiempo empleado en estas observaciones fue de aproximadamente dos meses, en las cuales la frecuencia de visitas fue de 3 a 4 días por semana, entre días hábiles y festivos, a diferentes horas del día y parte de la noche, estadía mínima de una hora y máxima de cuatro horas.

Los desplazamientos siempre se realizaron en solitario y la ubicación para obtener la información fue libre, es decir no hubo sitios estratégicos seleccionados, se recurrió a cierta improvisación en búsqueda de los eventos que iban ocurriendo al momento de la observación, debido a la constante movilidad de las personas y a la inmediatez de los eventos que ocurrían en calles.

La propuesta del texto es descriptiva, donde se relatan aspectos de los lugares recorridos y observados, pero el objetivo principal fue tratar de captar las apropiaciones que tienen del Parque de Berrío las personas que lo habitan, bajo la óptica de ser un espacio público patrimonial, a pesar de las drásticas transformaciones urbanísticas y arquitectónicas de las que ha sido objeto a lo largo de su historia.

## **Descripción general del Parque de Berrío**

### **Calles y carreras**

El Parque de Berrío es una cuadrícula definida por dos calles, Colombia (la 50) y Boyacá (la 51); y por dos carreras, Palacé (la 50) y Bolívar (la 51).

En la calle 50 (Colombia), se encuentra ubicado el edificio del Banco de la República, construcción moderna que ocupa completamente el costado sur.

En la calle 51 (Boyacá), se ubica un corredor peatonal con murales de los frescos del ingeniero y pintor Pedro Nel Gómez llamado “Historia del Desarrollo Industrial del Departamento de Antioquia”; además de una galería de locales comerciales, allí existe un reconocido almacén de venta de ropa y electrodomésticos (Flamingo) ubicado en el edificio Gutiérrez; y a su vez colinda con otro almacén de ropa Escape, pero este se encuentra en el edificio Mariscal Sucre, ambas edificaciones de estilo moderno; también hay almacenes de variedades, productos cosméticos y cafeterías; dispuestos en el costado norte. Es el único paso completamente peatonal del parque.

En la carrera 50 (Palacé), costado oriental; está un edificio de la época republicana, el edificio Constain, un sobreviviente que se salvó de ser incendiado y demolido en su momento, pero que se conserva en regulares condiciones y es utilizado para actividades comerciales diversas (cafetería y parqueadero de motos). Contiguamente, se encuentra la iglesia de La Candelaria (edificación de tipo colonial); las demás edificaciones son modernas y corresponden a lo que fue la Bolsa de Valores de Medellín, pero ahora es un pasaje comercial compartiendo sus espacios externos o de fachada con una prendería y el Banco AV Villas; por último, el edificio del Banco Popular.

En la carrera 51 (Bolívar), costado occidental; se encuentran locales comerciales con venta de productos cosméticos en la planta baja del edificio Banco de Londres; almacenes de ropa, establecimientos bancarios como Bancolombia y Caja Social de Ahorros, agencias de venta de chance (estos locales están en los bajos edificio Coltabaco), donde ahora funciona una institución educativa UniRemington en los pisos superiores). Ambos edificios son de estilo moderno. Seguidamente, en otras edificaciones, hay locales con cafetería, cantina, casino y droguería. Existe también, otro edificio de la época republicana llamado Henry, esta construcción aparentemente se encuentra en buen estado, en la zona baja existe un almacén de electrodomésticos y en los pisos superiores funcionan oficinas. Asimismo, el último levantamiento notable en dicha carrera y por ende en el parque, fue la construcción de una estación del Metro de Medellín, denominada como Parque de Berrío. La parte del viaducto correspondiente a esta estación, tiene una planta alta y baja; en la primera, se localizan los accesos y los cubículos de venta de tiquetes, adicionalmente hay dispuestos otros locales que son utilizados como restaurantes y cafeterías; igual ocurre en la parte baja, existen otros locales con la misma destinación; se incluyó igualmente en este sector, una acera más amplia tanto para el paso peatonal como para la ubicación de unos kioscos o casetas de ventas de diferentes mercancías y variedades, determinados en forma paralela a la carrera.

### **Monumentos**

Los monumentos con que cuenta el parque y hacen parte de su identidad son seis, a saber: 1. Escultura de Pedro Justo Berrío, político y magistrado antioqueño (haciendo honor a su apellido, el parque toma su nombre) y está ubicada en la parte central del mismo. 2. Escultura denominada “EL DESAFÍO DE LA RAZA”, situada en la esquina suroriental (carrera 50 Palacé con calle 50 Colombia), al frente del edificio del Banco Popular. 3. Escultura Torso Femenino, comúnmente

conocida por la gente como “la gorda” o “la gorda de Botero”, se encuentra en la esquina suroccidental (calle 50 Colombia con carrera 51 Bolívar), en inmediaciones del Banco de la Republica. 4. Imagen de la Virgen Nuestra Señora de La Candelaria, representación en mosaico, obra empotrada detrás del corredor peatonal de los frescos de Pedro Nel Gómez, bajo el viaducto del metro con dirección a la carrera 51 (Bolívar). 5 y 6. Esculturas murales (réplicas de imágenes pictóricas de estampados de rodillo), hacen alusión al arte precolombino de la cultura Quimbaya, están colocadas respectivamente, una en el costado sur (calle 50 Colombia) frente del Banco de la Republica, la otra se dispuso en el costado norte (calle 51 Boyacá).

Cabe anotarse, que durante la época de remodelación del Parque de Berrío, cuando se ejecutaron las obras de construcción de esta estación del Metro de Medellín, se recuperaron parte de los rieles del primer tranvía, los cuales se dejaron expuestos al público como parte de la historia del parque. Aunque, no son un monumento, ni una obra de arte, en sí mismos son un testimonio vivo que hace referencia y evocación del pasado de la ciudad, es una forma de expresar lo que alguna vez fue.

### **Ornato**

El ornato es el conjunto de equipamientos e instalaciones que constituyen el amoblamiento y comodidades que disfrutaban los ciudadanos en el espacio público. En este caso, el parque cuenta con unas adecuaciones físicas para que sus habitantes las utilicen y disfruten de acuerdo a su funcionalidad. Estos elementos, permiten construir experiencias de apropiación o rechazo por parte de la ciudadanía, quien en últimas son los beneficiarios o perjudicados con la implementación del mobiliario urbano.

El aspecto actual que presenta el parque, en cuanto a su espacialidad física, se debe fundamentalmente, a la influencia estética e instrumental establecida para el diseño de las instalaciones y estaciones del Metro de Medellín. Consecuentemente, al momento de ejecutar las mejoras locativas estas incidieron en su remodelación.

Carrera 51 (Bolívar), tiene como amoblamiento casetas para la venta de mercancías, comestibles y lustrabotas; cabinas telefónicas; poste informativo (espacio donde se colocan afiches para espectáculos); señales de tránsito, informativas y placas de nomenclatura; escaleras para el ingreso o salida al metro; postes de iluminación en aceras y lámparas bajo el viaducto; bolardos para evitar el estacionamiento de vehículos y un obelisco con reloj, nombre del lugar (Parque de Berrío) y un mapa con el trayecto y estaciones del metro por la ciudad.

Calle 50 (Colombia), se ubican escaleras de acceso al metro; postes de iluminación; casetas de ventas; señales de tránsito, informativas y placas de nomenclatura; semáforos; paraderos de bus con techo y asiento; vallas para anuncios publicitarios; botes de basura y otro obelisco con las mismas características del anteriormente descrito.

Carrera 50 (Palacé), se localizan postes de iluminación; casetas de ventas; baño público portátil; semáforos; señales de tránsito, informativas y placas de nomenclatura; cabinas telefónicas y bolardos.

Calle 51 (Boyacá), se encuentran cabinas telefónicas; casetas de ventas; postes de iluminación; vitrina informativa (para afiches que anuncian eventos y espectáculos); escaleras para el ingreso o salida del metro y botes de basura.

Zona central del parque, se sitúan jardineras; fuente de agua; palomeras; accesos al metro; cestos de basura; plataformas de concreto que funcionan como bancas y postes de iluminación.

Otro elemento, que hace parte de la ornamentación del parque y le da su atractivo, además en relación como patrimonio ambiental, para armonizar la calidad de vida de las personas con la naturaleza, es la arborización de los espacios urbanos. En él, se distribuyen diferentes especies de árboles tales como: Guayacán Africano, Siete Cueros, Laurel y Terminalia, entre otros. También se encuentran, variedad de palmeras.

### **Pisos**

El parque, sus calles y carreras circundantes, exponen pisos o superficies de cuatro calidades: la calle Boyacá, siendo el paso completamente peatonal, el andén es de baldosa vitrificada, color naranja y con franjas de granito, formando figuras cuadriculadas. La carrera Bolívar, tiene ambos andenes de idénticas características, con baldosa vitrificada, color naranja, franjas de granito y formas cuadriculadas; su vía vehicular es adoquinada de color gris. La calle Colombia, tiene un andén de las mismas condiciones descritas en la calle Boyacá y la carrera Bolívar (hacia el lado del parque); pero el otro es de granito, de color gris, con decorados triangulares negros (hacia el lado del Banco de la República); la vía vehicular es de pavimento. La carrera Palacé, también tiene un andén en piso vitrificado, color naranja, franjas de granito y estilo cuadricular (hacia el lado del parque); el otro andén es de adoquín naranjado, con franjas de granito y formas cuadriculadas (hacia el lado de la Iglesia de La Candelaria); la vía vehicular es adoquinada de color gris. La superficie de la parte central del parque, parece tener colocadas baldosas de concreto o cemento, de dos colores respectivamente, amarilla y verde, acompañadas con franjas de granito y franjas de empedrado; la forma decorativa son figuras geométricas.

### **Parque de dos niveles**

La remodelación del parque también influyó en la altura del mismo, antes de la construcción del metro, toda la cuadrícula estaba al mismo nivel, por decirlo de alguna manera a ras de piso.

El diseño que existe actualmente del metro, al concebir que la estructura fuera en altura (plataformas de las estaciones y viaducto), hizo que el tramo que pasa por el parque, carrera Bolívar (costado occidental), quedara como en la “planta baja” o subterránea. Mientras que el resto del parque, fue reconstruido a una altura superior, formando la “planta alta”, y perceptivamente se observan dos niveles, que son notables al momento de recorrerlo.

### **Parque en acción**

El parque con sus calles, son escenarios inestables, movibles y efímeros, se arman y desarman constantemente, crean formas de vida, de sociabilidad intranquila y convulsa, que se teje y desarticula para volver a empezar. Son espacios reales, porque son vividos y sobrevividos, luchados, heterogéneos, soportan rupturas, tensiones, distorsiones y quiebres.

Es la manifestación de lo público, esencia del espacio común y compartido, pero no de la igualdad. Son áreas de impunidad y arbitrariedad, mapas móviles y simbólicos, que permiten actividades configurantes entre quienes pretenden socializar a través de los “micromundos” en que viven, son los vínculos que surgen entre la gente, ya que tienen la capacidad de generar formas sofisticadas de cultura, es decir, expresiones o manifestaciones de realidades valiosas de alto nivel simbólico.

Lo popular no es solamente lo masivo, sino también lo que está al alcance de todas las personas, es lo cotidiano, lo que se vive día a día en un parque o calle de ciudad, son esas historias singulares y significativas que en esencia marcan la vida ciudadana, creando maneras de ser y sentir lo urbano.

## **Historias de un parque**

Cuando se ingresa al parque se encuentra un lugar muy concurrido, dinámico, con gran vida social y un alto flujo de transeúntes. Muchas personas recorren su espacialidad de un lado a otro.

Es notorio que los flujos de gente, se concentran más en ciertos sectores que en otros, por ejemplo, en la carrera Bolívar (bajo el viaducto), se observa gente pasar constantemente, puede ser para ingresar o salir del metro; cruzar por allí para llegar a otro destino; mirar las mercancías (ropa, calzado, comidas) exhibidas en las casetas ubicadas por el metro o los puestos móviles que se estacionan momentáneamente, aprovechando también ese espacio. Esas personas estacionadas, son venteros ambulantes, ofreciendo toda clase de artículos y productos variados, en compañía de los vendedores y vendedoras de tinto, haciendo resistencia a su situación económica, por medio de la subsistencia y el rebusque. Hay locales de comercio formal, también ofreciendo sus mercancías y variedades, comestibles y bebidas, etc. Los transeúntes comparten su desplazamiento, con la vía de dos carriles para los vehículos que por allí circulan.

Por la calle Colombia, se observa un considerable paso de transeúntes y otro gran número personas estacionadas en las escaleras del acceso al metro o hacia la parte central del parque, conversando, departiendo o esperando a alguien; hay algunas casetas fijas y otras ambulantes con venta de jugos, frutas y ropa; venteros que ofrecen minutos a celular; hay personas esperando el recorrido de alguna ruta de bus en uno de los dos paraderos asignados (costado hacia el parque). En el andén, correspondiente al Banco de la Republica, igualmente, se ven muchos peatones desplazándose, hacia el parque y viniendo de él o tomando destino hacia otras calles del centro; la vía vehicular consta de cuatro carriles, por donde transitan cientos de carros al día (buses, taxis y particulares, además de motocicletas) en la oscilación constante del cambio de luces de los semáforos. En el carril, próximo al andén del Banco de la República, se estacionan vehículos

condicionados como “restaurantes móviles” de comidas rápidas, esperando a sus comensales para venderle sus “delicias”; mientras unos metros más abajo esta “La Gorda”, sirviendo como punto de referencia a alguna chica que espera ser encontrada por su galán.

En la carrera Palacé, es una tradición encontrar a los vendedores de lotería, comúnmente llamados loteros, se ubican a lo largo del andén, en el costado de la Iglesia de La Candelaria, ese siempre ha sido lugar en parque, esperando vender el “premio gordo” de alguna de las loterías. También, se ubican otros venteros, de golosinas, minutos a celular, frutas y ungüentos. En el atrio de la iglesia, se sitúan otros venteros tradicionales, los de artículos religiosos, quienes ofrecen novenas de santos católicos, escapularios, camándulas, estampas, veladoras, entre otros, a los feligreses que asisten a las misas o ingresan a rezar o invocar una petición divina en La Candelaria. En dirección hacia el costado del parque (antes de la esquina con la calle Boyacá), se encuentran unas casetas fijas con ventas de jugos y frutas; seguidamente hay venteros de minutos a celular.

En la calle Boyacá, también como en los demás accesos al parque (Bolívar, Colombia y Palacé), fluctúan constantemente muchos transeúntes, más sí esta calle es completamente peatonal; sólo se observa una caseta permanente con venta de helados; están las escaleras de ingreso o salida hacia el metro y la parte central del parque, donde pasan flujos continuos de personas, otras se estacionan para departir, conversar, esperar a alguien o simplemente dejar pasar el tiempo. Se encuentran venteros de refrescos, golosinas, frutas y verduras en carretas, para poder buscar a su clientela y huir de los funcionarios de “Espacio Público”, evitando el decomiso de sus mercancías, las cuales representan su sustento diario.

En el centro del parque, se ven personas deambulando en todas las direcciones, hacia las calles y carreras antes mencionadas, otras buscando entrar a la estación del metro; hacia el

costado sur, se ubican los emboladores de calzado o lustrabotas, quienes tienen pocos clientes; a espaldas de la escultura de Pedro Justo Berrío, se concentra un grupo de personas formando un auditorio improvisado: ellos son espectadores de un evento musical, uno de tantos que utiliza como escenario el parque, ya todo está dispuesto para el concierto. Los cantantes con sus guitarras y las parejas listas a bailar, suenan las primeras tonadas y el ambiente se pone alegre, las interpretaciones de música popular son el deleite de todos los asistentes. Mientras tanto algunos curiosos, miran lo que ocurre a la distancia desde la plataforma de la estación del metro, mientras otros “hacen tiempo”, se distraen conversando o buscan otros rumbos.

# Anexos

## Registro Fotográfico

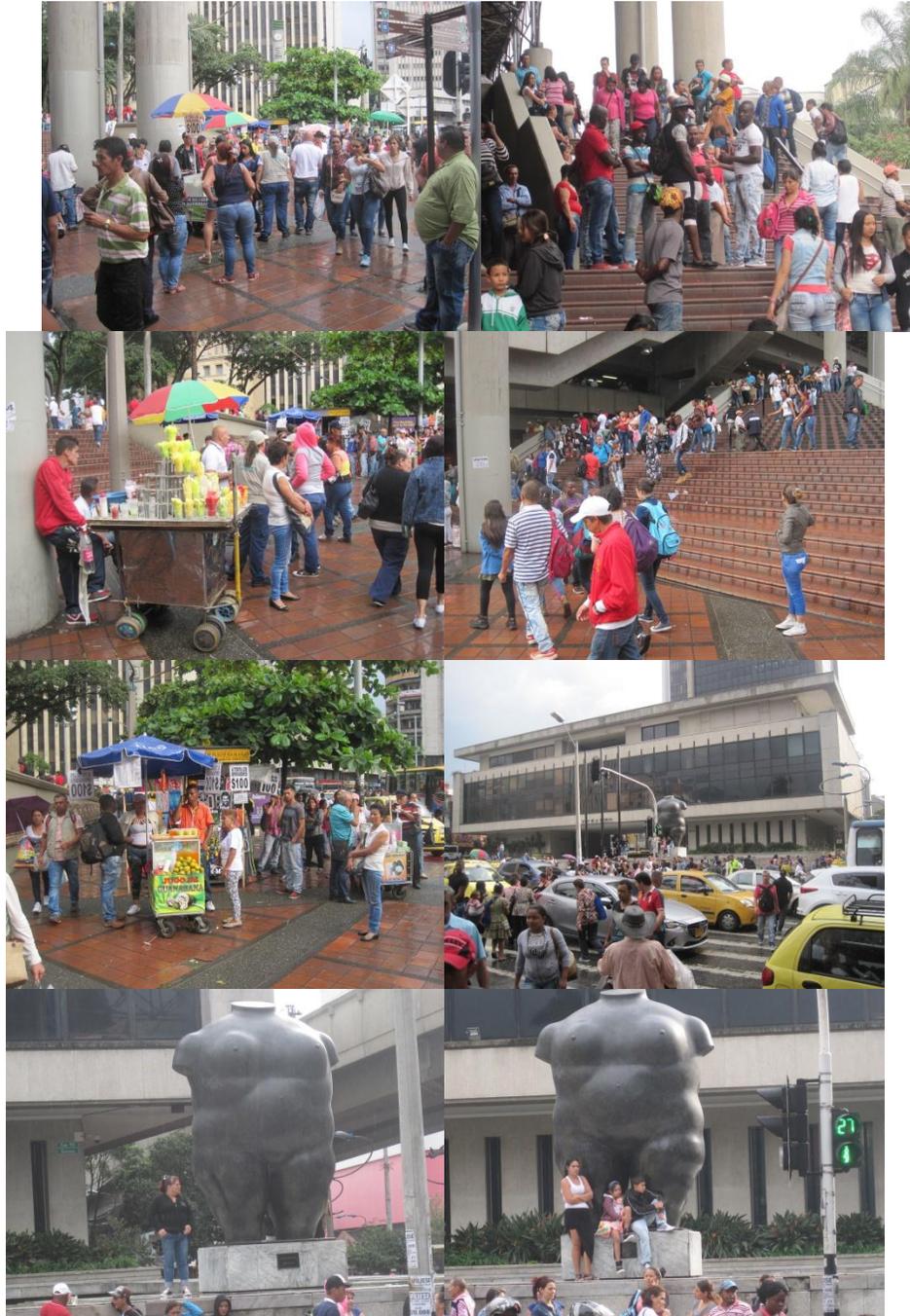
### Recorrido carrera 51 (Bolívar)







## Recorrido calle 50 (Colombia)





**Recorrido carrera 50 (Palacé).**









# Recorrido calle 51 (Boyacá)



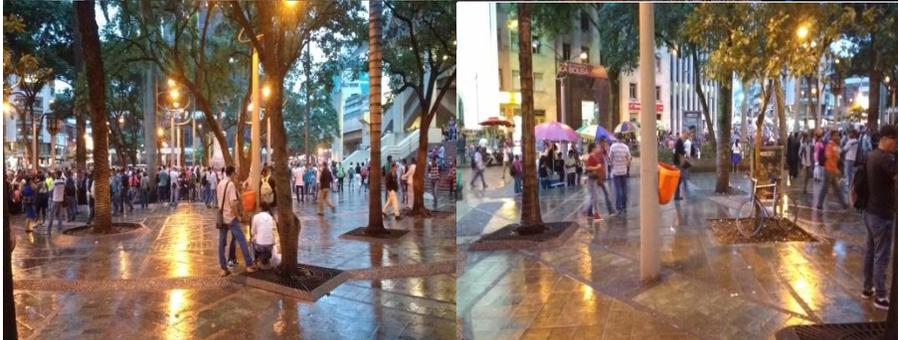


## Recorrido zona central del parque









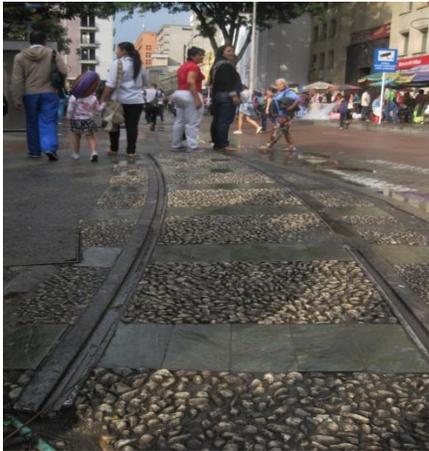
## Recorrido por la estación del metro Parque de Berrío





## Referentes físicos actuales e históricos del Parque de Berrío













## **BIBLIOGRAFÍA**

- AUGÉ, Marc. Los no lugares. Espacios del anonimato. Gedisa, Barcelona. 1993.
  
- BOLÍVAR, Edgar. El Patrimonio Cultural. Territorio Cultural. Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia. Medellín. 1999.
  
- CALVINO, Italo. LAS CIUDADES INVISIBLES. Ediciones Siruela, 1995.
  
- CASTRO, Martha y GÓMEZ, Lucía. Descripción del Proceso de Apropiación del Espacio Público en el Centro de Medellín. Facultad de Sociología. Universidad de Antioquia. Medellín. 1992.
  
- Delgado Ruiz, Manuel. Las Estrategias de Memoria y Olvido en la Construcción de la Identidad Urbana: El Caso de Barcelona. Ciudad y Cultura. Memorias VII Congreso de Antropología en Colombia. Medellín. 1994.
  
- EL CENTRO Y SUS HABITANTES. Alba Lucía Serna Ángel, Profesora Departamento de Sociología Universidad de Antioquia. Seminario “Centros de Ciudad, Realidad y Perspectivas”. Cámara de Comercio de Medellín, Alcaldía de Medellín, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Proyecto de Gestión Pública, Corporación Cívica del Centro. Medellín, septiembre de 1996.

-El Cruce, Usos y Comportamiento Ciudadano en el Espacio Público. CEICOS, Corporación Centro de Estudios, Investigación y Comunicación Social, Observatorio de Cultura Urbana, Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Santa Fe de Bogotá. 1998.

-Espacios de centralidad y redes de infraestructura. *La urbanidad* en cuatro proyectos de centralidad urbana. Por Miguel Y. Mayorga y María Pía Fontana. En: Carajillo de la ciudad. Revista digital del PROGRAMA EN GESTIÓN DE LA CIUDAD. Número 16 / octubre 2013.

FRANCO, Javier. Imágenes Urbanas: El Parque del Periodista en Bogotá. (Compilador) Julián Arturo. Pobladores Urbanos I: Ciudades y Espacios. T.M. Editores. ICAN. Colcultura. Santa Fe de Bogotá. 1994.

-Henao Vélez, Ramiro. Historias de un parque. En: Alma Mater agenda cultural. Número 58 Julio de 2000.

-Historia de Medellín, Suramericana de Seguros. Medellín, 1987.

- JARAMILLO, Beatriz Adelaida. El Espacio Público Urbano en la Zona Centro de la Ciudad de Medellín. Tesis de Posgrado de Planeación Urbano Regional. Universidad Nacional. Medellín. 1997.

-JOSEPH, Isaac. "El Transeúnte y el Espacio Urbano". Editorial Gedisa. Buenos Aires. 1988.

[Http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php?Id=72997](http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php?Id=72997)

LA INDUSTRIA EN COLOMBIA DURANTE EL SIGLO XX. Por: Rafael Gómez Henao.  
[s.f.]

[Http://www.historiadeantioquia.info/industrializacion-en-antioquia/las-huellas-de-la-industrializacion.html](http://www.historiadeantioquia.info/industrializacion-en-antioquia/las-huellas-de-la-industrializacion.html) LAS HUELLAS DE LA INDUSTRIALIZACIÓN. Por: Historia de Antioquia. Texto digital. [s.f.].

-Ley General de Cultura -Ley 397 de 1997.

-Ley Modificatoria 1185 de 2008. En: Diario Oficial, 2008.

-LONDOÑO GIRALDO, María Andrea y MONTOYA RUIZ, Raúl Fernando.

Reconfiguración espacial de las centralidades históricas. Apropiación social y memoria. Tesis (Sociólogo). Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Sociología. Medellín. 2014.

-LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. Historia general de las Indias, cap. LXXIX, [s.f.].

-MONTANER, Josep M. Sistemas arquitectónicos contemporáneos. Gustavo Gili, Barcelona. 2008.

-Nueva Constitución Política de Colombia, 2001.

-Pergolis, Juan Carlos. Las Señales Colectivas en el Patrimonio Cultural Urbano”. Memorias Seminario La Ciudad como Bien Cultural”. Colcultura – OEA. Santa Fe de Bogotá. 1990.

Sánchez Vertiz Ruiz, René L., Segura Lazcano, Gustavo A. LA CENTRALIDAD COMO UN ARQUETIPO SOCIAL DE LA CIUDAD Quivera [en línea] 2008, 10 (julio-diciembre) <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?Id=40113196010>> ISSN 1405-8626

UNA APROXIMACIÓN AL SISTEMA ESTRUCTURANTE DE ESPACIO PÚBLICO CENTRAL. Corporación Cívica del Centro (Corpocentro) 2005.